



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA EN LA
GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA. CRÍTICA DESDE EL
IMPACTO SOCIAL DE LA TERCERA MISIÓN DE LA
UNIVERSIDAD Y LA TRANSFERENCIA DE
CONOCIMIENTO**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

P R E S E N T A

FERNANDO RODRÍGUEZ SAN MIGUEL PEDROZA



**TUTORA:
MTRA. LUZ ELENA ESPINOZA PADIERNA**

CIUDAD DE MÉXICO

2022



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
1.- LA GLOBALIZACIÓN, UN FENÓMENO DE AMPLIO ESPECTRO	9
1.1 Globalización económica como proceso a escala mundial. Aproximación a su caracterización: su doble impacto	12
1.2. La transformación de las sociedades: principales ámbitos y aspectos involucrados. La adopción de la lógica económica en la vida social	16
1.3 Algunas de sus consecuencias. La educación superior y las presiones en la formación profesional frente a las nuevas exigencias del mercado laboral	26
2. UNIVERSIDAD PÚBLICA Y SOCIEDAD. UN PROYECTO TRASTOCADO	32
2.1 De la universidad pública como proyecto social a la forma global del mercado como generadora de oportunidades. El papel del Estado	34
2.2 Economía y educación superior: el conocimiento, motor de crecimiento económico	42
2.3 Crisis y cambio en el sistema universitario global. Matices entre lo social y lo económico	50
3. LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA EN EL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL	56
3.1 La tercera misión de la universidad	59
3.2 Emprendimiento e innovación, nueva estrategia de desarrollo. La competencia por las ideas y la cultura del capitalismo académico	71
3.3 La relación de la universidad con la industria y el Estado: la transferencia de conocimiento en un nuevo contexto. El legado de la “triple hélice”	78
4. EL IMPACTO SOCIAL DE LA TERCERA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD	85
4.1 El nuevo costo de la educación superior: La mercantilización de la universidad	87
4.2 Una formación diferenciada	96
4.3 Nuevo balance económico-social: La estratificación de la sociedad en el mercado	104
CONCLUSIONES	109
FUENTES DE CONSULTA	117

INTRODUCCIÓN

La influencia que tiene el contexto global para transformar cada parte de la cotidianidad de individuos y sociedades nos obliga a considerar distintos niveles de análisis, al igual que implica abarcar una amplia gama de rubros del total de interacciones humanas, a fin de entender la manera como operan como un conjunto, estableciendo vínculos interdependientes entre ellas. Así, mi interés cognitivo inicial gravitaba en torno a la rapidez y profundidad de estos cambios cuyos alcances, en la actualidad, parecen ser vastos y siguen sin ser comprendidos en su totalidad, provocando mucha incertidumbre sobre las consecuencias que estos puedan tener a mediano y largo plazo para el desarrollo de la humanidad.

De manera específica y en mi calidad de estudiante universitario mi interés en la universidad – al ser la pieza insignia del sistema de educación superior durante los últimos años – se inserta en el contexto de entender los efectos que ésta tiene en mi cotidianidad como un espacio más allá de la formación, marcando de modo decisivo mis experiencias personales y académicas, desde el momento en que fui consciente del alcance de la constante influencia que los procesos y fuerzas provenientes del entorno internacional tiene en mi realidad próxima.

Mi inquietud consistió, entonces, en explicar la importancia de la evolución del papel y funciones que desempeña la institución universitaria, así como establecer la relación entre el contexto global en el cual se desenvuelve y su capacidad para ser influenciada por este y, a su vez, para poder influenciarlo. Esta premisa representó mi primera inquietud a partir de la cual elaboré una serie de hipótesis sobre la importancia que su función social e institucional tiene para el desarrollo de sociedades e individuos; a su vez, observé que este desarrollo se vinculaba con mi interés hacía temas clave vinculados a la actividad universitaria como son el uso del conocimiento, el desarrollo personal de los individuos y su destino profesional ligado a su capacidad para insertarse en el mercado laboral.

En este sentido, no hay duda en que la universidad se transforma día con día y con ello genera consecuencias no solo en la manera como los individuos se desarrollan y vinculan con su entorno; involucra al mismo tiempo la necesidad de reflexionar, cuestionar y replantear categorías de análisis que trascienden sus

límites institucionales y geográficos tales como “conocimiento”, “innovación”, “campo laboral”, entre otros. Dada su capacidad para vincularse con otros actores— llámese empresas, Estados, la sociedad en general o el individuo que aspira ingresar a ella — la vuelve, en síntesis, no solo pieza clave sino un agente de cambio de la realidad misma, así como del modo como la percibimos e interactuamos con ella.

Así, una revisión de las fuentes documentales demandó, en primer lugar, ofrecer una caracterización del contexto global mediante el contraste entre las diferentes posturas y enfoques de los autores acerca de la naturaleza de las actuales transformaciones que suceden a nivel mundial. Con ello se hace imprescindible el manejo de conceptos y categorías con los cuales dar sentido a ese segmento de la realidad vinculado a mi interés cognitivo; esto es, aquellos aspectos del ámbito global que se relacionaran con la naturaleza y evolución de la universidad.

Sobre ello, con el primer capítulo la categoría de “globalización” me permite aproximarme a los distintos procesos sucediéndose a través del espectro de la actividad humana y explicar, en parte, su naturaleza multifacética, la cual impide abordarla desde una única teoría o campo de conocimiento. Así, se hace indispensable hacer una revisión de autores cuya área de conocimiento y enfoque no necesariamente coinciden con el de la carrera de Relaciones Internacionales, tales como aquellos suscritos al área de Ciencia Política y la Sociología, así como del campo de la Economía o la Filosofía de las Ciencias Sociales.

En este sentido, mi interés cognitivo toma forma en el segundo capítulo para concentrarme en la forma como el ámbito económico ejerce una influencia determinante, tanto en el ámbito global, como en la configuración de la universidad en la actualidad, ambos vinculados a partir de conceptos clave como el uso y transmisión de conocimiento, la innovación, el campo laboral o la cultura emprendedora, entre otros. Sin embargo, el contraste entre diversos autores de diferentes disciplinas me permite contextualizar lo económico como parte de una red de interacciones más amplia, aun cuando ésta fuera una fuerza determinante en el desarrollo de los cambios que busco analizar.

A partir de ello, consideré la categoría de “globalización económica” como el modo más adecuado para entender el amplio rango de factores y procesos comprendidos a nivel global, pero recuperando la centralidad que tiene el elemento económico en todos ellos. Conforme a esto, inicio con conceptos clave como “economía de mercado” y “capitalismo neoliberal”, vinculando su desarrollo con el de otros aspectos fundamentales del panorama global como son la existencia y evolución de Estados nación y la de espacios y estructuras sociales, entendidas como formas de organización de la sociedad que moldean la forma en que los individuos interactúan con su entorno y entre sí – previamente separados del ámbito económico.

Conforme la influencia del discurso capitalista neoliberal y el mercado fueron impregnando el funcionamiento de ambos, el valor económico pasó a regir la lógica de comportamiento tanto de Estados como de sociedades e individuos. Con ello, pude apreciar que la universidad –al ser un espacio social y una institución vinculada al Estado de diversas maneras – fue también infiltrada por el discurso y las acciones de este sistema cuyo objetivo es, finalmente, subordinar el conjunto de espacios y e instituciones de la sociedad a la lógica económica.

Aquí, el tercer capítulo indica que no todos los modelos de universidad reaccionan de la misma forma a los mecanismos materiales y discursivos de control de este sistema, sino que su efectividad depende, en gran manera, tanto del control que estos ejerzan de su estructura financiera y orgánica, así como el nivel de aceptación que semejante discurso tiene entre las autoridades e individuos en su seno. Una revisión de las fuentes indicó, en consecuencia, la presencia de múltiples fuerzas que ejercen presión sobre la universidad – tanto del exterior como del interior de sí misma – para que ésta adopte una postura, ya sea de aceptación o rechazo, a las premisas impuestas por el sistema político-económico global.

La importancia crucial de la universidad para ser sujeta a semejantes presiones se debe, en gran parte, a su capacidad para fortalecer y acelerar los procesos de globalización económica y consolidar el discurso capitalista neoliberal; ésta, a su vez, no descansa en la figura universitaria en sí, sino en las capacidades y funciones que desempeña. Para entender con más profundidad estas

capacidades, decidí explorar, a grandes rasgos, la evolución que la institución universitaria ha seguido a lo largo de la historia, así como los factores y condiciones que han afectado su desarrollo.

Ello indica que, conforme la realidad en la que se inserta se ha vuelto gradualmente más compleja, la universidad se ha visto en la necesidad de incorporar una mayor cantidad de funciones y compromisos con el fin de cumplir con una nueva serie de demandas que le hacen la sociedad, el Estado y la economía, así como expandir tanto su capacidad financiera como institucional. Sin embargo, el diálogo con los autores revela la naturaleza disruptiva que tiene la influencia de la economía de mercado y el discurso capitalista en esta reformulación de prioridades. En esta línea, detecté que el objetivo de la presión ejercida por estos es la de subordinar las funciones y tareas de la universidad a las necesidades e intereses de la economía, provocando que la universidad sea controlada bajo flujos de mercado.

Específicamente, se busca tomar control de la función de producir y difundir conocimiento – tanto a través de su transferencia directa, así como de su transmisión a individuos por medio de la actividad docente, dotándoles de la capacidad de, a partir del perfil que tienen, crear conocimiento nuevo –, elemento clave para entender la importancia que tiene la universidad para el desarrollo económico, político, social y cultural de la humanidad. La revisión de autores evidencia un cambio de paradigma en la forma en que se concibe el conocimiento en la nueva economía global: desde un aspecto central del proyecto de desarrollo nacional de los diferentes Estados, este pasó a considerarse un factor fundamental de la producción, así como una fuente de mejora tecnológica y de crecimiento económico.

Es así como – motivado por la necesidad de generar conocimiento útil en términos económicos y contar con los individuos capaces de aplicarlo en soluciones prácticas de la economía global y los agentes económicos insertos en ella – se busca la “empresarialización de la universidad”, concepto que retomo de los autores para describir la homologación de las funciones de la universidad con las de la empresa. De forma paralela, se busca equiparar el bienestar empresarial con el

bienestar social, siendo que estas generan oportunidades para que los individuos puedan insertarse en la economía a través del mercado laboral y, así, acceder a cierta estabilidad financiera y bienestar. Así, quedan unidos de forma indisoluble el ámbito social y el económico, siendo este último el que predomina en la toma de decisiones.

Con lo anterior como referente, el último capítulo retoma el concepto de una “tercera misión de la universidad”, referida al compromiso económico/social de aplicar el conocimiento producido por la investigación, así como inducir en los individuos una necesidad de incorporarse a los flujos económicos y productivos globales. La búsqueda para describir este nuevo modelo de universidad – el cual incorpora esta tercera misión como eje principal en la forma en que opera y cómo se vincula con su entorno – derivó en lo que varios autores denominan como “modelo de universidad emprendedora”.

Como resultado, la universidad ya no se concibe únicamente como espacio social o institución parte de un proyecto de desarrollo nacional, sino principalmente como un factor clave para el crecimiento económico y el aumento de la producción. Conceptos como “bien público” y “bien privado” resaltan la tensión generada entre la función social de la universidad y su potencial económico; entre los ideales de propiedad privada, libre competencia entre agentes económicos y maximización de la eficiencia – propios de la ideología capitalista neoliberal – y la búsqueda del beneficio colectivo, la justicia social y el bienestar de la sociedad.

Al explorar la forma en que este modelo de universidad busca reconciliar ambos intereses – en comparación con otros modelos de universidad, tal como el de la universidad pública auspiciada por el Estado –, el diálogo con los autores pone en evidencia el interés por orientar los recursos sociales de la misma – en términos de individuos y conocimientos – al servicio de la economía, justificando su compromiso social en el progreso económico y tecnológico logrado. Así, se hace necesario analizar conceptos clave relacionados con la creación y aplicación de conocimiento proveniente de las instituciones universitarias de corte emprendedor.

En este aspecto destacan de forma especial el concepto de “innovación” y el de “cultura emprendedora”, los cuales abordo desde la perspectiva de las teorías

del capitalismo académico y el modelo de “Triple Hélice”. Estos explican cómo, tanto a nivel interno como en sus vínculos con el exterior, el valor que predomina en la estructura de la universidad emprendedora es el del beneficio económico, hecho que es posible ponderar por el cambio en la cultura universitaria de los individuos en la naturaleza de los vínculos entre la universidad, las empresas y el Estado, lo cual pone el compromiso social como un interés secundario.

Finalmente, conviene considerar que algunas de sus principales consecuencias son la mercantilización de la educación universitaria, la cual es percibida más como una mercancía que como un derecho de los individuos y una herramienta de movilidad social – claro, a menos que se trate de una oportunidad para insertarse en la economía bajo las reglas prescritas por el sistema capitalista de forma previa—. De esta manera, es posible evaluar que, incluso más que ser un agente de transmisión de conocimientos e individuos a la economía las universidades, al seguir este modelo, son actores activos en el proceso de construcción de un capitalismo basado en el conocimiento, subordinando la educación universitaria y gran parte de la educación superior a los intereses del mercado.

Sobre este último aspecto, los resultados de la consulta de las fuentes revelan que las consecuencias, más allá de manifestarse en términos económicos, se manifiestan en el ámbito social, modificando el desarrollo de individuos y sociedades. Por un lado, la mercantilización de la educación universitaria deriva en un proceso de convertir a esta en un servicio capaz de ser adquirido en el mercado, lo cual lo despoja de la universalidad a la cual aspira cualquier bien público. Por otro lado, el efecto de ello se refleja en la formación que los individuos reciben y la intención del conocimiento que se produce, ambos con el fin de impulsar el desarrollo económico y empresarial global.

De esta forma, el perfil universitario comienza a determinarse bajo criterios de capacitación profesional, los cuales preparan a los individuos para insertarse en el campo laboral bajo los lineamientos impuestos por el sector económico, mientras que se espera que estos sean, a la vez, capaces de crear e impulsar el conocimiento

con el fin de aumentar la producción y, así, comprobar su validez ante el sistema productivo global.

Así, estos resultados buscan explicitar el vínculo existente entre el sistema económico y político global con la transformación de la universidad en una pieza clave para consolidar su dominio en todos los espacios e instituciones de la sociedad. Caracterizando el contexto económico, político y social en el que se desarrolla, exploro la ruta de evolución de la universidad y sus principales características, así como el impacto que tiene el cambio en el paradigma acerca del conocimiento para modificar las condiciones en las cuales se desarrolla, obligándola a impulsar reformas en su estructura y funcionamiento. Con ello, adopta elementos y características que la orientan al servicio del mercado, rescatando múltiples conceptos tomados del ámbito empresarial y convirtiéndose en parte de las cadenas de transmisión y producción del capitalismo global.

Finalmente, presento una serie de reflexiones que, más que ser conclusiones cerradas, representan una manera de expresar nuevas líneas de investigación derivadas de un entorno cuyos cambios, están lejos de ser definitivos.

1.- LA GLOBALIZACIÓN, UN FENÓMENO DE AMPLIO ESPECTRO

El surgimiento del modelo de universidad emprendedora no puede entenderse fuera del contexto económico, político y social en el que se desarrolla, el cual adquiere características específicas dependiendo del momento y el lugar al cual se aluda, así como respecto de la evolución de sus vínculos con los distintos componentes del ámbito mundial. Un análisis de este tipo implica identificar la naturaleza mediadora de las diversas instituciones que aquí convergen, al propiciar dinámicas de distinto tipo, íntimamente vinculadas con la naturaleza de los cambios que buscan promover. Dada la amplitud de los vínculos e interacciones que suceden en el entorno mundial, el impacto registrado alcanza a todos los niveles de la sociedad internacional, aunque con grados y ritmos no homogéneos ni constantes, pero cuyo rasgo distintivo es económico, íntimamente vinculado al desarrollo del sistema capitalista.

Por ello, esta investigación inicia con una propuesta de caracterización de este entorno internacional, el cual permea numerosos aspectos y ámbitos de la actividad humana, modificando las relaciones entre individuos y sociedades. Al revisar la bibliografía especializada, los expertos señalan la pertinencia de entender las transformaciones de mayor alcance registradas bajo el concepto de “globalización”. Sin embargo, su alusión resulta demasiado general en sí misma, por lo cual conviene acotar el entorno núcleo de mi atención, apoyado en elementos involucrados con la problemática de mi interés.

De inicio, la globalización constituye un fenómeno ampliamente estudiado desde diversas perspectivas y enfoques. Esto permite detenerse en la gran variedad de aspectos involucrados, así como apreciarlo a partir de las múltiples interacciones entre sus componentes. Por ello, no hay una sola forma de entenderlo, ni una interpretación basta para dar cuenta de la complejidad involucrada al centrar la atención en una situación específica.

En este sentido, se entenderá *grosso modo* a la globalización como una serie de procesos cuyas características centrales son la compenetración de sus elementos y su alta permeabilidad, trascendiendo el ámbito global para terminar impactando el ámbito local e, incluso, el personal, cuestiones que iré abordando y contrastando en las siguientes páginas desde las aportaciones de diversos estudiosos. Estos procesos no sólo generan nuevas redes de actividad sino también, experiencias diferenciadas, al tratarse de relaciones desiguales que vinculan a diversos agentes con capacidades e intereses múltiples.

De entrada, la mayoría de los autores coinciden en la pertinencia de hacer un alto para considerar el peso específico del factor económico como principal impulso para, a partir de ahí, ampliar los análisis. Ello no significa llevar a cabo una reflexión como la haría un economista, sino destacar aquellos aspectos cuyo impacto resulta clave para considerar la magnitud de su influencia como motor del cambio. Baste señalar de inicio que su naturaleza se expresa de forma desigual, más inmediata y significativa en el ámbito económico, cuando la combinación de factores tecnológicos, logísticos, financieros y productivos impulsan un proceso de integración igualmente desigual de la actividad económica a nivel global; esto se

refleja en una expansión disruptiva de las dinámicas del mercado internacional dentro de las fronteras regionales, nacionales y locales tradicionales, lo cual termina por generar nuevas estructuras en su interior o, lo que es peor, destruye aquellas vigentes.

A su vez, estos procesos de globalización económica se sustentan en estructuras políticas y económicas propias del sistema capitalista lo cual, al tratarse de un proceso histórico-social beneficiado por las condiciones contemporáneas, se ha fortalecido. Tales estructuras los soportan y moldean a través de distintas herramientas e instrumentos que fortalecen e impulsan activamente la expansión del modelo de economía de mercado. Por otro lado, el recurso discursivo empleado como justificación y vehículo para las acciones materiales incorpora la ideología capitalista neoliberal, así como las políticas y estrategias cuidadosamente diseñadas para el logro de objetivos.

Su acción combinada genera una red de dinámicas de ruptura y cambio que permea su filiación general, destinada a transformar las estructuras sociales y culturales ya existentes al interior de estas sociedades. Con ello, aquellas instituciones y espacios cuya base sea la organización social – abarcan prácticamente la totalidad de instituciones a nivel nacional hasta llegar a lo local- se ven impactadas, respondiendo de forma diferenciada y desigual ante estas dinámicas con base en la postura que deciden tomar ante esta influencia y las capacidades que tienen para resistir las presiones que ésta genera, en caso de buscar ir en sentido contrario.

Es por ello que, debido a los procesos de globalización económica orientados a imponer el valor económico por encima de cualquier otro, la transformación de las relaciones entre individuos y sociedades tiende a integrarse a la dinámica de expansión del mercado global. Esto termina por transmitirse a espacios clave para el desarrollo de acciones y procesos de pensamiento personales y colectivos, como son las instituciones de educación superior (universidades) y el campo laboral, cuya vinculación con la economía de mercado las hace piezas clave en el entramado de tales dinámicas de cambio.

En esta línea, al estar involucradas relaciones dispares entre los actores involucrados, es necesario hablar de diferentes modelos de universidades, con capacidades variables para maniobrar tal contexto, que operan en un marco de heterogeneidad del mercado laboral. Por tanto, lo anterior involucra a un conjunto igualmente heterogéneo de diversos actores, intereses, perspectivas, fines y objetivos cuya red de interacción aumenta o disminuye las posibilidades para integrarse al mercado global capitalista dependiendo de su alineación con las premisas que postula, el grado de dependencia que se tenga con respecto a este sistema y la capacidad e influencia que estas tengan para moldearlo bajo sus intereses y objetivos.

1.1 Globalización económica como proceso a escala mundial. Aproximación a su caracterización: su doble impacto

Una forma especialmente útil para comenzar a caracterizar el fenómeno recupera el contexto en el cual nos encontramos¹, así como aquellos aspectos vinculados con el entorno inmediato², para tratar de darle contenido a mi interés cognitivo como sujeto investigador. Los cambios a mi alrededor –especialmente en mi ámbito académico y laboral, pero de igual forma en otros como el económico, el político y el social- están vinculados en todo el planeta, donde tienen lugar una serie de transformaciones que permean todos los niveles de la existencia humana, cuyos alcances parecen trastocar la idea misma de lo que significa vivir en la “cotidianidad”.

Lo anterior implica pensar respecto de la profundidad y rapidez de dichos cambios, dada la tendencia a generar un nuevo entramado de interacciones y

¹ Existen numerosos estudios realizados desde distintos campos de conocimiento y corrientes de pensamiento, los cuales constituyen puntos de referencia para realizar un dialogo entre autores, a fin de contrastar sus visiones respecto del segmento de realidad o fenómeno en cuestión, a través de sus supuestos y planteamientos. En consecuencia, mi objetivo no es ser exhaustivo sino presentar una selección que, desde la naturaleza de mi objetivo, me ayuda a ilustrar la problemática referida.

² Estas observaciones son resultado de un proceso analítico donde, basado en mi conocimiento previo de la disciplina de Relaciones Internacionales y mis experiencias personales en torno del conocimiento, trabajo datos e información organizada a partir de conceptos y categorías definidos. A su vez, estas me indican posibilidades muy amplias para contrastar escuelas de pensamiento, enfoques, explicaciones e interpretaciones acerca de un fenómeno abordado desde múltiples aristas.

conexiones que modifican la forma como entendemos la realidad misma y como nos posicionamos respecto de ella. En esta línea, varios autores deciden caracterizar la globalización a partir de su naturaleza disruptiva, dado que llega a modificar la manera como se busca explicar y darle sentido al mundo (Kacowicz & Mitrani, 2016) o bien, a nivel personal, define formas de ser y vivir en él (Fazio Vengoa, 2006).

Una perspectiva de esta naturaleza lleva a pensar, en primer lugar, que la globalización no puede ser encasillada bajo un reduccionismo³ teórico o metodológico, a la vez que tampoco puede ser entendida como la mera sumatoria de los elementos que la componen. Es esta capacidad para trascender más allá de cualquier concepto tradicional⁴ lo que la convierte, simultáneamente, en una noción capaz de abarcar una gran cantidad de aspectos y, a la vez, generar un debate prologando sobre su genealogía, trayectoria y aspectos distintivos (Kacowicz & Mitrani, 2016). La capacidad que tiene para transformar la forma como percibimos y estudiamos la realidad implica un claro desafío para las ciencias sociales⁵. Es por ello que, al tratar de aproximarse a la complejidad que conlleva, ciertos conceptos y teorías tradicionales resultan ser insuficientes⁶; esto resalta, a su vez, la importancia de rescatar las aportaciones que realiza cada una de ellas y dejar la concepción tradicional de que debe de existir una separación entre unas y otras.

Siguiendo este razonamiento, conviene entender a la globalización como un concepto multifacético, cuyas partes se encuentran en constante transformación a través del espacio y del tiempo. No es casualidad que, por ello, la noción y los

³ Con esto el autor se refiere a intentar explicar a la globalización a partir de un único elemento, actor o factor, también denominado como “territorialismo metodológico”, haciendo referencia a la obsesión de considerar el territorio como un elemento clave del análisis y buscar trascenderlo bajo una lógica desterritorializada (Fazio Vengoa, 2006)

⁴ Este hecho será explorado con mayor profundidad a lo largo del capítulo, ya que forma parte del planteamiento central para entender la importancia que la globalización representa para la construcción de la sociedad y sus instituciones

⁵ Algunos autores lo aprecian desde sus campos de estudio como una insuficiencia del aparato analítico y categorial del que se dispone, por ejemplo, en los estudios internacionales (Fazio Vengoa, 2006);o, por otro lado, la falla de áreas como la sociología convencional, cuya tarea se limita a analizar y justificar el presente como único posible e inevitable (Pastor, 2007)

⁶ Distintos autores reconocen las limitaciones que tienen las teorías tradicionales (especialmente en Ciencia Política y Relaciones Internacionales) para aproximarse a un concepto como la globalización (Fazio Vengoa, 2006; Fazio Vengoa, 2002; Sassen, 2007). Sin embargo, también se han propuesto otras formas de superar dicho impedimento desde las corrientes tradicionales de pensamiento, es importante considerar que ninguna de estas alternativas, por si sola, sirve para solventar las fallas que estas acarrear al análisis.

múltiples intentos para teorizar al respecto estén, precisamente, anclados en el concepto básico de cambio (Kacowicz & Mitrani, 2016).

Al apelar entonces a estas cualidades multifacéticas, disruptivas, variables y de perspectiva transdisciplinaria, encuentro conveniente caracterizar a la globalización como una serie de procesos integrados -en vez de referirse a un fenómeno único e inédito- en una unidad que, en ese sentido, se convierte en un punto de partida adecuado para el análisis, pues así planteado, rescata dos aspectos fundamentales. Por un lado, supone que no existe un único ámbito, espacio, institución o campo donde la globalización se haga presente, lo cual implica hablar no de una sino de varias globalizaciones (Fazio Vengoa, 2002) (Sassen, 2007) que, aunque siguen su propio ritmo, espacialidad, densidad y temporalidad, (Fazio Vengoa, 2002), en muchos casos coinciden y se entrelazan en su desarrollo. Así dan origen a distintas fuerzas que pueden contrarrestarse mutuamente, o bien reforzar tendencias (Palomo Garrido, 2012), lo cual reafirma la imposibilidad de entenderlas por separado, debido a que abarcan un gran número de elementos y ámbitos en su evolución.

Arie M. Kacowicz y Mor Mitrani resumen este argumento de forma bastante adecuada al reflexionar:

“existen múltiples procesos de globalización que interactúan desigualmente, de maneras específicas y contingentes; son también complejos y ambiguos, y son simultáneamente económicos, sociales, políticos y culturales” (Kacowicz & Mitrani, 2016)

Esto también reconoce que tales procesos no siguen un desarrollo gradual y constante, así como tampoco hay una ruta determinada por la que tengan que transitar, por lo cual pueden adoptar distintas formas al manifestarse, generando reacciones no homogéneas a lo largo de su campo de acción. Por otro lado, también resalta su capacidad para extenderse a través del espacio y el tiempo de forma constante y cíclica, sin que esto niegue su carácter variable y, hasta cierto grado, contingente en relación con el contexto espacio temporal específico donde decidamos poner el énfasis. Ello debido a que se identifica como un proceso evolutivo o de desarrollo histórico (Palomo Garrido, 2012) de amplio alcance, sostenido por fuerzas de larga temporalidad y que, sin embargo, no niega la

existencia de elementos que lo diferencian en cada una de sus distintas fases o momentos, aportando a la idea de que no solo existen múltiples globalizaciones dependiendo del ámbito en cuestión (económica, política, social, cultural, entre otros), sino también del contexto espacio - temporal donde toman lugar⁷.

Por ello, aun cuando el análisis de los procesos de globalización amerite una distinción acorde con los contextos específicos donde se desarrolla, esto resulta útil porque “dejamos de concebirla como un fenómeno peculiar propio sólo de las sociedades presentes y nos lleva por la senda del reconocimiento de que manifestaciones del fenómeno, con mayor o menor intensidad, también pudieron haber tenido lugar en otras épocas.” (Fazio Vengoa, 2002). Por su parte, autores como Hugo Vengoa reflexionan cuando mencionan:

“(…) al identificar la globalización como un producto de la modernidad permite historizarla, es decir, aprehender las singularidades, dinámicas y diferencias de cada una de sus etapas, y comprender el momento de grandes redefiniciones en que se encuentran las sociedades presentes.” (Fazio Vengoa, 2006).

Esto comprende un análisis de carácter histórico, en donde se reconoce que los procesos de globalización conforman un entramado de transformaciones que encuentran su justificación en aquellos elementos del pasado que condicionan su comportamiento y el entorno actual que los obliga a adaptarse, modificando a su vez el entorno de forma tal, que sus partes se compenetran.

En este sentido, establecer que la globalización se destaca como una serie de procesos que evolucionan y se transforman en constante interacción de uno con otro, a través de múltiples niveles y ámbitos, permite identificar su naturaleza multifacética y variable. Así, estos procesos componen diferentes “globalizaciones” que, simultáneamente o de forma divergente, se expanden y permean en todos los ámbitos de la dinámica humana, replanteando la forma de actuar y percibir el mundo. A su vez, entender que estos se extienden a través del tiempo y el espacio, como procesos de largo alcance y que siguen un desarrollo dividido en épocas o

⁷ Sobre esta idea, algunos autores hacen referencia incluso a distintas “oleadas globalizadoras” (Palomo Garrido, 2012), las cuales toman como punto de partida para distinguir entre procesos que pueden ser similares pero que, de acuerdo con su contexto espacio temporal particular, adquieren características específicas que terminan distinguiéndolos.

fases, definiéndose a través de las condiciones marcadas por los distintos contextos específicos donde permea es reconocer su origen histórico y contingente que debe tomarse en cuenta para su estudio.

Sin embargo, esta caracterización, aunque ilustrativa para explicar a grandes rasgos la lógica de las transformaciones derivadas de estos procesos, resulta ser parcial en tanto resulta insuficiente para entender cómo estos procesos se conectan con la realidad observada en nuestro entorno inmediato. Para ello, analizar la evidencia de que ciertos elementos son de alcance global – a la vez que permean a través de sus impactos en el ámbito nacional, regional, local y personal – representa un enorme reto para su estudio, debido a la heterogeneidad de variables en cada uno de estos niveles.

Vale la pena, entonces, comenzar una aproximación de esta naturaleza rescatando los primeros acercamientos hechos en torno de ello, los cuales se concentraron en aquellas manifestaciones e impactos que, debido a su capacidad de transformación de la realidad, –especialmente al término de la Guerra Fría⁸– sugerían la existencia de nuevas condiciones y contextos que se resistían a someterse a la capacidad explicativa de las construcciones teóricas tradicionales, como sucedió en campos de conocimiento como la Economía, la Sociología, la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.

En el caso particular de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales, siendo que fueron las primeras disciplinas en hacer aproximaciones de teoría general para explicar el surgimiento de la sociedad internacional, resulta comprensible que fueran las primeras en encontrar dificultades para reconocer y comprender los cambios que los procesos de globalización. Esto se observa en la erosión de la visión realista de la sociedad internacional –que centra su atención en la figura de la unidad política del Estado y aquellos temas de “alta política”,

⁸ Se toma el fin de la Guerra Fría como un parteaguas para los estudios sobre la globalización debido a la dimensión de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales que derivaron de la transición de un sistema global bipolar a uno unipolar –dominado por un poder hegemónico encarnado por Estados Unidos– y más tarde a uno multipolar. No es casualidad, entonces, que los primeros usos de la palabra “globalización” se dieran a finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990.

concerniente a temas de guerra y paz entre estas unidades (Godoy, 2019) – como el cuerpo teórico y metodológico ortodoxo para entender la nueva realidad.

En consecuencia, los primeros acercamientos buscaron actualizar el cuerpo teórico existente al incorporar la idea de que estas transformaciones radicales se fundamentaban en un fenómeno contemporáneo de profundización e intensificación de los flujos de intercambios e interacciones a nivel global, lo cual comenzaba a plantear nuevos retos y oportunidades para aquellos agentes cuya lucha constante por conseguir influenciar la dirección de los fenómenos mundiales parecía querer integrar al mundo bajo una sola lógica de operación.

Es en este momento cuando la disciplina de la Economía comienza a realizar valiosas aportaciones al estudio de los procesos de globalización, al identificar una tendencia gradual hacia la unificación de las fuerzas económicas, apuntando hacia “un proceso de creciente libertad e integración mundial de los mercados de trabajo, bienes, servicios, tecnología y capitales” (Fazio Vengoa, 2006), cuya premisa principal parecía confirmarse en el creciente “fenómeno económico de movimientos transfronterizos, transnacionales, de bienes, personas y capital” (Kacowicz & Mitrani, 2016). Bajo las perspectivas económicas más ortodoxas surgidas en esta fase, se llegó a pensar incluso en los procesos de globalización como un tránsito natural e ineludible de convergencia económica, el cual busca romper con las limitaciones geográficas, políticas e institucionales producidas por la organización política y social internacional, al desafiar las limitaciones impuestas por actores políticos como los Estados.

Sin embargo, ciertos teóricos coinciden en mencionar las deficiencias que esta perspectiva tiene al tratar de explicar las causas por las cuales se da este proceso de convergencia e interdependencia. Para el politólogo Robert Gilpin, por ejemplo, un análisis que busque identificar los orígenes del sistema internacional actual debe de tomar en cuenta las ideas y lecciones de otras áreas de las ciencias sociales, aunado a las herramientas que el análisis económico provee. Por otro lado, la internacionalista Susan Strange señala que el análisis económico ortodoxo ignora por completo la influencia de los factores políticos y las actitudes de los actores involucrados. (Godoy, 2019)

Es por ello que, al hablar de los procesos globalizadores, autores suscritos a la idea de considerar la relación entre política y economía consideran “(...) la globalización adquiere características propias en el contexto económico del sistema internacional actual” (Raúl Allard, 2004). El debate se suscita, entonces, entre posturas alienadas entre el neorrealismo estatocentrico y heterodoxo, donde el primero afirma que el Estado sigue manteniéndose como la figura central, generando el marco de acción en el que se desarrollan las fuerzas económicas y corrientes del comercio (Raúl Allard, 2004), mientras el otro propone que este poder e influencia política se encuentra dividida entre el Estado y numerosos actores extra estatales, quienes buscan influencias regular estos flujos e interacciones bajo sus propios intereses y objetivos.

Esta última corriente daría pie a mover el foco de interés del cuerpo teórico tradicional de las Relaciones Internacionales hacia un nuevo campo dedicado a entender la interrelación entre el factor económico, político y social, entendiendo a los actores involucrados en el proceso como elementos a considerar y no puntos de partida en el análisis. Haciendo referencia a la visión politólogos e internacionalistas Kendall W. Stiles y Tsuneo Akaha, se hace necesario un campo teórico metodológico que considere “el estudio de los fenómenos, internacionales y globales, que tienen una dimensión económica, política y social” (García Segura, 1999).

1.2. La transformación de las sociedades: principales ámbitos y aspectos involucrados. La adopción de la lógica económica en la vida social

Pretender reducir los diversos procesos de globalización a su aspecto político o económico constituye, así, una de las mayores deficiencias de estas corrientes teóricas, pues no terminan de explicar la naturaleza tangible de las transformaciones sociales que provocan (Fazio Vengoa, 2006), así como el porqué de sus orígenes contingentes y a la vez históricos, variables y ambiguos. Por ello:

“Este asunto constituye (...) un problema de primer orden cuando queremos hacer inteligible un fenómeno como el que nos proponemos, incluso porque suministra importantes elementos en el discernimiento de la esencia misma de la globalización, por cuanto el fenómeno, en su dimensión mundial, sólo existe en potencia hasta cuando se convierte en un asunto tangible, concreto, terrenal,

es decir, cuando un país, una comunidad, o un individuo deciden o se ven impelidos a asumirla, a interactuar con ella, a participar de sus redes.” (Fazio Vengoa, 2002).

Consecuencia de ello es la formación de un campo de estudio, dentro del marco de fenómenos y procesos de interés para la disciplina de Relaciones Internacionales, conocida como Economía Política Internacional (EPI). Rescatando las reflexiones de los autores mencionados anteriormente, esta perspectiva se preocupa por entender los intereses y motivaciones detrás de los vínculos entre el ámbito político y económico y aquellos actores insertos en la sociedad capaces de influenciar su configuración y dirección. En palabras de Susan Strange, esto es “los acuerdos sociales, políticos y económicos que afectan a los sistemas globales de producción, intercambio y distribución, y a la mezcla de valores que reflejan” (García Segura, 1999)

Esto implicó reconocer, por lo tanto, que la globalización es, antes que nada, un concepto íntimamente relacionado con el ámbito social, al afectar el desarrollo de la cotidianidad de sociedades e individuos. Como resultado, así como hablamos de la existencia de varias globalizaciones, debemos aceptar la existencia de varios ámbitos sociales, cuya lógica particular les atribuye ciertas características que condicionan la forma como interactúan entre sí, lo cual moldea la estructura de la organización social en todos sus niveles (Kacowicz & Mitrani, 2016)

A partir de lo anterior, se entiende a la globalización ya no como un fenómeno meramente económico o esencialmente político, sino como un proceso de creciente interconexión, de influencia recíproca y de interdependencia (Valdés-Ugalde, 2015), donde se da un proceso de integración de los niveles político y económico, así como del social y el productivo (Mesino Rivero, 2009). También obliga a reconocer que los estudios de la globalización no sólo abarcan la vinculación entre diferentes aspectos de la actividad humana, sino también, entre sus distintos niveles de interacción, lo cual explica situaciones como “[...] la creciente gravitación de los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales de [carácter] mundial en [aquellos] de carácter nacional o regional” (Piana & Cruz

Tisera, 2017), así como la transnacionalización de ciertos procesos económicos y políticos a través de todos sus subtemas y subcategorías (Valdés-Ugalde, 2015).

No obstante, todavía es necesario entender cómo estos eventos se vinculan con aquellos procesos construidos en el largo plazo, así como cuáles son las tendencias dentro de ellos que les dan contenido y direccionalidad. Esto da origen a diversas propuestas sobre cómo entender el papel de aquellos procesos históricos que conforman la estructura subyacente del sistema global, dada su capacidad para influir en contextos específicos donde se manifiestan de forma tangible.

Entre ellos, resulta pertinente rescatar la idea presentada por James Rosenau para analizar el cambio de lo que él denomina “política post-internacional”, la cual “se caracteriza por tres dinámicas de política mundial simultáneas, en el nivel micro de los individuos, en el nivel estructural del sistema internacional y en la interacción entre ellos, el nivel relacional micro-macro” (Kacowicz & Mitrani, 2016). Por ello, “la globalización puede entenderse a la vez como resultado de actores individuales (orientada al agente) o como la reflexión y proyección de fuerzas estructurales” (Kacowicz & Mitrani, 2016), lo que sugiere pensar en estos procesos como una red de interacciones cuya naturaleza, heterogénea y asimétrica, termina por vincular agentes con marcadas diferencias y características (Piana & Cruz Tisera, 2017); estos, sin embargo, retoman elementos presentes del sistema económico, político y social dominante a nivel global e internacional, influenciando y , a su vez, siendo influenciados por él.

Caracterizar, por tanto, implica analizar de forma simultánea la red de agentes individuales, cuyo origen se ubica en ámbitos sociales múltiples y heterogéneos, así como su compenetración con aquellos procesos de evolución estructural de larga temporalidad y extensa espacialidad. El ámbito individual y el estructural conforman dos dimensiones del mismo proceso de globalización, por lo cual uno no puede entenderse sin la influencia del otro. La globalización se entiende, entonces, de forma más integral al vincular a individuos con sus sociedades (plano individual) y estas con procesos históricos de largo plazo (plano estructural). Con ello, se revelan redes de actividad cuyas fuerzas estructurales marcan una

tendencia histórica en su devenir, pero que la diversidad de experiencias sociales, económicas políticas y culturales matizan y moldean al desarrollarse en conjunto.

Por lo tanto, al hacer referencia a la estructura que Rosenau propone y que recupero para los propósitos de esta investigación, el análisis macro implicaría identificar y caracterizar aquellos elementos y fuerzas histórico-estructurales que han permitido el desarrollo y expansión de cada uno de los procesos de globalización, a la vez que busca entender cómo estos marcan ciertas condiciones que moldean el ámbito global y éste a los contextos específicos donde se manifiestan sus alcances. Por otro lado, el análisis micro se concentraría en identificar la influencia de tales contextos, explicando la formación de redes y circuitos compenetrados cuyas dinámicas dejan ver una lógica de interacción basada en mecanismos y herramientas que determinan la asimetría y heterogeneidad de experiencias experimentadas en el campo de lo social en todos sus niveles.

En este sentido, los estudios sobre globalización toman como punto de partida intereses cognitivos distintos dependiendo del campo de conocimiento particular desde el cual se parta, definiendo conceptos desde los cuales interpretar la lógica detrás de estas interacciones, al igual que estableciendo categorías de análisis que sirvan de eje para revelar patrones de causalidad. En el caso de esta investigación, el interés recae en explorar conceptos y categorías de análisis cuyas características son predominantemente económicas pero que, al vincularse con otros ámbitos -político, social, cultural, entre otros- trascienden dicha lógica. Así, estos logran conformar redes de actividad que refuerzan el elemento económico al interior de aquellos ámbitos y niveles de análisis donde se hacen presentes.

Parte de ello se deriva de la importancia que el ámbito económico ha tenido en el desarrollo de la humanidad desde tiempos ancestrales, pues ha sido una pieza central para la subsistencia y el desarrollo de individuos y sociedades por igual, en tanto se enfoca “en la necesidad de extraer, transformar, distribuir y consumir los recursos de la Naturaleza” (Pastor, 2007). Esto lo convierte en una fuente importante de poder que, al ser moldeado bajo intereses y objetivos específicos en ciertos sectores de la sociedad, ha probado tener impactos trascendentales en el

devenir de la humanidad en su conjunto. Por ello, aun cuando la realidad del mundo se ha diversificado más allá de la extracción de recursos naturales para subsistir, la importancia de la dimensión económica se mantiene debido a su potencial para generar cambios tan profundos, que permean todos los aspectos de la vida cotidiana y a su vez, su susceptibilidad a ser utilizada por diversos agentes para satisfacer sus propios intereses y objetivos.

Si bien, no se trata de un estudio de naturaleza meramente económica, – cuyo enfoque implica un análisis más específico de indicadores *per se* – sí busca destacar las dinámicas que moldean su existencia debido a la importancia que estos tienen para los procesos de una globalización que podemos denominar como “globalización económica”, distinguible de otros presentes. Por tanto, es pertinente destacar la diferencia entre un estudio de interdependencia económica y uno de globalización económica, puesto que ambos cumplen objetivos distintos en su aproximación al estudio del ámbito económico. Mientras el primero se concentraría básicamente en analizar la relación entre aquellos flujos e intercambios constitutivos de la economía global, el segundo profundiza en ellos para tratar de entender los procesos de largo plazo que los alimentan, cuáles son las condiciones que marcan y cuál es la magnitud de los impactos generados, influenciando todos los ámbitos sociales de formas y magnitudes distintas (Kacowicz & Mitrani, 2016).

En este sentido, el papel central de la economía en el desarrollo de la vida cotidiana, así como alcance e impacto que poseen los procesos de globalización para modificar la realidad y cómo ésta es entendida, provocan una sinergia de fuerzas que consolidan la transformación de las estructuras y dinámicas del sistema internacional. Por ello, no es extraño pensar que “de todas las manifestaciones que asume (...) es sin duda la más sistemática, duradera y es la que ha posibilitado la creación de circuitos de interpenetración más persistentes, densos e intensos” (Fazio Vengoa, 2002). Así, los efectos experimentados a raíz de las transformaciones económicas del panorama mundial terminan por afectar, entonces, al rango completo de interacciones humanas tanto a nivel estructural como individual, destacándose de forma especial el ámbito social, pues es el más afectado

Charles Tilly, desde el campo de la Sociología Histórica, reconoce la necesidad de entenderlo, dada su estrecha relación con el impacto que tiene en la dinámica social global a lo largo de la historia. Desagregar la globalización económica con la intención de profundizar en los impactos que tiene en la dimensión social – en parte debido a la compenetración de sus elementos a través de diversos ámbitos – se vuelve, entonces, un requerimiento para comenzar a aproximarnos a los eventos específicos que se pretenden analizar. Así, cualquier concepto y estructura teórica a considerar se orienta hacia el propósito de caracterizar el contexto bajo el cual se reúnen las condiciones propicias para los cambios que, considero, afectan de forma importante los espacios y dinámicas sociales.

Con lo anterior como premisa, uno de los procesos clave para la globalización económica, en tanto fuerza principal que le otorga sistematicidad y soporte cohesionador, ha sido la expansión y consolidación del sistema capitalista a nivel global (Fazio Vengoa, 2002) , configurándose como un proceso estructural de largo plazo que consiste en la reproducción de la vida social a través de la producción de mercancías (Marín Ardila, 2012), donde el valor económico pasa a ser el eje de articulación de las prácticas de los individuos y las sociedades. Acercamientos desde el campo de la Economía que reconocen esta dimensión social lo definen como “un modelo de la realidad del mercado que integra las dimensiones micro y macro a través de una red interactiva de conexiones que condiciona el modo de pensar, actuar y concebir el mundo” (Mesino Rivero, 2009), al buscar “integrar a todos los pueblos del mundo dentro de grandes circuitos internacionales de producción y consumo” (Mesino Rivero, 2009).

Por tanto, no se trata sólo de un sistema histórico sustentado en la expansión y profundización de las interacciones económicas; también permea dentro de los espacios sociales donde se inserta, pues enmarca los vínculos entre individuos y sociedades bajo una racionalidad de mercado, supeditando en cierto grado el ámbito social al económico. Definir el capitalismo utilizando el concepto de mercado explica su papel en la articulación de muchas de las tendencias de la globalización económica y constituye tanto el espacio donde ocurre, como un mecanismo del sistema capitalista para atribuirle cierta direccionalidad (Fazio Vengoa, 2002).

Visto desde la perspectiva económica neoclásica, el mercado o la conjunción de diversos mercados, componen la economía global; estos, a su vez, se integran por “fuerzas económicas impersonales sobre las cuales los actores individuales (...) ejercen un control escaso o nulo” (Raúl Allard, 2004). Esta definición rescata la tendencia hacia la integración y compenetración de los flujos e interacciones económicos que alcanzan a incorporarse a la economía global, comprendido como un proceso de mundialización de la economía (Mesino Rivero, 2009). No obstante, las fuerzas que impulsan dichas transformaciones no pueden entenderse como impersonales, pues ello implicaría ignorar los componentes macro y micro que constituyen la esencia de la economía global, lo cual niega el componente social subyacente a su origen como proceso global, así como la naturaleza heterogénea y asimétrica de su campo de acción.

En este caso, a nivel macro el mercado está vinculado de forma directa al desarrollo del capitalismo, pues el primero representa la institución básica bajo la cual el segundo se constituye (Pastor, 2007), en donde el mercado es la representación tangible de su agencia (Fazio Vengoa, 2002). Como resultado, la economía de mercado se consolida como un espacio dominado por la lógica capitalista de producción y reproducción de valor económico. No obstante, a nivel micro este se enfrenta a contextos diversos y específicos cuyas fronteras nacionales, locales e incluso personales contienen lógicas y formas de organización política, social y cultural propias, las cuales desafían a aquellas provenientes del ámbito global.

Como resultado, el modelo de mercado no solo se integra de forma desigual y genera asimetrías relacionadas con las diferentes dinámicas en su interior, sino que, además, abre la posibilidad de que sus premisas sean rechazadas por aquellos sectores de la sociedad cuya cooperación es necesaria para convertirse en un referente en la articulación social de sociedades e individuos. En este sentido, el sistema capitalista y su modelo de mercado dependen, en gran medida, del valor ideológico que imprimen a las premisas básicas de su existencia.

A raíz de ello, surge la idea de que “existe un único mercado en el cual se produce un flujo irrestricto de bienes, servicios, ideas y de los factores de

producción” (Tortosa, 2009), reforzando así la integración de las economías locales a la economía mundial, en tanto representa una manifestación del mercado global, mismo que alcanza su máxima expresión y al cual las sociedades deben aspirar a integrarse. Por otro lado, se construye la narrativa donde “el progreso social y la mejora de las condiciones de vida se asocian directamente con el desarrollo económico” (Palomo Garrido, 2012), consolidando este vínculo en la psique de los individuos, al igual que le asigna un valor positivo en el imaginario colectivo.

La combinación de ambos discursos convierte en prioridad central de individuos y sociedades la expansión y fortalecimiento del mercado al interior de los espacios sociales, volviéndolo pieza central de todas las formas de organización, estructuras e instituciones que de ello emanan. Con esto, el mercado se percibe como “un hecho casi natural (como cualquier otro fenómeno natural, producido por causas `naturales´ y no sociales), sin fisuras y sin excepciones, del que no había escapatoria, para el que no había alternativa (...) y ante el cual lo mejor que podía hacerse era aceptarlo, someterse a sus reglas e intentar sacar el mejor partido posible de ellas” (Tortosa, 2009)

La dimensión ideológica de la globalización económica basada en el discurso del capitalismo neoliberal adquiere, entonces, características como “la sistematicidad que excluye cualquier desviación, el rechazo de la crítica, la pretensión de objetividad, la aspiración a expandirse, la consideración de las ideologías competitivas como superadas, el triunfalismo y la dureza” (Piana & Cruz Tisera, 2017), extendiéndose a través de todos los ámbitos y niveles del espectro de actividad humana. Esta influencia ideológica impacta en la forma como el mercado se comporta como una tendencia de desarrollo estructural del capitalismo y, en su interior, en la forma cómo este desarrolla mecanismos de vinculación con distintos actores del ámbito político y económico⁹.

Sobre este último punto, es útil rescatar la manera como los estudios de Economía Política Internacional definen a la economía, entendiéndola como: “un sistema sociopolítico compuesto de poderosos actores económicos o instituciones

⁹ esto si tomamos en cuenta que, en esencia, este se compone por las percepciones y decisiones que estos adoptan al interrelacionarse (Evers, 1997)

(...) que compiten entre ellas para (...) alcanzar sus propios intereses” (Raúl Allard, 2004). A diferencia de la corriente de pensamiento neoclásica, esta caracterización hace evidente la naturaleza desigual de las relaciones de poder implícitas en la lucha constante por el control del desarrollo de los modelos de mercado, utilizando el discurso ideológico del capitalismo en su favor. Esto empata con la idea de que “la expansión e integración de los mercados supone que previamente surjan grupos interesados en establecer, fomentar y proteger; o por oponerse y socavar el sistema de mercado” (Evers, 1997), por lo cual cada acción individual influye en su estructura característica y naturaleza, de acuerdo con la combinación de fuerzas que ejerzan su influencia en él.

Todo este panorama conforma la dimensión propiamente económica de la globalización económica que, aun cuando se sustenta en fuerzas estructurales subyacentes de largo plazo y alcances sumamente amplios, no quiere decir que estos se desarrollan en el ámbito exclusivo de lo global (Sassen, 2007). Lo anterior debido a que las interacciones a nivel nacional, local e individual que se dan al interior de la economía de mercado terminan por darse y, a la vez, moldea aquellas estructuras del nivel macro en su favor. En sentido inverso, el desarrollo de estas fuerzas históricas ejerce una influencia decisiva en el modo como los actores inmersos en estas dinámicas se construyen a sí mismos y establecen relaciones entre ellos, además dichas fuerzas se encuentran marcadas por la predominancia del valor económico como núcleo de sus intereses y objetivos.

1.3 Algunas de sus consecuencias. La educación superior y las presiones en la formación profesional frente a las nuevas exigencias del mercado laboral

Es pertinente explorar, una vez que se ha profundizado en los elementos económicos que componen el centro articulador de la globalización económica, la forma como la globalización económica establece vínculos con distintos actores del ámbito político y social a nivel global, clave para aproximarnos a la dinámica mundial de una forma más integral y amplia. Ésta actúa como marco de referencia del desarrollo simbiótico que el ámbito político, económico y social han seguido a través del tiempo y las distintas geografías, ya que estos no pueden entenderse

independientemente del entorno en el que se encuentran inmersos. Es por ello que aportaciones provenientes de campos como la Ciencia Política, la Sociología, las Relaciones Internacionales y estudios sobre Economía Política Internacional resultan fundamentales, dada su coincidencia con respecto de la evolución de los principales procesos que moldearon no solo el sistema económico capitalista neoliberal y su economía de mercado, sino también las transformaciones políticas y sociales que se dieron de forma paralela.

En tal línea estos campos teorizan – cada uno tomando como punto de partida su objeto de estudio y poniendo énfasis en un aspecto específico de estas – sobre el establecimiento de relaciones interdependientes entre aquellos actores centrales del sistema internacional, tales como el Estado y aquellas sociedades nacionales agrupadas en torno suyo (Raúl Allard, 2004). El vínculo que se establece responde a que “la economía mundial tiene un impacto considerable sobre el poder, los valores y la autonomía política de las sociedades nacionales” (Raúl Allard, 2004). Por otro lado, frente a la influencia económica del sistema capitalista y el modelo expansivo del mercado, el Estado se configura como un ‘cinturón de transmisión’ (Kacowicz & Mitrani, 2016), en la medida que esta entidad se encarga de regular aquellos efectos que la globalización económica tiene a nivel nacional, local y personal.

Esto nos lleva a pensar en el Estado como una pieza clave en la formación de “(...) redes de interacción económica en la medida en que proporcionan la mayor parte de la regulación económica que el capitalismo precisa” (Pastor, 2007). Se puede inferir, entonces, que “el proceso de expansión del mercado se fortalece mediante políticas deliberadas de los gobiernos y los organismos internacionales” (Evers, 1997) o, en sentido inverso, limitando su rango de acción. Inclusive, algunos autores consideran que, más allá de recibir y regular los efectos de la globalización económica, muchos Estados –cuyas capacidades se los permite- hacen uso de estos mecanismos materiales e ideológicos de manera activa para intentar influir en el diseño y funcionamiento de las instituciones que de ello resultan, con el fin de avanzar sus propios intereses económicos, políticos o de otra naturaleza (Raúl Allard, 2004).

Este planteamiento se subraya en corrientes teóricas como el Neorrealismo, donde se considera que el Estado, mientras mantenga su rol de autoridad (Kacowicz & Mitrani, 2016), sigue siendo la unidad básica principal del sistema internacional (Raúl Allard, 2004). Esto implica explorar a profundidad las diferentes esferas donde el Estado tiene injerencia -económica, política, social, cultural, entre otras- para analizar la capacidad de moldear los procesos que suceden tanto en su interior como al exterior. No obstante, esto no quiere decir que la capacidad, postura y objetivos del Estado sea monolítica y homogénea, por lo cual conviene recordar que se integra de “un conjunto específico de instituciones coercitivas y administrativas, diferentes del contexto político y social más amplio en el que están situadas” (Pastor, 2007). Es por ello que, al igual que el sistema de mercado, tal entidad está conformada por individuos y grupos diferentes que se influyen mutuamente (Raúl Allard, 2004), con lo cual los intereses y objetivos involucrados pueden coincidir o, en otra línea, chocar unos con otros.

Como resultado, su capacidad para regular e influir en los procesos económicos y sociales, dentro de sus propias fronteras nacionales, varía enormemente con base en su capacidad para regular las influencias del ámbito global, desdibujando la separación entre niveles de análisis como local y global, o interno y externo (Kacowicz & Mitrani, 2016). Es por ello que también ha llegado a cuestionarse el rol del Estado como contenedor exclusivo de los procesos políticos, sociales y económicos que componen procesos complejos de interdependencia, de entre los cuales muchos no atraviesan necesariamente por las instancias estatales aunque forman parte del proceso de globalización (Sassen, 2007). Esto habla de cómo ciertos elementos de la globalización económica pueden ejercer su influencia sobre las sociedades de forma indirecta, como en el caso del factor ideológico.

Tomando en cuenta las diferentes manifestaciones que han tenido estos desarrollos políticos y económicos, es posible reconocer en la figura del mercado y el Estado los bloques fundamentales básicos para la construcción de los procesos de globalización económica, así como los articuladores de sus impactos en el ámbito social, tanto a nivel estructural como individual. Por ello, el análisis debe partir de “(...) reconocer que el desarrollo del capitalismo y la formación de estados

nacionales poderosos e interconectados dominó el resto de los procesos sociales y configuró todas las estructuras sociales” (Pastor, 2007), especialmente en el contexto de los procesos de globalización económica a los cuales pretendemos aproximarnos.

Al respecto de esta estructura económico-política, Immanuel Wallerstein apunta a denominarla como un modelo de sistema mundo moderno, donde la economía-mundo capitalista resulta ser la expresión de la lógica de sus procesos y la forma como estos están interrelacionados (Pastor, 2007). La expansión y reproducción de esta economía mundo en el ámbito social constituye entonces el proyecto impulsado desde lo global hacia el resto de los niveles de análisis.

Esto alude a la tendencia del mercado a expandirse en términos económicos y no económicos (Evers, 1997), siendo que va más allá de las estructuras y mecanismo de la economía e infiltra lógicas distintas de actuar, pensar y ser en el mundo, cambiando la forma como los individuos y sociedades interactúan con su realidad inmediata. Aunado a ello, la conformación de un sistema de Estados interdependientes trae a consideración cómo el gobierno, los grandes intereses y las experiencias históricas determinan el propósito de la economía y establecen los parámetros dentro de los cuales funciona el mercado (Raúl Allard, 2004).

En este sentido ambos elementos se interrelacionan, para dar pie a la formación de un entramado económico y político que, al trasladarse al ámbito social, busca homologar la estructura de organización de las interacciones a nivel mundial, con lo cual promueve la creación de nuevos imaginarios, nuevas formas de pertenencia y de identificación. Ello desenclava individuos de sus hábitats naturales para ubicarlos en una nueva dimensión espacio temporal (Fazio Vengoa, 2002)

Así, estos procesos consolidan las condiciones necesarias para la transición hacia nuevas formas de organización social propias de las sociedades “modernas” (Marín Ardila, 2012). Las consecuencias sociales de la globalización económica son tangibles en este tránsito hacia la expresión más reciente de modernidad, lo cual involucra nuevas formas de entender el nivel personal, local y global en lo cotidiano, lo cual le permite continuar articulándose y desarrollándose de forma constante (Fazio Vengoa, 2002). Es así como el fortalecimiento de estos circuitos de

compenetración ha configurado, en esencia, la forma como las sociedades se estructuran e interactúan no solo al interior sino con respecto a otras sociedades.

La tendencia generada por esta estructura económico-política lleva a “(...) la transición de las sociedades que no habían sido predominantemente de mercado para llegar a ser sociedades de mercado [...]” (Evers, 1997). Dicho de otro modo, buscan alinearse con los mecanismos materiales e ideológicos capitalistas, posicionando el valor económico por sobre aquellas formas de organización que tradicionalmente no están vinculadas a la economía global. Así, éstas sociedades adoptan elementos que impactan la cotidianidad y el desarrollo de los individuos en su seno. Fazio Vengoa destaca algunos de ellos, como:

“(...) la generalización de la verdad de los precios en el sector mercantil, la extensión de la esfera comercial a sectores que se encontraban parcial o totalmente excluidos, la infiltración creciente de esta lógica en la construcción y el reconocimiento de las identidades profesionales, la penetración del imaginario mercantil en las relaciones sociales y el desarrollo de la lógica comercial en la regulación de los bienes públicos no transables” (Fazio Vengoa, 2006).

Con ello, la globalización económica modifica el contexto de vinculación individuo-sociedad, en donde “(...) el enfoque se desplaza hacia las prácticas que constituyen (...) la labor de producir y reproducir la organización y la administración de un sistema de producción global y de un mercado global de capitales, ambos marcados por la concentración económica” (Sassen, 2007). Las sociedades de mercado asumen, así, dos funciones vitales para el fortalecimiento y continuidad del sistema capitalista neoliberal:

Hacia el exterior, se convierten en las principales promotoras de la integración entre las estructuras sociales y los flujos comerciales y mercantiles de la economía, reflejado en la construcción de instituciones -no obstante su origen social y su propósito de regular aquellas dinámicas y garantizar niveles aceptables de bienestar para su ciudadanía (Millán Acevedo, 2013)- que fungen como facilitadoras de estos procesos.

Hacia el interior, hacen uso del discurso capitalista para impulsar la importancia de la economía para el desarrollo social, justificando la necesidad de

integrarse con el mercado mundial. Una vez establecido este contexto, se valen de sus vínculos institucionales e ideológicos con los individuos para incidir en su desarrollo, a fin de orientarlo hacia actividades en concordancia con sus objetivos centrados en la reproducción y acumulación de capital.

La transformación en las relaciones establecidas entre sociedades e individuos se manifiesta de forma más directa en aquellas instituciones y espacios públicos, del ámbito económico, el político y social, interactuando bajo estructuras y lógicas propias y que, por lo tanto, provocan una serie de reacciones y respuestas tan variadas, como los intereses insertos en ella. Uno de los más significativos en este aspecto es el ámbito de la educación superior, el cual conjunta en su seno todos los elementos anteriores políticos, económicos, sociales y adicionalmente culturales.

En este sentido la educación superior es esencial para el funcionamiento de estas sociedades, donde diversas perspectivas y puntos de vista sobre formas de hacer, ser y percibir la realidad se encuentran y conviven de forma orgánica, lo que genera una red de interacciones entre la sociedad, el Estado y la economía a nivel individual, local nacional y global. La educación superior se vuelve entonces “(...) un espacio privilegiado de producción del discurso hegemónico” (Bonaf, 2009), en donde se articulan y manifiestan los procesos de globalización económica, a través de acciones y discursos cuyo fin sea la consecución de los objetivos del sistema capitalista neoliberal.

En lo particular, estas fuerzas y tendencias se concentran en el sistema de educación universitario, principal exponente de la educación superior a nivel mundial. La figura de la universidad, en este sentido, constituye la unidad básica de la construcción de las sociedades, al desempeñar funciones centrales en la conformación de las estructuras que rigen la sociedad y los perfiles de los individuos encargados de dirigirlos. Es por ello que resulta relevante la evolución de la naturaleza e intensidad de los vínculos establecidos con el entorno en el cual se desarrolla, siguiendo las pautas marcadas por esta nueva lógica. Ello supone cambios importantes en la forma en que desempeña funciones clave para el sistema económico, político y social.

Es en el ámbito de la educación superior - a través de su influencia en el sistema universitario y en la conformación de los distintos modelos de universidad –que los procesos de globalización económica provocan transformaciones centrales en el quehacer cotidiano de individuos y sociedades, en tanto universidad, tiene la capacidad para afectar todas las áreas del quehacer humano. No es sorpresa, entonces, que la forma en cómo se construyen internamente define su capacidad para influir en el ámbito de desarrollo estructural e individual de la globalización económica, así como también explica el interés que atrae de distintos sectores provenientes de la economía, la sociedad y el Estado.

2. UNIVERSIDAD PÚBLICA Y SOCIEDAD. UN PROYECTO TRASTOCADO

La figura de la universidad en las transformaciones políticas, económicas y sociales deriva de la evolución de sus objetivos y el desarrollo de sus funciones en el entramado global, nacional, regional y local. Esta transformación se da, de forma paralela, con la revolución que representa la importancia creciente del conocimiento –así como de aquellos conceptos vinculados con su generación y empleo- en el desarrollo del modelo capitalista neoliberal, al igual que sus implicaciones en la construcción de dinámicas de interacción entre los niveles individual y estructural, a través del ámbito económico, político, social y cultural.

A raíz de los procesos de expansión del mercado y de sus mecanismos de acción a nivel mundial, el surgimiento de sociedades volcadas –material e ideológicamente- hacia él desde el nivel local al internacional, así como la generación de valores económicos tales como productividad, competitividad y eficiencia permean todo el rango de dinámicas y espacios sociales. En consecuencia, estos criterios comienzan a aplicarse para evaluar la vida social, lo que implica una resignificación de los conceptos de lo público y lo privado en la línea de una lógica empresarial, en términos de costo beneficio.

En este sentido, la educación superior, ámbito íntimamente relacionado con el desarrollo de la sociedad, es vista como una parte esencial en el proceso de creación e instrumentación de conocimiento con potencial valor pragmático y

utilitario, vinculándose con nuevas formas de producción y organización del trabajo orientadas a incrementar la producción y a fortalecer la capacidad competitiva de los actores y sectores económicos que, a nivel local y nacional, buscan incorporarse a la dinámica de competitividad propia de los flujos económicos internacionales y globales.

Esta visión sobre el uso del conocimiento permea aquellas dinámicas e instituciones encargadas de producirlo e instrumentalizarlo. Como resultado, la universidad, figura clave en este proceso, enfrenta una serie de transformaciones dirigidas a incorporar la lógica de la eficiencia y competitividad empresarial al interior de su estructura, con las implicaciones que esto tiene para su organización, capacidades, actividades y la naturaleza de sus vínculos, ya sea con otros actores o distintos contextos económicos, políticos, sociales y culturales presentes de su entorno. A raíz de ello, el papel de la universidad respecto de lo social representado en su relación con la sociedad y los individuos que la componen y lo político – encarnado en su relación con el Estado- adquiere nueva significación, toda vez que se reestructura influenciado por la lógica neoliberal.

Es evidente entonces el punto donde comienza a predominar el modelo de la universidad privada y comercial sobre aquel de la universidad pública, dada la evolución de esta figura en el imaginario colectivo. Al buscar adaptarse y mediar el impacto de las fuerzas del mercado en su interior, se transforma y es transformada por la necesidad de mantener su posición central en el desarrollo integral de la sociedad y, a su vez, no perder su valor frente al mercado laboral y sus dinámicas. Esta situación de tensión se profundiza aún más con la evolución de las funciones del Estado para con el sector universitario, dejando de ser su promotor y principal fuente de financiamiento, a la vez que permite - e incluso promueve- la injerencia de actores privados en su diseño y dirección. A raíz del debilitamiento institucional y la multiplicación de sus obligaciones, las universidades son incapaces de atender las diversas y heterogeneas demandas y presiones provenientes de la sociedad y del sector privado, lo que las obliga a priorizar el interés económico sobre el social en aras de garantizar el tan necesario financiamiento –en la forma de donaciones económicas de privados, el pago de colegiaturas por parte de los estudiantes, así

como el apoyo de fundaciones y asociaciones de diversa índole – y apoyo ligado a esta decisión. Como resultado, dan solución a las demandas e intereses vinculados con la economía global, expresadas en el aumento de la producción, la eficiencia y una calidad medida en productos.

Así, surge una nueva cultura universitaria cuyo interés empata con aquel del sector económico empresarial, instrumentalizando el conocimiento y a los individuos involucrados en este proceso para generar innovación tecnológica u organizacional. Esto termina por iniciar una carrera por aumentar la competitividad a nivel global vía la innovación– en términos de productos y producción- y producir más rápidamente, para lo cual controlar el ciclo de creación de conocimientos e individuos, es vital.

2.1 De la universidad pública como proyecto social a la forma global del mercado como generadora de oportunidades. El papel del Estado

La educación superior contiene el potencial de moldear el devenir de las sociedades modernas por medio de sus capacidades materiales, funcionales e ideológicas para posicionar el valor económico derivado del proceso de globalización económica, como uno de los vínculos principales entre los individuos, las sociedades, el Estado y la economía global. Sin embargo, también puede representar un potente agente social gracias a su capacidad para vincularse con la sociedad con lo que, dependiendo de las estructuras histórico-sociales existentes, le permite influenciar el diseño y construcción de un sistema de creencias, saberes y valores con capacidad de dominar el desarrollo de la cotidianidad en el presente y futuro.

La decisión sobre el rol que adquieren estas instituciones educativas depende, en gran parte, de la naturaleza de los vínculos que establece con diferentes actores de la sociedad, el Estado y el mercado, influyendo de forma decisiva en la conformación de nuevas estructuras económicas, políticas y sociales. Estos actores, a su vez, reconocen su importancia derivada de su capacidad para generar y aprovechar el conocimiento, cuya importancia para el desarrollo de la humanidad, en todo sentido, ha aumentado a través del tiempo.

Ejemplo claro de esta situación se aprecia en las universidades, las cuales tienen el potencial de cumplir con una doble función: por un lado, como espacios sociales son capaces de articularse en torno de la diversidad de experiencias personales que los individuos transmiten desde la sociedad a la cultura interna universitaria, pudiendo incorporar su forma de entender e interactuar con el entorno en el diseño de modelos de sociedad que atiendan sus preocupaciones, intereses, y objetivos. Por otro lado, en su papel de instituciones con amplia capacidad material e ideológica, pueden valerse de su estructura orgánica y presupuestal para imponer una visión menos fluida y dinámica, la cual queda sujeta a las influencias políticas y económicas provenientes de los ámbitos nacional, internacional y global, lo cual las coloca en una posición tensa entre la globalización económica y el desarrollo particular de la cotidianidad social.

El tipo de cultura dinámica y fluida que le es inherente la convierte en un espacio capaz de vincularse directamente con la sociedad, incorporando experiencias económicas, políticas, sociales y culturales desiguales y heterogéneas, lo cual implica un sinnúmero de formas de ver, pensar y actuar en la realidad. Esto, a su vez, motiva el interés por crear y aplicar el conocimiento de formas múltiples, adaptadas a las realidades y problemáticas experimentadas en cada contexto específico. No obstante, sus necesidades institucionales¹⁰ la obligan a vincularse con actores políticos y económicos que actúan fuera del rango de rendición de cuentas de la sociedad –generalmente actuando desde el ámbito transnacional o internacional, desde donde ejercen presión sobre las instituciones nacionales y locales a cargo de la regulación de la educación superior –.

Estos, quienes tienen un enorme peso en la toma de decisión ligada al funcionamiento de los mecanismos institucionales y financieros universitarios – garantizando la existencia y continuidad de ésta como institución de carácter público – utilizan esta influencia para moldear el proceso que determina la naturaleza y aplicación del conocimiento que la universidad produce, haciendo énfasis en que ésta cumpla con los requisitos necesarios para impulsar la expansión de los procesos de globalización económica priorizando, así, que sus actividades y

¹⁰ En materia de presupuesto y evaluación de resultados, entre otros

recursos se orienten hacia la producción (Ordorica Sacristán I. , 2007) y, en consecuencia, a la expansión del sistema de mercado global.

Esto es, ante la influencia que ejerce la globalización económica, -por medio de los mecanismos materiales e ideológicos que reproducen la lógica capitalista neoliberal- las universidades luchan por lograr un balance entre las presiones que el sistema político-económico ejerce desde el nivel externo para alinearla con un proyecto hegemónico de creación de valor económico y, por otro lado, las exigencias de la sociedad por diversificar el conocimiento de acuerdo con situaciones y realidades heterogéneas, priorizando la continuidad de los flujos comerciales y financieros internacionales por sobre las problemáticas sociales de comunidades e individuos. En sí, se trata de una tensión entre la tradición universitaria de desempeñar sus funciones como espacio para la sociedad, y el empuje contemporáneo de la globalización económica para convertirla en un instrumento más en su proceso de fortalecimiento y expansión de su influencia.

Sin embargo, esto no supone una situación novedosa, pues la naturaleza de la universidad siempre ha respondido a la de una institución histórica y a la vez contingente; esto es, es permeable a los retos, cambios y procesos que ocurren en el entorno (Rodríguez-Gómez, 2018), aun cuando su estructura y función se ha mantenido generalmente constante desde sus orígenes en la Europa medieval (Altbach, 1998).

Esta relativa facilidad para adaptarse¹¹ le ha permitido sortear las exigencias que se le han hecho a lo largo de su existencia, mientras continúa siendo central en el sistema de educación superior, permitiéndole ser parte de la discusión respecto del papel que este último debe tener en el desarrollo de la humanidad. Si a ello se le agrega el peso adquirido por el conocimiento en el rango de interacciones entre sociedades e individuos es posible inferir, entonces, la razón por la cual las universidades se han desplazado hacia el centro de atención del sistema global

¹¹ La facilidad para adaptarse ha sido relativa, pues en varios momentos de la historia ha ofrecido grandes resistencias al cambio, mientras que en otros, ha sido reformada casi por completo. Por ello sería más preciso hablar de la idea de la universidad –como concepto social e institucional- la que ha logrado tal adecuación.

capitalista, que ve en ellas el potencial para dirigir dicho conocimiento en favor del fortalecimiento de la lógica de creación y acumulación de capital.

Autores como Hannah Arendt profundizan en la importancia universitaria a raíz de este, afirmando que las universidades juegan un papel fundamental en la preservación y transmisión del conocimiento colectivo de la sociedad, así como en la definición de una forma de entender al mundo por parte de las futuras generaciones (Williams, 2016), lo cual le permite mantenerse como el centro primario de aprendizaje, así como el principal repositorio de conocimiento acumulado (Altbach, 1998). Esto se corresponde con lo que he mencionado anteriormente, donde el conocimiento es central en el desarrollo social y cultural de la humanidad, conjuntando un sinnúmero de perspectivas y visiones de la realidad; sin embargo, también es posible utilizar el conocimiento con el fin de imponer una única visión sobre el mundo, lo cual pondría en grave peligro la diversidad de experiencias acumuladas a lo largo del tiempo y el espacio. Por ello y para adentrarme en las actividades específicas que la universidad realiza, es importante no reducir sus funciones a la simple generación de conocimiento, ya que esto no ayudaría a entender la complejidad de la coyuntura a la que se enfrenta, al negar la naturaleza diversa y heterogénea que caracteriza su evolución en distintos contextos sociales e históricos. Dicho esto, es necesario explorar las diferentes funciones que la universidad ha desempeñado y como se han transformado al vincularse con distintos sectores de un entorno específico.

En este sentido, una de las principales está relacionada con su función de espacio social, que da sentido a la diversidad de experiencias de los individuos agrupados en su seno al tratar de integrar y generar una estructura de saberes, visiones y valores comunes bajo los cuales regirse. Los autores identifican que, en sus orígenes, este esquema estaba restringido a individuos selectos, para los cuales la universidad se concebía como un centro de transmisión de saberes ilustrados para aquellas elites cuya responsabilidad consistía en dirigir al conjunto de la sociedad y, así, transmitir el saber mediante el ejemplo; esto es “(...) formar hombres y mujeres cultos, elaborar y transmitir la cultura, entendida ésta como el

sistema de ideas vivas que cada tiempo posee, sistema de ideas desde las cuales el ser humano vive” (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013).

Para este fin, la universidad centra sus actividades en la docencia, la cual consiste en la acción de transmitir este sistema de ideas para que puedan ser asimiladas por el individuo, el cual a su vez transmite estas ideas por medio de sus acciones y actitudes al resto de la sociedad, a fin de cumplir con las expectativas de una sociedad dominada por una marcada jerarquía social. Este caso se replica con la creación de nuevo conocimiento, el cual surge como resultado de la actividad de investigación que la universidad realiza, incorporándolo finalmente a este sistema de saberes que, controlados por las elites del momento, restringen al resto de la sociedad, monopolizando sus posibles usos derivados.

Sin embargo, con la masificación de la educación superior durante los siglos XIX y XX, se comienza a cuestionar el valor de una institución cuya función social beneficia únicamente a ciertos sectores e individuos, al igual que se vuelve necesario que una mayor parte de la población tenga acceso a sus conocimientos y formación; En la práctica, esto busca generalizar sus beneficios para convertir a la universidad en un verdadero espacio social, al concentrar sus actividades de docencia e investigación en beneficio de un porcentaje cada vez más amplio de la población, tanto en términos de difusión de conocimiento, como de acceso a una educación universitaria que, aunque orientada principalmente a impulsar los procesos de industrialización y modernización, conlleva en sí beneficios económicos, políticos, sociales y culturales para los individuos. Así, la universidad pasa a concebirse bajo una idea de reivindicación social y articulación de la identidad, a través del acceso equitativo a la educación, al conocimiento y a la cultura (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013).

Esta última caracterización permea la forma en que se concibe la educación superior en general, entendida entonces como un mecanismo equalizador entre individuos y entre comunidades, buscando crear experiencias y conocimientos que promuevan el desarrollo personal, el intercambio de ideas, la creación de proyectos y soluciones novedosas, así como la generación de un esquema de desarrollo colectivo. Se infiere, entonces, que la universidad, como centro cohesionador de

experiencias y saberes, impacta y define, hasta cierto grado, la trayectoria de las estructuras económicas, políticas y sociales a nivel local, regional y nacional. Con ello, se recupera la visión kantiana de la universidad, a partir de la cual se le concibe como proveedora de un bien público a través de su actuar como aliada de los gobiernos nacionales, las profesiones y la sociedad, de forma más general (Williams, 2016). Así, al garantizar la igualdad en el acceso y difusión de la cultura y el conocimiento, el valor que de ello se deriva se derrama a través de todos los sectores de la sociedad, sin establecer ningún tipo de jerarquía al hacerlo.

El tránsito entre un modelo y otro representa, en el pensamiento de Boaventura de Sousa, una de las primeras contradicciones que la universidad debe resolver, al tener que reconciliar la transición entre la producción de alta cultura y conocimientos ejemplares para la formación de las elites, contra la producción de modelos culturales medios y de conocimientos útiles para el proceso de transformación social y la formación de la fuerza de trabajo adecuada para el desarrollo industrial (Santos B. D., 2019). Con ello, se aprecia una evolución de las funciones de la universidad desde una perspectiva predominantemente intelectual –donde la educación y la creación de conocimiento se justifica bajo sus propios términos como un fin en sí mismo (Williams, 2016)- hacia una con base en experiencias heterogéneas pero compartidas, la libre crítica e intercambio de ideas y conceptos como el bien común y justicia social, lo cual se encuentra más en concordancia con la cotidianidad de los individuos y su capacidad para influir en su entorno.

Este tránsito implicó, entonces, una transformación mucho más allá de la existencia misma de la universidad, en donde no solo se cuestionó la influencia de su función de docencia e investigación al transformar la capacidad de sociedades e individuos para vincularse con el entorno local, regional y nacional, sino también la naturaleza misma del conocimiento y las formas de ver, ser y actuar en el mundo como resultado de ellas, analizando sus expresiones tangibles e inmediatas en la realidad. Esto supone un cambio importante en la lógica de la educación superior en general, así como en el sistema universitario en particular al cambiar el enfoque,

de un sistema dominado por el principio de la torre de marfil¹², a un modelo que parte de la realidad cotidiana que vive la sociedad en todas sus expresiones. Con ello, surge un modelo de universidad de carácter público cuyas funciones abarcan no sólo la docencia y la búsqueda desinteresada del conocimiento, sino también la necesidad de vincularse con distintos grupos de la sociedad, apelando a su capacidad para juzgar de forma crítica tanto la formación que ofrece como el conocimiento que produce para, finalmente, poner ambos al servicio de comunidades e individuos, buscando dar solución a las principales problemáticas que les aquejan.

Un aspecto central para el funcionamiento de este modelo universitario es la conexión que establece con el Estado, cuya principal fuente de financiamiento y garante legal e institucional de su existencia deriva de él, por lo cual adquiere una importancia estratégica. Como resultado, pasa a asumir la tarea de financiar y expandir la red universitaria, así como a garantizar el mantenimiento de sus funciones y estructuras. A cambio de ello, el Estado incorpora los valiosos recursos universitarios –en la forma de profesionales capacitados y conocimiento – en el proyecto de desarrollo nacional a largo plazo, logrando importantes avances en áreas clave de la cotidianidad nacional. Por ello “mientras el Estado se responsabilizó de la universidad pública, ésta —y el sistema educativo en su conjunto— ‘estuvo ligada a la construcción del proyecto de nación’” (Chapela, Cerda, & Jarillo, 2008). Esto no quiere decir, sin embargo, que la universidad se subyugara por los deseos e intereses del aparato estatal, pues la naturaleza dinámica y fluida de su cultura universitaria pone en el centro de sus funciones la capacidad crítica, independiente y reflexiva del quehacer universitario y del entorno.

De ello resulta una multitud de factores sociales, históricos, culturales, políticos y económicos en juego que condicionan la relación de cooperación e interdependencia entre ambas partes, volviéndola contingente con relación a las características específicas de cada universidad y de su entorno, provocando una multitud de experiencias diversas y, en ciertos casos, contradictorias. Esto vuelve a

¹² Hace referencia al modelo de educación superior y de universidad volcado hacia sí mismo y completamente ajeno a la realidad social en la que se encuentra inserto (Santos B. D., 2019)

hacer referencia a la tensión existente entre las dos caras de su naturaleza, tanto de espacio social como de institución, provocando que esté “(...) llena de adaptaciones, rechazos parciales y conflictos” (Tamayo Salcedo, 2009). Incluso el interior mismo de la universidad constituye un espacio de tensiones y contradicciones, donde diversas fuerzas se encuentran y confrontan en un intento por determinar la ruta que debe seguir.

Tal situación convierte a la universidad en una institución que establece un vínculo único con el Estado, pues, aunque se incorpora al esfuerzo por construir el proyecto nacional, busca también mantener una postura crítica ante sus orígenes, desarrollo y objetivos. Esto es, más allá de tener la función de crear conocimiento, transmitirlo y aplicarlo, busca también poder “ejercer la posibilidad de criticar la forma en cómo la evidencia se acepta como evidente, de cuestionar las formas en cómo se pretende negar el origen de dicha evidencia como construcción socio histórica y de las formas en cómo se omite la reflexión sobre su uso ideológico para apuntalar un determinado proyecto político.” (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013).

Con ello “la importancia simbólica y la visibilidad de las universidades asegura que las grandes luchas nacionales e internacionales —respecto a la igualdad, la asignación de recursos, la oportunidad y la justicia social— se discutan primero en debates que aborden las políticas y sus prácticas de modo oportuno, antes de que aparezcan en el panorama general de la economía política” (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013). En este sentido, la relación entre la Universidad y el Estado no es una de dependencia sino más bien, de interdependencia, en donde “(...) el Estado es un ámbito de concurso que tiene como propósito esencial la educación, y (...) el papel de la educación en el Estado está determinado por las demandas de la sociedad civil, las fuerzas del mercado y el Estado mismo” (Pusser, 2014).

De esta forma, la universidad pública respaldada por el Estado se configura como una parte esencial en el desarrollo histórico-social del quehacer humano, llegando a obtener “(...) un papel clave en la construcción de la modernidad” (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013). Esto, siguiendo a los autores, expande aún más el rango y profundidad de sus funciones al adoptar un “papel

preponderante en el desarrollo de la sociedad democrática, en el progreso de la ciencia y de la tecnología, y en el avance de la cultura” (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013). En este sentido, comienza a convertirse en una institución cuyos alcances, objetivos y actividades buscan abarcar la totalidad de las demandas y transformaciones que sigue la sociedad a través del contexto espacio temporal.

Cabe decir que es en este punto de su existencia – caracterizado por ser el momento donde ejerce la mayor influencia, pero en el que posee la mayor cantidad de compromisos – en donde comienzan a experimentar una serie de crisis relacionadas con su incapacidad para resolver la contradicción surgida de su naturaleza social e institucional, histórica y contingente. En este sentido Roberto Rodríguez, al referirse a la tensión derivada de estos elementos, reflexiona utilizando la metáfora de la balanza donde “de un lado estaría esa especie de esencia como la misión universitaria, su papel de tutela y creadora de conocimiento, sus funciones de investigación, docencia y extensión, y en el otro las circunstancias concretas, es decir, la capacidad para que la institución resuelva los retos de su tiempo” (Rodríguez-Gómez, 2018). En este caso, el fortalecimiento de la globalización económica y la transformación de la estructura económica, política y social que trae consigo constituyen, en la actualidad, el mayor reto que la universidad se ve obligada a enfrentar, dados “(...) todos los desafíos y oportunidades que tales procesos representan” (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009)

2.2 Economía y educación superior: el conocimiento, motor de crecimiento económico

La relación entre los procesos de globalización económica y la figura universitaria no resulta evidente sino hasta que analizamos con profundidad la razón por la cual el conocimiento ha adquirido un peso central en el desarrollo de la economía global, lo que implica, a su vez, indagar sobre su relación con indicadores como la competitividad, el crecimiento económico y la productividad. Esto último representa el cambio más radical en el ámbito económico, ya que derivó en una revolución sobre la forma como el sistema económico y productivo funciona. Este

cambio comienza, entonces, con la postulación, en la década de 1960¹³, del marco teórico que incluye el conocimiento como un nuevo factor de producción – lo cual contrasta con las teorías clásicas que señalan la tierra, el trabajo y el capital como sus principales factores (Robertson, 2009) –, lo cual busca explicar el crecimiento económico y productivo experimentado por diversos países, como resultado de múltiples avances científicos y tecnológicos, aplicados a la creación de algún producto o servicio.

Como consecuencia, surge un discurso señalando que la transición de las sociedades –de aquellas pre-industriales a industriales y estas, a su vez, a post industriales- está marcada por un mayor uso del conocimiento como medio para producir, –en contraste con la extracción de recursos o el uso de mano de obra barata- lo cual conlleva mayores índices de productividad y crecimiento económico. Así, estas nuevas “sociedades del conocimiento” son capaces de obtener mayores ventajas comparativas ante la globalización económica (Bonal, 2009), gracias a su capacidad para transmutar el conocimiento en productividad y ésta, a su vez, en crecimiento económico.

Esto implica una nueva forma de entender las relaciones entre sociedades de mercado e individuos, en donde el proceso de creación de conocimiento se convierte en un elemento esencial para ambos, bajo la justificación de que “(...) se ha convertido, más que nunca, en un factor primario de producción en todo el espectro de la economía mundial” (Salinas Gómez, 2010), lo que impulsa a dichas sociedades a utilizar el conocimiento como moneda de cambio para integrarse a los flujos económicos globales. Por otro lado, “el conocimiento, la información (...) se han convertido en las fuentes más importantes de productividad y ganancia” (Ordorika Sacristán, 2006), por lo cual han adquirido un valor añadido para los individuos, permitiéndoles insertarse en la lógica económica de producción de capital.

Queda clara, entonces, la razón por la cual se considera al conocimiento como un activo económico importante, al buscar explicitar el carácter práctico y

¹³ Concebida por autores como Peter Drucker, Daniel Bell y complementada, posteriormente, con las propuestas de Manuel Castells (Robertson, 2009)

pragmático que proviene de su potencial de uso, asignándole un valor económico y comercial. De igual manera, no sólo el conocimiento es considerado un activo, sino también la capacidad de recopilar, clasificar y sistematizar la información –en calidad de materia prima- (...) para su elaboración (Tamayo Salcedo, 2009), al igual que las estructuras y mecanismos involucrados. En palabras de Manuel Castells, ya no se trata únicamente de información y conocimiento, sino de la forma en que ambos interactúan entre sí para generar, a su vez, nuevo conocimiento, así como este se utiliza en el procesamiento de información y en la creación de dispositivos de comunicación que facilitan todo el proceso con el fin de obtener una ganancia (Robertson, 2009).

En conjunto, este complejo sistema de interacciones es capaz de generar, transferir y poner en marcha el conocimiento de forma efectiva, susceptible de ponerlo al servicio de la economía global y de la lógica capitalista neoliberal, al ser capaz de facilitar “(...) el intercambio de ideas, los procesos productivos, el intercambio comercial y la intermediación financiera que atraviesa las fronteras en todos los puntos del planeta (...)” (Tamayo Salcedo, 2009), lo cual le confiere un impulso y continuidad estratégicos en el mantenimiento de los procesos de globalización económica a nivel global.

Como resultado, no sólo aquellos ámbitos relacionados con la creación de conocimiento (ámbito científico) adquieren mayor relevancia; sino también aquellos encargados de aplicarlo y, en mayor o menor medida, instrumentalizarlo (ámbito tecnológico). Tan es así, que ciertos autores llegan a afirmar que “(...) el desarrollo económico, social, político, militar, medicinal, y de cualquier otro campo que pueda imaginarse, depende cada vez más del conocimiento científico” (López Meyer & Roitberg, 2003). Con ello, impulsar y coordinar los esfuerzos dedicados a la creación e instrumentación de conocimiento se convierte en una prioridad tendiente a generar formas de vinculación e integración más activas entre sociedades e individuos las cuales promuevan la continuidad de estos procesos, sistemas, mecanismos y estructuras a lo largo de la actividad humana.

Con ello, es posible decir que asistimos al surgimiento, fortalecimiento y consolidación del “capitalismo del conocimiento” (Verger, 2008), forma de

organización más avanzada del sistema capitalista neoliberal, el cual se estructura alrededor de la importancia del conocimiento y la capacidad que tiene para ser utilizado con el fin de impulsar las cadenas de producción, transporte y comercialización de bienes y servicios, todo ello con el fin de garantizar la acumulación de capital. Este sistema económico y productivo, en palabras de Salinas Gómez, se caracteriza por:

“(…) el uso de ideas más que en el de capacidades físicas, así como en la aplicación de las tecnologías, más que en la transformación de materias primas o la explotación de mano de obra económica. El conocimiento se desarrolla y aplica de nuevas formas. Los ciclos de los productos son más cortos y la necesidad de innovación es cada vez más inminente.” (Salinas Gómez, 2010)

Sus efectos, en consecuencia, han sido un cambio radical en las relaciones establecidas al interior del sistema de mercado, tanto a nivel individual como a nivel estructural: en el nivel individual, el sistema presiona a estos actores a integrarse en las dinámicas de producción y comercialización de conocimiento, a cambio de poder mantener la relevancia e influencia que estos poseen en un mercado global cada vez más cambiante y dinámico; en el nivel estructural, la instrumentalización del conocimiento bajo términos económicos, genera nuevas redes de cooperación y dinámicas de competencia entre distintos sectores de la economía que cuentan con las capacidades para utilizarlo como ventaja comparativa. Esto ha modificado las reglas de competitividad, toda vez que se cuestiona la efectividad de los procesos de producción y comercialización existentes (Tamayo Salcedo, 2009), obligándolos a reinventarse por medio de la constante producción y puesta en marcha del conocimiento.

Esto lleva a concebir la competencia entre actores individuales en el marco de un mercado global, bajo el argumento de que este modelo induce a generar una mayor eficiencia “por necesidad”¹⁴ que, al teorizarse, debe motivar un aumento en la producción, la reducción de costos, mejoras en la calidad del producto y la

¹⁴ El uso de la palabra “necesidad” en este contexto hace referencia al imperativo de los actores económicos de adaptarse a las nuevas condiciones marcadas por el entorno donde se insertan, ante el riesgo de que, de no hacerlo, puedan ser rápidamente desplazados por otros actores capaces de aprovechar las tendencias económicas y tecnológicas para mejorar su productividad y acaparar mayores segmentos del mercado.

flexibilización de las relaciones productivas (Tamayo Salcedo, 2009). Llevada a su máxima expresión, esta dinámica debería equiparar el funcionamiento del conjunto de la economía con aquel de sus sectores más avanzados¹⁵, donde “el intercambio de mercancías, las transacciones financieras, las innovaciones estratégicas, la administración corporativa e incluso la producción, tienen lugar a nivel global y en tiempo real” (Ordorika Sacristán, 2006), estableciendo un estándar altamente competitivo, eficiente y productivo para todos los sectores económicos y productivos.

Siguiendo esta línea de pensamiento, aquellos actores económicos capaces de adaptarse a las nuevas condiciones deberían de gozar de las mismas posibilidades y oportunidades para competir que aquellos agentes ya establecidos al hacer uso del conocimiento, la creatividad y el ingenio para destacar¹⁶. Esto debería, entonces, motivarlos a alcanzar su máximo rendimiento en términos de eficiencia y producción, lo cual provocaría un efecto de “goteo” en el resto de la economía al garantizar que los servicios y productos disponibles son aquellos con los mejores estándares de calidad y eficiencia y que son elegidos de manera libre y racional por los consumidores, democratizando las ganancias y beneficios a lo largo del sistema¹⁷. Es sobre este modelo ideal de la economía¹⁸ que se busca justificar; entonces, el discurso de la libre circulación de mercancías, capitales e información, promocionado e impulsado desde diversas instancias, busca establecer políticas cuyo objetivo sea el desmantelamiento de las barreras legales y físicas de estos flujos para promover la expansión ininterrumpida del mercado.

En este sentido, este panorama económico refuerza la idea de que los principios funcionales del mercado ya mencionados – la libre competencia, el interés

¹⁵ Sectores que, en su mayoría, existen o se coordinan desde los Estados con mayores capacidades tecnológicas, científicas y financieras (EE.UU, la Unión Europea, Japón, entre otros), lo cual pone a aquellos Estados, sociedades e individuos ubicados fuera de estos centros, en considerable desventaja.

¹⁶ Como mencioné en el capítulo anterior, esta premisa rara vez se cumple, ya que el mercado se compone de relaciones asimétricas entre actores con distintas capacidades materiales, económicas y políticas, lo cual provoca que éste sea manipulado por actores con un gran rango de acción, como ciertos Estados, conglomerados internacionales, y grupos de presión políticos y económicos.

¹⁷ La idea de que “la marea alta levanta todos los botes”.

¹⁸ Parte de la idea de una economía donde todos sus componentes gozan de flujos constantes e ininterrumpidos de bienes, capital humano y financiero, así como de conocimiento.

individual y el uso del conocimiento con la idea de obtener un beneficio— son la mejor forma de organización posible. Se asume, entonces, el mismo esquema para entender y guiar las interacciones y procesos del conjunto de la sociedad, estableciendo como valores supremos “las ideas de la competencia y el mercado como elemento articulador y regulador de la vida social” (Ordorika Sacristán, 2006). A raíz de ello “la misma lógica eficientista, que parte de una simple relación costo/beneficio, útil para la empresa lucrativa, es hoy día aplicada en todo tipo de ámbito y lugar” (López Meyer & Roitberg, 2003), lo cual reafirma, de nueva cuenta, la prevalencia del valor económico en ámbitos previamente exentos de su influencia, viéndose forzados a adaptarse a las condiciones impuestas por los mecanismos de la globalización económica y la economía de mercado.

La “economización” progresiva de los espacios y estructuras sociales bajo dinámicas de competitividad, productividad y rentabilidad acordes con el mercado modifica, de igual forma, la forma como la sociedad los concibe y valora, generando nuevas expectativas sobre quienes deberían tener control sobre ellas, así como respecto del papel que juegan en la sociedad. Esto quiere decir que la justificación de su existencia parte de criterios puramente económicos, en donde las ganancias derivadas de su uso deben superar los costos que implica mantenerlo, siguiendo un riguroso esquema de rentabilidad; como resultado, únicamente aquellos actores en condiciones de garantizar dichas condiciones deberían de hacerse cargo y tomar control de ellos, garantizando así el que estos alcancen su mayor eficiencia y productividad en un entorno altamente competitivo.

Una economía basada en el conocimiento, donde se le confiere a la educación un valor agregado alrededor del mundo (Salinas Gómez, 2010) aplica entonces esta misma lógica cuando se aborda el tema de la rentabilidad del ámbito educativo, interés estratégico para el capitalismo debido a que “la educación, la capacitación, el aprender-haciendo explican un alto porcentaje del crecimiento económico de los países. No basta únicamente con incrementar los niveles de capital en todas sus formas y la cantidad de mano de obra, sino que el cambio técnico propicia un incremento sinérgico de los mismos” (Salinas Gómez, 2010). Dicho de otra forma, “la educación superior se percibe como una inversión rentable,

tanto para los estados como para los propios ciudadanos y ciudadanas a título individual. Todo esto tiene como consecuencia lógica que haya un importante crecimiento de la demanda de este bien” (Verger T. , 2008).

Con la recuperación del argumento de que las universidades auspiciadas por el Estado impulsan activamente la idea de la educación superior al ser un bien público¹⁹, es posible entender por qué son percibidas, bajo la lógica capitalista neoliberal, como un modelo ineficiente e improductivo de organización, ya que no buscan sujetarse a los principios básicos del mercado y sus ejes no se centran en resaltar valores como rentabilidad o productividad. En respuesta, diversos actores económicos y políticos comienzan a impulsar, tanto material como ideológicamente, la idea de la superioridad del bien privado – el cual concibe a los actores dentro de un espacio social como potenciales “proveedores de servicios”, mientras que a los individuos que buscan acceder a sus beneficios, como “consumidores”²⁰ –.

Así, se busca vincular la idea del bien privado con la lógica de la competitividad, la eficiencia, la productividad y la calidad propias del mercado; al obligar a las universidades a competir entre sí, se promete generar beneficios que, a la larga, permearan en el conjunto de la sociedad. Ante esta lógica “la esfera de lo público pierde todo sentido y validez frente al ámbito de lo privado. Los intercambios racionales en el mercado, con las universidades privadas, se presentan como más eficientes, rentables y de mejor calidad. Las actividades, espacios e instituciones públicas pierden así legitimidad ante los ojos de la sociedad” (Ordorika Sacristán, 2006).

No sorprende, entonces, que la red de universidades públicas se vea especialmente amenazada por este discurso, siendo que sus bases fundacionales y su justificación para seguir existiendo “(...) son afectados indirectamente por la emergencia y ahondamiento de una economía global que comporta la

¹⁹ Basado en la idea de que el beneficio de estos espacios, estructuras y dinámicas debe ser para el conjunto de los individuos y las comunidades, sin importar si produce beneficios económicos o que, incluso, represente un costo permanente.

²⁰ Bajo este modelo, el acceso al bien o servicio educativo que se busca proveer conlleva la condición de que sea rentable su existencia, lo cual se logra mediante su comercialización en el mercado; en él, estos “consumidores” pueden acceder a este u otros servicios similares basándose, principalmente, en su capacidad adquisitiva.

intensificación de la competitividad económica en todos los niveles” (Verger T. , 2008). En este sentido, el interés de los actores políticos y económicos no es el de desaparecerlas, sino el de atraerlas a su órbita de influencia y cooptarlas para operar bajo los mismos criterios con que funciona el sector privado, lo que garantiza que, tanto su capacidad para convertir información en conocimiento y transmitirlo, como su posición privilegiada de vinculación con diversos sectores de la sociedad, pasen a ser parte clave del desarrollo económico, al contribuir de forma activa en el avance tecnológico, científico y tecnológico, al igual que en la formación de individuos en busca de insertarse en un campo laboral (Verger T. , 2008).

Como fin último, se pretende que la figura de la universidad pública termine por modificar sus funciones y objetivos bajo nuevos criterios y prioridades, donde su principal interés sea la “(...) transformación de la ciencia en fuerza productiva y la competitividad internacional de las economías hechas de las ganancias de productividad científicamente fundadas”²¹ (Santos B. D., 2019).

En este sentido, Judith Naidorf reflexiona:

“En un mundo globalizado, en el que la lógica del mercado se impone con fuerza, no ha de sorprender que se pretenda evaluar el quehacer universitario desde una perspectiva utilitarista y cortoplacista. Medidos con la vara mercantil, los conocimientos considerados económicamente no útiles en lo inmediato o la investigación en áreas no competitivas pasan a un segundo plano” (Naidorf, 2005)

El impacto que este contexto tiene para el conjunto del sistema de educación superior es trascendental y modifica la forma de entender el vínculo entre conocimiento, sociedad, individuo, economía y Estado. En cuanto al sistema de universidades públicas en concreto, este panorama cuestiona el valor intrínseco de la universidad como un espacio ajeno a las influencias del mercado, amenazando con quebrar el balance entre su naturaleza social e institucional y, de paso, su

²¹ Esta idea surge a finales de la Segunda Guerra Mundial (1945) como parte de la propuesta de desarrollo para los Estados Unidos, comisionado por Franklin D. Roosevelt y elaborado por el ingeniero eléctrico Vannevar Bush, la cual se publicó bajo el título *Science-The Endless Frontier*. En ella, resalta la importancia de la producción científica para el desarrollo del sistema de salud, la defensa nacional y la economía, por lo cual debía convertirse en prioridad del gobierno, quien debería legislar y financiar un esfuerzo centralizado para su producción y aprovechamiento **Invalid source specified.**

carácter independiente, crítico, así como su enfoque hacia el bien común y la justicia social. En pocas palabras, se busca que la universidad pase del ámbito público al privado, incorporándose, así, a una estructura de cadenas de producción y valor agregado como una fase más en el proceso, poniendo sus funciones de producir conocimiento y formar individuos al servicio de este objetivo.

2.3 Crisis y cambio en el sistema universitario global. Matices entre lo social y lo económico

Es necesario mencionar que la pérdida de legitimidad y relevancia a la que se enfrenta la universidad pública frente a la sociedad no ha sido consecuencia exclusivamente de la influencia directa que la globalización económica y los actores que la impulsan ejercen sobre su figura. Muchas de estas presiones provienen de la sociedad misma la cual, con miras a participar en los flujos económicos globales, busca implantar un nuevo modelo de educación superior alineado con el mercado, poniendo al centro del debate la necesidad de una reforma al sistema universitario a nivel mundial. La principal causa que explica semejante transformación está relacionada con el hecho de que “la lógica empresarial que se difundió con fuerza avasalladora instaló en la sociedad la idea de que, para justificar su existencia, resulta imprescindible que la universidad exhiba resultados mensurables y comercializables” (López Meyer & Roitberg, 2003).

Incluso se puede observar la influencia de esta lógica empresarial en la conformación de nuevas culturas universitarias, donde esta visión se replica en estudiantes, académicos y personal administrativo, todos ellos buscando integrarse a las dinámicas y mecanismos propios del mercado global. Esto provoca llevar a cabo una serie de reformas con el fin de alinear el sistema universitario con los cambios en las esferas de lo económico y lo social (Tamayo Salcedo, 2009), favoreciendo la estructura capitalista neoliberal de producción de valor económico a partir de espacios sociales. Consecuentemente, busca que las funciones de formación e investigación se adecuen a criterios de corte económico, en donde son “ (...) considerados como factores productivos y recursos para el desarrollo del capitalismo” (Tamayo Salcedo, 2009).

Paralelamente, el discurso capitalista y su lógica empresarial han generado cambios en la composición misma del Estado. Esta influencia impulsa la “(...) creencia de que, si los gobiernos quieren ser competitivos en la atracción de inversiones, y no perder así el nombrado ‘tren de la globalización’, habrán de moderar la presión fiscal sobre el capital y reducir el gasto y el déficit público” (Verger T. , 2008). Esto implica una serie de acciones y reformas dirigidas a la liberalización de los flujos financieros y comerciales a nivel global, la libre competencia y la expansión del mercado, así como la reducción de las capacidades del Estado para regular sus impactos en la dinámica local, nacional e incluso internacional. Ello impacta a las universidades públicas que dependen de la figura del Estado para su supervivencia, volviendo incierta su capacidad para garantizar su continuidad financiera o institucional.

En consecuencia, el alejamiento del Estado como sostén económico e institucional ha provocado “(...) la reducción de recursos públicos ha implicado una mayor competencia por recursos individuales e institucionales frente al Estado mismo y de cara al mercado (...)” (Ordorika Sacristán, 2006), impactando la naturaleza del vínculo con el sistema universitario a través del espectro de interacciones. En este caso, de principal articulador del sistema universitario con el objetivo de consolidar el proyecto de nación, pasa a convertirse en la de un administrador general, en donde “evita monopolizar todas las actividades relativas a la educación y asume la función primordial de coordinar y controlar la acción de un amplio conjunto de actores en materia de financiamiento, provisión y regulación del sector” (Verger T. , 2008).

Así, la capacidad del Estado para intervenir en favor del sistema universitario se ve disminuida, convirtiéndose en un órgano regulador cuya función se reduce a exigir que la universidad cumpla con ciertos requerimientos en cuanto a su financiamiento, actividades y estructura institucional. Esto es; se da un proceso en donde el financiamiento y legitimación del respaldo gubernamental disminuye, mientras que sus mecanismos de evaluación y regulación aumentan, volviéndose gradualmente más exigentes.

Boaventura Dos Santos reflexiona sobre el efecto que este doble asedio tiene para la figura universitaria, diciendo:

“(…) la sociedad le hace exigencias cada vez mayores, al mismo tiempo que se hacen cada vez más restringidas las políticas de financiamiento de sus actividades por parte del Estado. Doblemente desafiada por la sociedad y por el Estado, la universidad no parece preparada para enfrentar los desafíos (…)” (Santos, 2019).

En un intento por superar la evidente incapacidad para satisfacer cabalmente estas demandas, muchas universidades públicas consideran asumir mayores compromisos, funciones y actividades, buscando mantener relevancia para con su entorno, aun cuando no cuentan con la capacidad operativa para sostener tales esfuerzos. Surge entonces una contradicción, entre sus obligaciones –siempre crecientes – y la limitada capacidad con la que cuenta para cumplir con ellas; sin embargo, en vez de optar por cumplir con sus compromisos sociales, culturales y formativos, muchas de ellas se ven obligadas a priorizar sus compromisos económicos y políticos, ligados a su capacidad para recibir el financiamiento y legitimidad necesarios para continuar con sus funciones. Esto termina por generar una segunda crisis, ahora de legitimidad, basada en la evidencia social de la falta de compromisos colectivos asumidos (Santos B. D., 2019) que, evidentemente, las prioridades universitarias deciden no tomar en cuenta.

Parte de esta reorganización de prioridades implica, también, resignificar sus funciones sujetándolas a nuevos parámetros y criterios que le da una direccionalidad determinada. Esto es, la universidad pública decide resignificar la función social de la docencia y la investigación, decidiendo “(…) centrarse en la productividad investigadora y (…) en la productividad de la enseñanza” (Ordorica Sacristán, 2008) capaz de garantizarle fuentes de financiamiento y legitimidad ante el Estado y las sociedades de mercado.

Desde la docencia, la transformación de los estándares que debe cumplir se sujeta a criterios orientados a cumplir con las necesidades del sector económico, en donde “las estrategias de competitividad y de mejora de calidad que ponen en funcionamiento las empresas, exigen de las instituciones educativas compromisos para formar personas con conocimientos, destrezas y valores acordes con esa

nueva filosofía económica.” (Tamayo Salcedo, 2009)”. Esto es, se requiere que las universidades se dediquen a “la educación para el trabajo, enseñanza de conocimientos utilitarios, de aptitudes técnicas especializadas capaces de responder a los desafíos del desarrollo tecnológico en el espacio de la producción” (Santos B. D., 2019).

El buscar que la formación universitaria sea un modo de inserción en el mercado laboral se convierte, también, en una prioridad para los individuos, quienes suscriben que la lógica de “la universidad debe adaptarse a los cambios en la sociedad, y en tal sentido debiera considerar seriamente cuál es la ‘salida laboral’ de sus estudiantes” en donde “(...) los jóvenes profesionales debieran rápidamente encontrar inserción en el mercado laboral.” (López Meyer & Roitberg, 2003). Gracias a ello, la educación superior se concibe cada vez más como una ventaja relativa en la competencia por trabajo, ingresos y prestigio, en la búsqueda por posicionarse dentro de la sociedad (Verger, 2008).

La influencia del ámbito empresarial en el vínculo entre educación y trabajo afecta, de igual forma, el vínculo entre individuo y economía, donde su valor depende, casi de manera exclusiva, de su habilidad para aplicar conocimientos y habilidades siguiendo criterios de competitividad, productividad y eficiencia. La teoría señala que “es cada vez más difícil concebir en forma separada la creación de conocimientos tecnológicos y la formación de profesionales altamente calificados” (López Meyer & Roitberg, 2003), en donde, bajo este esquema “(...) las ideas, los conocimientos y la experiencia, como fuentes del crecimiento económico y del desarrollo, junto con la aplicación de nuevas tecnologías, han traído importantes consecuencias en la manera como las personas aprenden y aplican sus conocimientos” (Salinas Gómez, 2010).

De igual forma, la transformación del vínculo entre la investigación y el sector empresarial representa un proceso para replantear la relación entre conocimiento y economía. En este sentido, comienza a predominar un esquema dedicado a “atender al diseño de un sistema productivo capaz de incorporar, en el corto plazo, los desarrollos de la investigación fundamental al ritmo que se producen en la actualidad” (Tourrián López, 2019). Así, la selección de conocimiento se basa

en criterios específicos y márgenes ajustados, los cuales funcionan como filtros para determinar cuáles de ellos son “económicamente relevantes”, llegando incluso a determinar el interés que estos generan entre los programas de investigación universitaria y la cantidad de individuos interesados en incorporarse a ellos.

Esto provoca no solo una pérdida de calidad en la investigación –al propiciar la pérdida del rigor desinteresado de la investigación bajo las presiones de la visión a corto plazo–, sino que además promueve la visión inmediata y coyuntural propio de la lógica empresarial, así como la pérdida de diversidad en los temas de investigación debido a la concentración de recursos en la denominada “investigación útil” (Moreno-Reséndez & Aguilar-Durón, 2013). Esto demuestra el carácter funcionalista que se le imprime a la tarea de investigación en general, orientando sus actividades bajo criterios comerciales y con la función de resolver las problemáticas tecnológicas específicas del sector productivo (Naidorf, 2002). Se entiende entonces que la creación, transmisión y el uso del conocimiento son objeto de los mecanismos reguladores de la oferta y demanda, los cuales siguen parámetros, condiciones y criterios alineados con las necesidades e intereses de actores económicos ligados al sistema de mercado, como pueden ser los grandes conglomerados económicos, ciertos Estados con gran poder económico-político, así como instituciones e individuos con las capacidades financieras, políticas y legales de perseguir sus propios intereses en este aspecto.

Todo ello ha derivado en un desgaste progresivo de la universidad pública como espacio social crítico y diverso, en donde más bien “(...) se introyecta el valor mercantil y las relaciones mercantiles como patrón dominante de interpretación de lo posible, en donde (...) esta tendencia (...) aparece en la nueva cultura de la universidad” (Naidorf, 2002). De igual forma, también se afecta de manera importante la autonomía universitaria, ya que “se trata literalmente de poner a la universidad al servicio de la economía, la empresa y los mercados, de transformarla en una corporación burocrática controlada desde el vértice para posibilitar la transferencia de valor de la universidad a la empresa como modalidad encubierta de privatización” (Ibarra-Colado, 2008).

Es en este contexto en el que la universidad pública debe enfrentarse a su contradicción más grande, la cual amenaza su misma identidad y existencia: esto es, la tensión entre el fortalecimiento de la demanda de conocimiento que pueda ser aprovechado con fines económicos, pragmáticos y utilitaristas conforme a la lógica de los flujos del mercado, así como el desempeño de sus funciones con perspectiva crítica y social, aludiendo a una “responsabilidad social de la universidad” frente a los problemas del mundo contemporáneo, en la forma de la transferencia y aplicación libre y altruista de conocimiento para resolver problemas sociales. Este aspecto es vital para la relación entre la universidad, la sociedad y el conocimiento, en donde este último “(...) no puede adaptarse acríticamente al entorno, sino que debe intentar modificar la realidad, produciendo saberes que permitan una reflexión crítica del contexto en el que está inmersa” (Naidorf, 2005).

Sin embargo, el fortalecimiento del vínculo entre la universidad y el sistema económico de mercado derivó, inexorablemente, en que ésta “(...) fue criticada, ya sea porque raramente tuvo el cuidado de movilizar los conocimientos acumulados a favor de las soluciones de los problemas sociales, ya sea por no haber sabido o querido poner su autonomía institucional, y su tradición de espíritu crítico y de discusión libre y desinteresada al servicio de los grupos sociales dominados y de sus intereses” (Santos B. D., 2019).

Con ello, la construcción de una lógica distinta del discurso educativo se vuelve una realidad, en donde la educación universitaria pasa a ser, de forma cada vez más definitiva, un asunto del ámbito privado (Yang, 2003), cuya imagen de la universidad sigue una transición en la misma dirección. El resultado es un nuevo modelo de organización que tiende a ver la decisión de incorporarse al sector privado como una acción positiva, pues le permite diversificar sus fuentes de financiamiento fuera de las limitadas opciones que el Estado ofrece, así como gozar de una mayor legitimidad gracias a su sistema de regulación y evaluación de corte empresarial, exhibiendo resultados medibles en términos económicos. Así, su adopción termina por convertir a la universidad en una manifestación más del mercado, vaciada de cualquier preocupación humanista y cultural (Chapela, Cerda, & Jarillo, 2008) cuya única función es proveer de oportunidades a las sociedades y

a los individuos para insertarse de forma exitosa en las dinámicas de la competencia encarnizada del sistema capitalista neoliberal global.

Sería este mismo modelo el que –con la acción directa de actores económicos y políticos suscritos a la lógica capitalista neoliberal– se buscaría difundir en la totalidad del sistema universitario, con el argumento de que la falta de adaptabilidad de las universidades públicas a las nuevas circunstancias las vuelve incompatibles con los desafíos de la modernidad. Así, la conveniencia de sujetarse a la lógica económica empresarial como garantía de universidades más productivas, competitivas y eficientes se vuelve el estándar a nivel global, garantizando una mejor calidad en el desempeño de sus funciones de docencia e investigación en pro del mercado. No resulta extraño, entonces, que alrededor de las instituciones universitarias públicas surgieran otras universidades siguiendo el modelo propuesto por el sector privado y que, en cooperación constante con otras instituciones de educación superior, como los institutos tecnológicos y centros de investigación e innovación, amenaza con efectivamente desplazar el papel predominante de las primeras.

Con ello se formaliza el tránsito de la figura de la universidad pública, de un modelo basado en un proyecto social y cultural de nación, hacia la figura de la universidad privada, la cual busca convertirse en una extensión de los mecanismos de mercado y donde la calidad de sus funciones y organización se basa en su capacidad para dar respuestas eficientes a sus demandas (Naidorf, 2005). La universidad se vuelve, así, en uno de los resultados más evidentes del entramado del sistema-mundo capitalista que integra el ámbito económico, político, social y cultural en un sistema mundial de organización de la producción y la acumulación de capital.

3. LA UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA EN EL SISTEMA ECONÓMICO MUNDIAL

Frente al contexto de crisis en el cual se encuentra la universidad pública, en parte debido a los retos que enfrenta en términos de financiamiento y legitimidad,

así como las críticas y tensiones derivadas de la transformación de sus vínculos con la sociedad, el Estado y la industria, surge un nuevo modelo de organización que promete, con el apoyo del sector empresarial y el sistema de mercado, fortalecer las capacidades universitarias de dar respuesta ante esta situación. Este modelo asume la lógica empresarial como centro desde el cual debe estructurarse, poniendo en el centro de sus objetivos y prioridades la predominancia del valor económico y los principios empresariales de eficiencia, productividad y competitividad, en línea con los procesos de globalización económica y las exigencias del mercado. Este modelo al cual los autores consideran pertinente identificar como “universidad emprendedora”, se compone de varios elementos característicos que lo distinguen del modelo de universidad pública y su funcionamiento.

Punto nodal para comenzar dicha caracterización parte de entender la manera como ésta universidad emprendedora formaliza su compromiso con el sistema económico, asumiendo una tercera misión más allá del desempeño de las funciones tradicionales de docencia e investigación. Consiste en reafirmar, por un lado, el objetivo de obtener valor comercialmente práctico del conocimiento producido mientras que, por otro lado, despliega un discurso asumiendo el compromiso con las comunidades e individuos de impulsar el desarrollo y social, mediante el beneficio económico que proporciona el crecimiento y el aumento de la producción, resultante de la comercialización de sus principales funciones.

En la práctica, esto se traduce en una reorganización de las actividades de investigación y docencia para suministrar, tanto el conocimiento que requiere el sistema, como los individuos capacitados para producirlo, transferirlo y aplicarlo. Con ello, se desvinculan ambas actividades del ámbito estrictamente académico para incorporarlas al desarrollo del sistema económico-productivo, político y social, de forma que terminan por vincularse con intereses externos a la universidad en su desarrollo. En este sentido, la universidad emprendedora recurre a dos conceptos centrales para entender la lógica de su funcionamiento: innovación y emprendimiento.

La innovación es pieza central para la transferencia, aplicación y comercialización del conocimiento, al ser el impulsor de la productividad y el crecimiento económico, así como el origen de aquellos productos y servicios accesibles a diferentes sectores de la sociedad, a través del mecanismo del mercado lo cual, bajo el discurso económico predominante, representa mejoras materiales para el desarrollo de la cotidianidad, buscando cumplir con su compromiso social al seguir un criterio economicista y material. Para ello, la universidad se encarga de generar, mantener e impulsar aquellos procesos que componen los sistemas de innovación, poniendo a disposición del sector empresarial todos los recursos con los que cuenta.

Sin embargo, esto genera un cambio en la cultura universitaria al promover que las actividades relacionadas con la producción de conocimiento se guíen por criterios comerciales. Como resultado, individuos cuyas actividades y campos de conocimiento se alinean en mayor grado con los intereses del mercado, se ven beneficiados, mientras aquellos que no se encuentran en esta órbita, quedan en desventaja y por ello, buscan incorporarse bajo las nuevas reglas. A raíz de ello, surge una nueva lógica denominada como “capitalismo académico”, cuya esencia es la actividad académica al servicio del mercado, así como el impulso a aquellos individuos e instituciones involucrados que buscan los beneficios que el capitalismo académico ofrece.

Mientras tanto, el emprendimiento- hace referencia a la forma como la universidad utiliza la innovación para vincularse con los actores (económicos, políticos y sociales) del modelo empresarial- permite comprender cómo estos procesos de transferencia de conocimiento a los sistemas de innovación y de individuos al mercado laboral se constituyen, estructurándose bajo un modelo de interacciones en forma de red que a su vez, abren la posibilidad de nuevos canales y vehículos de cooperación y comunicación. Este modelo ha sido identificado por diversos autores como de “Triple Hélice”, permitiendo identificar los componentes y características que integran la relación entre universidad, empresa y Estado.

3.1 La tercera misión de la universidad

Comencemos por recuperar el contexto derivado de las exigencias planteadas en el capítulo anterior, con el fin de analizar la premisa desde la cual se impulsa la evolución de la universidad hacia un modelo privado y empresarial, así como las acciones tomadas por los diferentes actores, propiciando un cambio en este sentido: esto es, la idea de que el actuar de la universidad debe de regirse con base en indicadores de competitividad, productividad y eficiencia. A partir de este argumento, se entretejen diversas situaciones que fortalecen este esquema de universidad como un modelo deseable de educación superior ante los ojos de la sociedad, el Estado y los diferentes actores de la economía. Salinas Gómez nos da una pista sobre dónde comenzar con el análisis, cuando reflexiona:

“(…) el dogma del Libre Mercado y los guardianes de su ortodoxia intentan imponer su lógica en las universidades en nombre de los principios sacralizados de la competitividad, la productividad y la eficiencia, definidas en términos exclusivos de rentabilidad económica.” (Salinas Gómez, 2010)

Se exige que sea, entonces, la rentabilidad económica el eje principal de la institución universitaria, moldeando la forma como desempeña sus funciones, administra sus recursos y toma decisiones con respecto al entorno en el que se inserta. Así es posible entender los principios de competitividad, productividad y eficiencia como herramientas o pasos a seguir para la universidad, lo cual la lleva a alcanzar un estándar de rentabilidad que, en términos estrictamente económicos, permite a diversos individuos, asociaciones y sociedades obtener ventajas comparativas en la economía global, al utilizar su capacidad institucional para generar resultados cuantitativamente positivos en términos de la economía del mercado, maximizando las ganancias y reduciendo los costos.

Esto implica, desde el punto de vista social, que diversos actores busquen mediante el control de sus mecanismos de financiamiento y regulación moldear el rumbo del sistema universitario para cosechar beneficios en el mercado global, anteponiendo sus objetivos e intereses por sobre cualquier otra prioridad que la universidad pueda tener. Sin ningún tipo de contrapeso o limitante, esta situación pone en riesgo la capacidad crítica, la pluralidad de ideas y, en general, la

autonomía que caracteriza las funciones universitarias y la cultura alrededor de ellas. En un escenario así, aquellas ideas, opiniones y críticas divergentes o antagónicas con la lógica imperante de la economía y sus representantes pueden ser filtradas o, en los casos más extremos, suprimidas.

Ante ello, las universidades se ven forzadas a adoptar una postura de aceptación o de rechazo, en muchos casos debiendo escoger entre mantener su autonomía u obtener aquellos recursos que necesita para mantener su funcionamiento y, a la larga, su existencia y relevancia en el panorama local, nacional e internacional. Esto genera tensiones tanto en su cultura interna: Entre aquellos individuos que aceptan y promueven un mayor acercamiento con el mercado y aquellos que buscan mantenerse separados de este; como entre las instituciones mismas: Algunas completamente alineadas con este modelo y aquellas que se resisten al cambio o lo aceptan de forma parcial.

El entorno en el que la universidad se desarrolla es, en este caso, decisivo para determinar la dirección que terminará por seguir, siendo su naturaleza social e institucional una vía de doble sentido para influir en y ser influenciada por otros actores con los que establece vínculos de su entorno inmediato. Esta característica la vuelve especialmente susceptible a influencias estructurales como los procesos de globalización económica y el discurso capitalista neoliberal, así como a las acciones individuales de la sociedad, el Estado y los conglomerados del sector económico y productivo. Todos estos factores entran en tensión al rechazar o asimilar, en mayor o menor medida, la lógica de la rentabilidad económica como principio rector de su existencia; a la vez que puede influenciarlos mediante el uso de sus funciones docentes y de investigación. La universidad es, entonces, incapaz de desentenderse de su entorno y las influencias de los actores insertos en él, siendo una parte integral del panorama.

Siguiendo este razonamiento, la cultura universitaria seguirá enfrentando tensiones, aun cuando institucionalmente haya decidido alinearse o no con la idea de cómo debe funcionar la universidad, en donde se enfrentan distintas ideas sobre cómo debe adaptarse y resolver las problemáticas y coyunturas que se le presentan. Esto transforma la imagen del quehacer académico en la imagen colectiva de la

comunidad universitaria, llevándola a adoptar diversas acciones y actitudes que pueden ser contrarias al compromiso social que la universidad ha desarrollado históricamente para volverse a favor de un interés de carácter estrictamente económico. Por otra parte, las tendencias contingentes que suceden en el ámbito político, económico, social y cultural afectan la imagen que se tiene de la universidad vista desde dentro y desde fuera, moldeando a su vez los objetivos e intereses de cada sector que participa, directa o indirectamente, en la construcción del sistema universitario. Por ello, es esencial desagregar las principales posturas que existen, así como cuáles las motivaciones que las guían.

En primer plano se encuentra la sociedad, que busca resolver la crisis de legitimidad a la cual se enfrenta la universidad, sacándola del ensimismamiento de su existencia –la llamada “torre de marfil” - e impulsándola para que desempeñe una función de servicio más allá de la producción desinteresada de conocimiento, ello a través de su participación en áreas clave como la social, la económica, la cultural, la productiva y la crítica (Tourriñán López, 2019). Esto implica, también, redefinir el vínculo entre el conocimiento²² y el desarrollo²³, conceptos clave para poder entender y modificar las dinámicas económicas, sociales, políticas y culturales (Muñoz García, 2011). Concretamente, esto implica “la necesidad de saber aplicar la ciencia, es decir, transferir el conocimiento a la sociedad, y poder responder a la demanda social de su tiempo”, en donde la universidad adquiere una responsabilidad “como agente de creación y transferencia de conocimiento en la sociedad actual” (Bueno Campos, 2007)

La intención del conocimiento, entonces, va más allá de su mera existencia y busca contextualizarse en un entorno que requiere ser aplicado de forma integral, comprometido con las metas y objetivos de la sociedad en su conjunto, sustentable a largo plazo y en todos los rubros relacionados con la vida cotidiana de los individuos inmersos en ella.

²² Más como un medio que como un fin.

²³ Entendido en este caso como el proceso de aplicar conocimiento para lograr metas y objetivos de manera sostenida y sustentable, generalizando sus beneficios.

La sociedad reafirma, entonces, la necesidad de tomar el control de las funciones, actividades y recursos de la universidad para aplicarlas al análisis de una multitud de rubros y niveles sin comprometer ninguno de ellos; espera que genere el compromiso de volcar sus capacidades hacia la búsqueda de soluciones a sus problemáticas, aplicando el conocimiento resultante de la investigación y la formación de individuos bajo su función docente para lograr el desarrollo integral de la sociedad en su conjunto.

Con ello se conjunta su función social y la institucional, incorporando una multitud de objetivos que parecerían dispares, pero no lo son: La búsqueda de conocimiento para la atención a necesidades sociales, el fomento de capacidades genéricas y desarrollo conocimientos específicos, la inserción de la universidad en la comunidad internacional y la atención a circunstancias propias (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009). En otras palabras, las universidades “(...) están llamadas a integrar sus funciones científicas y sociales, a contextualizar la ciencia, a superar las anacrónicas divisiones entre las disciplinas, a articular la investigación con la docencia y sobre todo a abrirse hacia la sociedad de forma completa e integrada” (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011).

Esta visión se replica en informes de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (por sus siglas en inglés UNESCO), quien señala a la universidad y a la educación superior en general como responsable de “(...) la generación y transmisión de conocimientos relevantes, la formación de profesionales y técnicos útiles y responsables, la formación de identidades y la transmisión de valores universales, la promoción de movilidad social y la generación de oportunidades sociales igualitarias (...)” (Rodríguez Gómez, 2000), esto como fin último de una universidad que, más allá de concentrarse en múltiples ámbitos a la vez, busca que éstos se entiendan como parte de una red que conforma la totalidad de la interacción social humana.

Podemos inferir que una caracterización de esta naturaleza aboga por aplicar el conocimiento de forma práctica. Sin embargo, a diferencia de la perspectiva economicista, considera a la economía como un ámbito esencial en el desarrollo de

individuos y sociedades entre muchos otros siendo resultado, en parte, de la dinámica específica de cada sociedad y su historia. Así, la diferencia más importante radica en desde dónde parte la justificación y la intención de aplicar el conocimiento, en cuyo caso esta perspectiva utiliza como punto de partida a la sociedad –esto es, sus problemáticas, objetivos y propuestas –, considerando las implicaciones económicas, políticas y culturales que la misión universitaria tiene al generar conocimiento y formar individuos.

En segundo plano y en contraste con la postura anterior se encuentran los conglomerados económico-políticos que componen la mayoría de la economía global. Estos, al estar alineados con el sistema capitalista neoliberal y la economía de mercado, entienden que el potencial para producir conocimiento y formar individuos tiene que resolverse en términos económicos²⁴, impulsando los ciclos de productividad, crecimiento económico y acumulación de capital que el sistema necesita. La postura se encuentra acorde con la situación apremiante que se vive a nivel global donde, por un lado, existen mayores presiones para utilizar el conocimiento de la forma más eficiente y rentable posible para generar mayores y mejores productos y servicios a la vez que, por el otro, es necesario contar con una mayor capacidad para competir en el mercado global por medio de un aumento constante en la producción, lo cual deriva en mayores ganancias para las empresas capaces de realizarlo.

Esto lleva a que las empresas perciban cualquier impedimento para obtener conocimiento e individuos que los ayuden a conseguir dichos objetivos de parte de las universidades como una ineficiencia del sistema universitario en su conjunto, exigiendo una reforma para ajustarse a los estándares de productividad, competitividad y eficiencia que, en el contexto de la economía del conocimiento, deben presentar (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009), así como una reforma que otorgue mayor dinamismo al proceso de transferencia de conocimiento, utilizando un amplio abanico de canales (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011).

²⁴ Ya sea mediante la transferencia directa por medio de procesos de innovación, ya sea mediante su uso en la formación de individuos capaces de incorporarse a la fuerza laboral – los cuales buscarían aplicar dichos conocimientos en la generación de conocimientos y tecnologías propios, en concordancia con las necesidades de la nueva economía del conocimiento (Muñoz García, 2011) –.

Ante ello la universidad, que ya se encuentra ante “la tensión entre la expansión de la demanda de educación superior y la contracción de la intervención directa del estado en el sector” (Verger T. , 2008), ve comprometidas sus capacidades institucionales y financieras para abstraerse de las fuerzas del mercado, ya que además de tratar de utilizar los escasos recursos financieros e institucionales con los que cuenta para cubrir una mayor demanda de responsabilidades, debe resistir los embates de la economía para influir en su constitución. Esto, por lo general, causa que se debiliten sus capacidades administrativas, orgánicas y financieras.

En consecuencia, es comprensible que los modelos de universidad pública comiencen a perder terreno en áreas claves de su rango de influencia al existir otras instituciones y agencias participando activamente en la formación y comercialización (Ordorica Sacristán I. , 2008) de recursos humanos bajo una mirada utilitaria, sin atender las demandas por un desarrollo crítico e integral de la sociedad en su conjunto. En el proceso de debilitamiento de su independencia, éstas se ven obligadas a abrir parte de su estructura orgánica a la influencia privada con el fin de obtener los recursos necesarios para permitirles competir con el modelo de universidad privada en ascenso; lo cual, irónicamente, causa que el modelo de universidad pública termine por asemejarse progresivamente al modelo con el que pretendía competir, volviendo ambas un modelo parecido al empresarial (Chapela, Cerda, & Jarillo, 2008).

Resultado de ello ha sido la relación particular entre empresa y universidad en la cual:

“se fue redefiniendo la tradicional función de extensión universitaria, adquiriendo mayor relevancia la transferencia de aquellos conocimientos de utilidad para el desarrollo económico y tecnológico (...) que, simultáneamente, pudieran reportar un beneficio económico para la universidad” (Naidorf, La privatización del conocimiento público en universidades públicas. Espacio público y privatización del conocimiento, 2005)

Esto implica que la universidad comience a asumir el compromiso de llevar a cabo una comercialización tecnológica de los servicios universitarios²⁵ (Bueno

²⁵ Cabe aquí hacer un paréntesis sobre esta afirmación, pues el autor menciona que esta comercialización no se da únicamente con empresas, también incluye corporaciones, fundaciones, clientes gubernamentales,

Campos, 2007) -entiéndase en la forma de conocimiento o de individuos capaces de producirlo y utilizarlo- con el objetivo de, por esta vía, obtener diversas fuentes complementarias de financiamiento, además de aquellas provenientes del sector público, así como de legitimidad por parte de aquellos actores que valoran su compromiso con la eficiencia, la productividad y la competitividad.

En ese caso, la postura del sector empresarial parte, en primera instancia, de los intereses y problemáticas de la economía mundial y, por ende, de los actores que la conforman. Como resultado, el resto de los ámbitos – político, social, cultural y educativo– se encuentran subordinados al sector empresarial bajo la creencia de que, al impulsarse la economía, se impulsa el desarrollo del resto de la vida en sociedad. Un análisis de ésta naturaleza concluiría, consecuentemente, que aquello que es bueno para las empresas, afecta de forma positiva al abanico entero de interacciones humanas; sin embargo, es imposible considerar a las empresas como únicos actores que forman parte de la economía y al mercado como el único rubro de verdadera importancia para la sociedad, ya que la realidad social e histórica atiende una multitud de factores e intereses que surgen, en gran medida, del desarrollo de otros ámbitos y que no pueden ser considerados de forma independiente.

Dicha perspectiva empata con la visión de ciertos autores, quienes consideran que el objetivo social no puede –o no debe- estar desagregado de su compromiso con la economía de mercado y viceversa. No obstante, consideran que es la sociedad misma quien así lo establece, al asignar a las universidades “(...) aunado a la docencia y la investigación, la responsabilidad de dar solución a los problemas y demandas del sector empresarial, y de la sociedad en general (...)” (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011). Esto genera, como he mencionado antes, una tensión constante sobre la importancia que tiene la economía para el desarrollo de la sociedad en general siendo que, visto desde la perspectiva del sector privado,

asociaciones de alumnos, entre otros (Bueno Campos, 2007). Esto, sin embargo, no niega que el principal receptor de dicha comercialización –más allá de la participación del gobierno a través del modelo de Triple Hélice, que se discutirá más adelante– se trata, efectivamente, del sector privado, compuesto en su mayoría por empresas.

el bienestar de los agentes económicos se traduce en mejoras directas para el resto de las interacciones y niveles de la cotidianidad.

Por ello no sorprende la decisión de colocar, prácticamente al mismo nivel la solución de las problemáticas de las empresas y aquellas pertenecientes a la sociedad. Si tomamos en cuenta el fortalecimiento del modelo de mercado como guía de la sociedad y el Estado, se entiende que se equipare al crecimiento económico y productivo con el desarrollo económico, el cual está más ligado a un aumento de la calidad de vida al mejorar las condiciones materiales de los individuos. Con ello se busca, entonces, equiparar el bienestar de la sociedad con aquel de la empresa privada. Judith Naidorf reflexiona sobre este aspecto, al decir que:

“Desde esta concepción, la Universidad, al mantener una relación más estrecha con la Empresa, está mejorando su relación con la comunidad. Aquí es donde se homologan las categorías Empresa y comunidad, así como también se presentan como sinónimos la sociedad con la empresa.” (Naidorf, La privatización del conocimiento público en universidades públicas. Espacio público y privatización del conocimiento, 2005)

La comparación resulta bastante problemática considerando la diferencia en origen, estructura, herramientas y objetivos que un esquema de esta naturaleza implica, los cuales no pueden equipararse con la complejidad derivada de tratar de entender a una sociedad de carácter multidimensional. Es decir, una empresa puede enfocarse única y exclusivamente en el ámbito económico, sin la obligación de considerar las implicaciones de sus actos más allá de su misión de producir y acumular capital, mientras que la sociedad posee un gran número de valores, estándares y objetivos tan heterogéneos como los individuos que la componen, característica que comparte en gran medida con las universidades

Aun cuanto el enfoque parece ser recuperado de forma más integral por organismos internacionales de carácter económico como el Banco Mundial (BM), estos continúan subordinando el ámbito social al ámbito económico y político, siendo que estos son de idéntica importancia en el diseño de soluciones. Debido a las crecientes desigualdades sociales y al deterioro de los niveles de calidad y pertinencia en la educación superior, es necesario rescatar los argumentos que

utilizan para justificar su problematización: “la necesidad de apoyar formas de crecimiento y desarrollo que sean económicamente sustentables, políticamente viables y académicamente diferenciadas y diversificadas” (Rodríguez Gómez, 2000). En parte, ello sirve para reforzar la lógica del discurso capitalista al sostener, por ejemplo, la incapacidad del Estado de continuar financiando a instituciones como las universidades por medio del subsidio público. De igual forma, la Organización para el Desarrollo y Cooperación Económicos (OCDE), en sus recomendaciones sobre la pertinencia de la educación superior propone “Hacer participar a los representantes de los actores económicos y sociales en las diversas instancias de las instituciones” (Hernandez M. & Rodriguez Cortes, 2008)²⁶, como una forma de mejorar la calidad y eficiencia de la educación superior en general y de las universidades en particular.

El problema radica en el criterio bajo el cual se considera una solución como “económicamente sustentable” y cómo esto se traduce en mecanismos para que actores sociales y económicos convivan en los espacios educativos bajo las mismas condiciones; al aceptar la interpretación que los procesos de globalización económica hagan de esos criterios, existe la posibilidad de que terminen privilegiando el costo-beneficio sin considerar equitativamente ningún otro criterio, siendo entonces el bienestar de la economía en el corto plazo la prioridad principal del quehacer universitario.

El enfrentamiento entre ambas posturas y visiones de la realidad termina por desembocar en una constante lucha de fuerzas que terminan por entrar en la órbita de acción Estado-nación, donde este funge como un actor decisivo para decidir el camino a seguir en el desarrollo de la educación superior y el sistema universitario. Idealmente, le correspondería actuar como moderador entre los intereses de la sociedad y del sector privado, generando propuestas que satisfagan, en la medida

²⁶ De manera específica, algunas de sus recomendaciones giran alrededor de: Estimular a las instituciones a efectuar trabajos para las empresas; incitar a las instituciones a involucrarse en el desarrollo económico local y a formar creadores de empresas; establecer períodos de trabajo en empresas para los estudiantes; entre otros. (Hernandez M. & Rodriguez Cortes, 2008). Es pertinente, de igual forma, señalar que aunque estas recomendaciones se incluyen en un informe dirigido de forma particular a México, sus principios básicos son aplicables a cualquier otro país en línea con los principios de la economía capitalista neoliberal, por lo cual estos suelen repetirse a lo largo de varias recomendaciones de naturaleza similar realizadas por el organismo.

de lo posible, los objetivos e intereses de ambas partes. Sin embargo, debido a la influencia de la expansión de los procesos de globalización económica y al fortalecimiento del discurso capitalista neoliberal, el Estado ha experimentado una reducción de sus funciones y capacidades –ya sea de forma voluntaria o mediante presiones externas e internas- bajo el argumento, idéntico en sus postulados, de eficiencia, productividad y competitividad con el fin de lograr rentabilidad económica. De esta forma, se impone un modelo de Estado que, al igual que el sector privado y aquellas sociedades volcadas hacia el mercado, aboga por una universidad sujeta a los lineamientos mercantilistas, promoviendo que se cumplan ciertas condiciones: Alta competitividad, reducción de recursos públicos, nuevos criterios de evaluación; a cambio de otorgar incentivos a aquellas instituciones que cumplan con estos requisitos.

Parte de este cambio se debe, también, a que “los gobiernos (...) se han dado cuenta de que la ciencia y la tecnología son las que conducen la competitividad internacional, al tiempo que ha surgido un mercado a escala global para el conocimiento y sus aplicaciones” (Muñoz García, 2011). En consecuencia, el gobierno decide intervenir activamente en el sector educativo en favor del mercado, llegando incluso a “(...) seleccionar las universidades y los centros de investigación con más capacidad de investigación y concentrar en ellos los recursos financieros disponibles” (Santos B. D., 2019) . Con ello, el sistema universitario adquiere un nuevo peso relacionado con su capacidad para otorgar beneficios económicos significativos, provocando que sea evaluado bajo estándares crecientemente económicos que promueven el valor técnico y práctico de la educación superior en general, como su característica más importante (Yang, 2003).

Resultado del encuentro entre la postura de la sociedad, la economía y la influencia del Estado se aprecia la creación, *de facto*, de una tercera misión para la universidad más allá de su compromiso académico y cultural evidente. Esta misión se compone por la conjunción de la responsabilidad para con el desarrollo integral de comunidades e individuos por un lado –con la cual la sociedad busca inocular en ella como una forma de atar su existencia al bienestar y desarrollo de las personas a nivel local y nacional- mientras que, por el otro, decide comprometerse

con la producción de conocimiento económicamente viable y comercializable, cuyo fin sea la productividad, la eficiencia y la competitividad del mercado global y la economía, así como de aquellos sectores involucrados en ella.

Partiendo de esta idea sobre cómo la universidad debiera operar, autores como Bueno reflexionan acerca de diferentes perspectivas desde las cuales esta podría desagregarse:

“(…) la primera alude al conjunto de actividades que las universidades llevan a cabo con el propósito de transferir conocimiento a sus grupos de interés, propendiendo por el bienestar social y el logro de los objetivos públicos y privados (Sheen, 1992 y Martin & Etzkowitz, 2000); la segunda, derivada de la anterior, se relaciona con el papel que las universidades cumplen en la atención de las necesidades sociales de su territorio o entorno de referencia, por el cual perciben ingresos adicionales aunque este no sea su objetivo principal, y en tercer lugar, también se entiende como la comercialización tecnológica de los recursos e invenciones universitarias.” (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011)

Es preciso rescatar, entonces, el contraste entre cada modelo de universidad y el énfasis que pone en cumplir a cabalidad cada una de estas premisas: En primer lugar, el modelo de universidad pública utiliza la autonomía que le garantiza el apoyo gubernamental para comprometerse con la pluralidad de ideas, el desarrollo de la capacidad crítica, la formación de individuos integrales y conscientes de su entorno, así como la aplicación de conocimiento de forma que busque encontrar soluciones a las problemáticas sociales de su tiempo. En segundo lugar, el modelo de universidad privada depende del apoyo otorgado por aquellos sectores económico-productivos alineados con la economía, por lo cual su principal interés está en utilizar sus funciones de docencia e investigación en favor del desarrollo de mercado, generando conocimiento con potencial para comercializarse e individuos capaces de insertarse de manera efectiva en la economía global.

En la práctica, ninguno de estos modelos se decanta por una visión exclusivamente social o económica, siendo que existen diversas combinaciones entre ambos objetivos y maneras en que se llevan a la práctica. No obstante, las consecuencias de su orientación sí se determinan por la forma en que decide poner el énfasis en un aspecto o en otro para estructurar sus actividades y recursos

decidiendo resolver, en mayor o menor medida, las problemáticas de la sociedad o las de la economía. Por otro lado, las condiciones financieras y materiales de cada institución, determinan su capacidad para orientarse efectivamente hacia uno u otro lado, siendo que concentrarse en aspectos económicos resulta mucho más rentable que hacerlo hacia temas sociales. En consecuencia, la capacidad de la universidad para cumplir con estas responsabilidades termina por depender de su habilidad para balancear los aspectos de su tercera misión con el establecimiento de un esquema diversificado de fuentes de financiamiento las cuales, autores como Clark (1998), apuntan a dividirlos de la siguiente forma:

“(...) la primera categoría de ingresos corresponde a la financiación pública básica para atender las obligaciones docentes de la enseñanza superior. La segunda categoría de ingresos se relacionaría con la financiación, normalmente pública, para llevar a cabo la actividad investigadora. Finalmente, la tercera categoría responde a una variedad de fuentes que tienen que ver con la perspectiva proactiva de la universidad para llevar a cabo acciones de desarrollo tecnológico, asistencia técnica, programas de formación continua y de postgrado y contratos de investigación, entre otras actividades (...)” (Bueno Campos, 2007)

Esto explica, entonces, la razón por la cual las universidades de carácter privado –cuyas fuentes de financiamiento provienen exclusivamente del sector empresarial –reciben fuertes incentivos para orientar sus actividades de docencia e investigación hacia este último rubro de actividades, buscando satisfacer las demandas de las empresas en el contexto de la competencia en el mercado global. Por otro lado las universidades públicas, al abarcar una perspectiva más integral que no atiende de forma inmediata las necesidades de las empresas en el corto plazo, suelen ser las que menor financiamiento reciben por parte del sector privado, lo cual las obliga a depender de recursos públicos ya de por sí escasos y que, en muchas ocasiones, las universidades privadas también reciben. A manera de solución, muchas terminan por decantarse por el interés económico sobre el social, realizando actividades con las que “(...) también se comportan como unidades empresariales autónomas orientadas a la venta de servicios en un sistema económico cada vez más liberalizado” (Verger T. , 2008). Esto termina por fortalecer

su vínculo con el sector privado y, a la vez, guía sus funciones bajo los requisitos establecidos por las empresas al pasar, de considerar a la sociedad como el eje desde el cual proponer soluciones, a considerar la economía como principio rector.

Es, finalmente, este desbalance en el diseño y ejercicio de la tercera misión de la universidad – privilegiando su aspecto económico sobre el compromiso social que conlleva – el principal detonante en la reestructuración de las instituciones universitarias, las cuales transitan al modelo de universidad privada –que los autores acuerdan en denominar como “universidad emprendedora” (Burton, 1998; Etzkowitz, 2003; López Jiménez, 2019) – como una forma de cumplir con las exigencias que le hacen la sociedad, las empresas y el Estado, buscando obtener resultados cuantificables bajo estándares de rentabilidad económica empresarial.

3.2 Emprendimiento e innovación, nueva estrategia de desarrollo. La competencia por las ideas y la cultura del capitalismo académico

La lógica que guía el actuar de la universidad emprendedora se asemeja, entonces, a los lineamientos que siguen las empresas en el contexto de una economía basada en conocimiento como una forma de obtener valor agregado. De esta manera, así como existen empresas capaces de participar activamente en la producción de conocimiento; gracias a que cuentan con la infraestructura para ello, las universidades emprendedoras dedican grandes cantidades de recursos para desarrollar las capacidades organizacionales que les permiten, no solo reconfigurar el conocimiento existente, sino ser capaces de sintetizarlo, crear nuevo y darle uso (Etzkowitz, *Innovation in Innovation: The Triple Helix of university-industry-government relations*, 2003). Esta capacidad – la cual, varios autores acuerdan en denominar bajo el término de “innovación” (Etzkowitz, 2003; Muñoz García, 2011; Touriñan, 2019; entre otros.) – agrega un valor que deja de ser estrictamente académico; adquiere un valor comercial, productivo, social o de otro tipo una vez que se integra y pone en marcha dentro de un sistema elegido.

Visto de esta manera, la innovación puede resultar un elemento positivo para el actuar de la universidad tanto pública como privada debido a que le otorga, al igual que a los individuos que la integran, la capacidad de aplicar dicho conocimiento

a un contexto y problemática específico. No obstante, la innovación debe ser entendida más como una herramienta que como una característica inherente a algún modelo educativo en específico, pues sirve a un propósito concreto dependiendo de la base teórica y metodológica que le dé sentido y direccionalidad, toda vez que provoca resultados tangibles en la realidad en la cual se aplica.

Algunos autores concuerdan entonces en apuntar que la importancia del vínculo entre la idea de innovación y la tercera misión de la universidad se entiende a partir del sustento teórico y metodológico que le proporciona el discurso de la globalización económica y las acciones de la economía de mercado; así, estos le aportan un valor económico al conocimiento en cuanto adquiere un valor para el sector productivo a través de su capacidad para generar desarrollo tecnocientífico, obteniendo beneficios económicos en el corto plazo (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011). En consecuencia, las universidades emprendedoras, para impulsar la innovación bajo principios económicos capitalistas, resultan ser engranajes esenciales para sostener la economía global y los intereses de este reducido grupo de actores económicos y políticos.

Por otro lado, se busca justificar dicha situación bajo el argumento de que, al incorporar un creciente número de individuos a la economía –como profesionales contratados por empresas gracias a su capacidad de crear conocimiento –, este modelo de universidad cumple su compromiso social de otorgar una formación que les permita insertarse de forma exitosa en el campo laboral, con lo cual estos cosechan los beneficios económicos derivados de ello. No obstante, más allá de procurar una mejor calidad de vida para la sociedad en su conjunto, tales acciones tienen como único objetivo aprovechar las capacidades de estos individuos para inventar, mantener e innovar sofisticadas tecnologías y productos enfocados en la cultura competitiva que los conglomerados internacionales poseen (Slaughter & Leslie, 1997) y desean promover para su propio beneficio.

Con el fin de lograr esto último las universidades recurren a adoptar un elemento más de la estructura empresarial que consiste en crear y reforzar, tanto un sistema que permita la transferencia y puesta en marcha del conocimiento de forma efectiva entre distintos actores, como una nueva mentalidad y cultura

universitaria que lo acompañe y fortalezca en el imaginario individual y colectivo. Al respecto, los autores coinciden en denominar a este conjunto de sistemas y prácticas bajo el término de cultura del emprendimiento (Etzkowitz, 2003; Touriñan, 2019; López Jiménez, 2019; entre otros) el cual da origen a la glorificación del individuo emprendedor dentro y fuera de las universidades.

La caracterización de los términos de innovación y la cultura emprendedora nos permiten tener un panorama más amplio sobre lo que representa la tercera misión de la universidad tanto para las nuevas sociedades como la economía global basada en el conocimiento, en donde:

“(…) Tiene un papel fundamental para propiciar y generar innovación (…) actuando como agente y espacio dinamizador de estos procesos de innovación (…) tiene un papel fundamental como agente de emprendimiento, a través de la puesta en práctica de procesos de transferencia de conocimiento (…) tiene una función de compromiso con el crecimiento y el desarrollo sostenible de la comunidad social en la que se integra y es facilitadora de una mayor cooperación social en los procesos de I+D+I en la sociedad y economía del conocimiento” (Touriñán López, 2019)

A partir de lo anterior se concibe a la universidad, idealmente, como una institución con un papel de carácter dinámico y activo, mediante la “(…) organización y el control de la producción de innovaciones relevantes desde el punto de vista económico o social” (González de la Fe, 2009). Esto implica, en teoría, que la cultura emprendedora como la innovación coadyuvan a la transferencia y aplicación de conocimiento, tanto para fines sociales como económicos, generando un desarrollo integral de las sociedades, los individuos y la economía que se benefician del uso del conocimiento con una perspectiva que antepone los beneficios de la mayoría en el mediano y largo plazo. Sin embargo, he señalado que esta configuración sufre la influencia de los procesos de globalización económica y la estructura del mercado, lo que provoca una utilización del esquema bajo la lógica empresarial que marca pautas específicas para el uso del conocimiento y su transferencia –ya sea de forma directa o mediante la formación, lo cual termina por afectar el desarrollo de las funciones universitarias y la cultura que las rodea.

Judith Naidorf reflexiona en este sentido:

“En la mayoría de los países se comienzan a detectar procesos de cambio en la cultura académica, en el sentido de que ciertas áreas de investigación y docencia son en parte juzgadas por valores comerciales. Dicho proceso es también denominado `comercialización en la academia y la empresarialidad de la ciencia” (Naidorf, La privatización del conocimiento público en universidades públicas. Espacio público y privatización del conocimiento, 2005)

Al respecto, ciertos autores denominan el cambio en la cultura académica – cuyo sello distintivo, en esencia, es orientar el quehacer académico hacia las necesidades del mercado – con el nombre de capitalismo académico (Slaughter & Leslie, 1997; Etzkowitz, 2003; Verger, 2008), abarcando el conjunto de valores, prácticas y posturas que generan un cambio en la cultura académica concerniente con la forma de entender la utilidad de las funciones universitarias por aquellos individuos inmersos en ella. Tanto entre académicos como entre estudiantes, esto implica que surjan y se fortalezcan actitudes y conductas favorables al mercado (Muñoz García, 2011), priorizando aquellas habilidades, conocimientos y líneas de investigación con mayor proximidad a sus intereses²⁷. Esto, a su vez, provoca la creación de un ambiente propicio para que se fortalezca un ambiente de hiper competencia, tanto al interior de cada campo de estudio como con otros cuyo vínculo con la economía no es tan directo o claro²⁸.

Aquellos investigadores, docentes y alumnos involucrados en estas dinámicas, por consiguiente, se esfuerzan por conseguir -mediante la constante interacción con los flujos financieros, comerciales y de innovación- experiencia para poder navegar entre los mecanismos de oferta y demanda que el mercado global les impone. Así, estos son capaces de utilizarlos en su favor y adquirir la habilidad para reconocer el valor de la actividad docente y de investigación a nivel comercial, así como la capacidad para proteger los resultados derivados de ella, encontrar socios que permitan su comercialización, negociar el grado de beneficios de su

²⁷ Al respecto, los autores mencionan que, derivado de los avances en investigación y desarrollo, han surgido nuevos campos de conocimiento -tales como ciencia de materiales, ciencias ópticas, comunicaciones electrónicas, biotecnología, entre otras- (Slaughter & Leslie, 1997) que transforman la naturaleza de la educación superior, tanto en la actividad docente como en la investigación.

²⁸ La división existente entre las ciencias exactas y naturales, en contraste con las ciencias sociales y las humanidades.

explotación y, de esta forma, asegurar la continuidad de mejores contratos para continuar con sus actividades (Slaughter & Leslie, 1997), generalmente bajo el auspicio de fondos privados y, en menor proporción, de fuentes públicas.

En consecuencia, comienzan a surgir dudas en torno del verdadero objetivo de la actividad académica. Aunado al financiamiento y apoyo de actores económicos y políticos ajenos a la búsqueda de objetividad y rigurosidad en las investigaciones y en la formación de individuos, el pensamiento predominante entre aquellos sectores de la sociedad preocupados con el compromiso social de la universidad es el de que, bajo este esquema, la búsqueda de conocimiento y educación integral para beneficio de la humanidad resulta ser, más bien, un objetivo secundario, e incluso, aquel es desplazado por completo. Es posible comprender, entonces, por qué la intervención del sector privado en dichas actividades termina por generar conflictos de interés entre aquellas universidades e investigadores que “tienen un interés económico directo en obtener determinados resultados” (Lander, 2008) y aquellas que no. De la misma forma, la falta de objetividad por la influencia externa en las fases de diseño, aplicación y publicación de resultados en las investigaciones termina por dañar la credibilidad y legitimidad de la investigación en cuestión.

Una lógica de este estilo refuerza la idea de que el conocimiento debe derivar, forzosamente, en la producción de tecnociencia para ser verdaderamente valioso, con lo cual desaparecen las divisiones entre ciencia y tecnología, investigación básica y aplicada, así como entre descubrimiento e innovación: Como resultado, la producción de conocimiento se vuelve, a su vez, ciencia y bien comercial (Slaughter & Leslie, 1997), pues no es posible separar los conocimientos que sustentan la creación de la tecnología y la comercialización del producto/servicio/proceso que dicha tecnología permite crear. Estamos asistiendo, así, al proceso de transformación de los lineamientos de investigación y de la actividad docente, dado que comienza a predominar aquella investigación aplicada y de enseñanza encaminada a cumplir con dicho fin, la cual se guía por premisas como “(...) importancia económica y perspectivas de lucro de los temas de investigación; potencialidad de estos para crear nuevos productos y procesos; probabilidad de ser

financiados por empresas con sede en la región de la universidad” (Santos B. D., 2019).

Con ello se pone en tela de juicio la validez de la actividad docente y de investigación centrada en la producción de conocimiento, en virtud de que no existe criterio objetivo alguno para confirmar la ausencia de conflictos de interés en los resultados producidos, así como en las potenciales consecuencias negativas de sus aplicaciones, debido a que no son discutidas y criticadas libremente por la comunidad académica y la sociedad. Esta desconfianza se replica a través del espectro completo de actividades derivadas de la misión docente y de investigación universitaria, tales como “(...) consultorías, capacitaciones, investigación conjunta y comercialización de licencias o patentes de productos desarrollados durante la investigación” (Arias Pérez & Aristizábal Botero, 2011).

No sólo eso, también termina por afectar los sistemas de innovación estructurados alrededor de la producción de conocimiento, con lo cual se toma control del uso de dichos resultados – tanto como de la red de interacciones y vínculos que permiten que este conocimiento se traduzca en resultados tangibles y con valor económico – una vez insertos en las dinámicas de mercado. Esto implica que los impactos vinculados al capitalismo académico no son exclusivos de las universidades de corte emprendedor, ya que la influencia del espíritu de competencia impulsa a diferentes instituciones a perseguir las recompensas e incentivos del mercado y, a la vez, las aleja del concepto tradicional de comunidad académica dedicada a la búsqueda del conocimiento (Yang R. , 2003). Esto aplica tanto para las universidades públicas como para aquellas instituciones dedicadas a la educación superior y a la producción de conocimiento, como pueden ser los centros tecnológicos y de investigación.

En resumen, la priorización de intereses económicos y políticos en la producción de conocimiento, así como la falta de compromiso por parte de universidades y miembros de la academia con su independencia, autonomía y visión social, termina por conformar un capitalismo académico que permea a través del espectro de la educación superior, influenciado “(...) por factores externos como las políticas de los gobiernos, las prácticas empresariales y las ideologías que

prevalecen en la sociedad” (Naidorf, 2005). Los alcances de esta nueva cultura académica moldean, a su vez, los desplazamientos culturales provocados por su influencia en la academia y como esta incide en la realidad, subordinando actividades e individuos a la lógica de la globalización económica y al capitalismo neoliberal, en donde académicos e universidades tienen un interés económico directo (Lander, 2008).

De forma más concreta esto quiere decir que, por un lado, la actividad docente pasa a concebirse de forma creciente como el derecho a la formación técnica profesional (Santos B. D., 2019) asociado a la creación de oportunidades para el individuo mediante un mejor manejo del conocimiento (Muñoz García, 2011). Por otro lado, esto transforma los objetivos de la investigación, en donde:

“(…) el incremento de la participación del financiamiento privado y orientado por el mercado puede incidir en la manera de priorizar ciertas líneas de investigación aplicada dirigidas a resolver algunos problemas específicos de la producción y el abandono de las consideradas irrelevantes para obtener mayores ganancias” (Naidorf, 2002).

Esta influencia llega incluso más allá de incidir en los resultados que instituciones de carácter privado – como las universidades de corte emprendedor – producen, pues además buscan apropiarse, mediante argumentos de productividad y rentabilidad, de los resultados de la investigación producidos en las universidades públicas, bajo la justificación del razonamiento de que son el sector privado y empresarial los mejor equipados para aplicar dicho conocimiento teórico en la realidad y, así, generar beneficios tanto económicos como sociales. De esta forma, se pretende que “los conocimientos y los descubrimientos efectuados en el sector público puedan pasar a ser controlados por el capital privado” (Verger T. , 2008)

Con ello, vemos una erosión de la dimensión social de la tercera misión de la universidad, así como la subsecuente apropiación de las actividades docentes e investigativas con el fin de orientarlas a la satisfacción del mercado, siendo la cultura del capitalismo académico una evidencia notable de ello. Las universidades públicas, ante este panorama, se encuentran en franca desventaja ante el poder financiero y legitimador que actores políticos y económicos depositan en las

universidades emprendedoras, quienes fortalecen su capacidad de innovar y generar una cultura emprendedora que, en la práctica, termina por beneficiar directamente a la economía y solo marginalmente a la sociedad, mediante la contratación de individuos y la introducción de nuevos productos y servicios listos para su consumo.

3.3 La relación de la universidad con la industria y el Estado: la transferencia de conocimiento en un nuevo contexto. El legado de la “triple hélice”

El capitalismo académico manifiesta la cooptación de las funciones, el personal y los recursos de la universidad bajo intereses económicos y cortoplacistas asociados con el mercado, lo cual marca un cambio en la forma en la que ésta ópera. Sin embargo, es necesario también analizar lo que sucede al exterior de ella una vez que ha decidido orientarse hacia el mercado y ha desarrollado mecanismos de innovación y emprendimientos adecuados, ya que el siguiente paso en su alineación a la maquinaria de producción capitalista se enfoca, entonces, en la forma en como ésta se vincula con diferentes sectores al exterior.

Esta estructura consiste, principalmente, en el conjunto de vínculos, canales –formales o informales- y redes que parten de su cultura interna y le permiten a la universidad cooperar de forma efectiva con diferentes actores sociales, económicos y políticos. El control de esta maquinaria de interacciones es vital para cimentar el desarrollo de los procesos de globalización económica, al asegurar la complicidad de las instituciones universitarias en reforzar los flujos comerciales y acelerar las dinámicas de competencia a nivel mundial, trabajando de la mano con empresas y agencias gubernamentales, a fin de estimular la producción de conocimiento tecnocientífico y la formación de individuos con la capacidad de involucrarse en proyectos de emprendimiento. Esto, a su vez, provoca que los líderes del sector privado promuevan que la sociedad se vincule de forma directa con las actividades de investigación y docencia de la universidad, siendo que esto fomenta el desarrollo de productos tecnocientíficos competitivos en los mercados internacionales (Slaughter & Leslie, 1997).

Autores como Henry Etzkowitz y Loet Leydesdorff teorizan sobre estas interacciones bajo el término de “Modelo de Triple Helice” (Etzkowitz & Leydesdorff, 1995), enfatizando el carácter interdependiente y recíproco “entre los tres sectores institucionales (público, privado y académico) en diferentes niveles de capitalización del conocimiento” (Criado Boado, Pérez Marín, & Fernández de Lucio, 2008). Ibarra Colado reflexiona al respecto:

“(…) son cada vez más las empresas que participan en la producción del conocimiento impulsando alianzas con universidades y agencias del gobierno, o a través de la creación de laboratorios especializados y centros de investigación independientes, que empiezan a moverse en circuitos distintos del universitario” (Ibarra-Colado, 2008)

Aun cuando “existe una amplia tradición de colaboraciones entre los entornos académicos e industriales, entre la universidad y las agencias gubernamentales y entre el gobierno y las industrias” (González de la Fe, 2009), estas interacciones difícilmente pueden equipararse con los alcances y la extensión que semejante esquema tiene en la actualidad. Ejemplo de ello es el surgimiento de sistemas nacionales de innovación hacia finales de la Segunda Guerra Mundial y en las últimas décadas del siglo XX²⁹; estos están pensados para fortalecer la cooperación científica y tecnológica para el desarrollo económico y social al cual aspiran los países industrializados, con miras a su eventual expansión hacia otros países, fortaleciendo una red capaz de generar innovación y una cultura emprendedora a nivel global. Con ello, se asienta una visión del desarrollo académico ligado con el crecimiento económico y el acontecer político, fortaleciendo los lazos entre los principales representantes de cada sector – la universidad, las empresas y el Estado –.

No es sorpresa que, de nuevo, se busque equiparar el bienestar de dichos actores políticos y económicos con el beneficio de la sociedad en general, siendo que la universidad se empeña en aportar conocimiento e individuos al sistema

²⁹ Esto motiva incluso la creación de Sistemas nacionales de innovación que representan, para el análisis, “un enfoque apropiado al carácter interactivo, complejo e imprevisible de los procesos de transferencia de conocimiento, que permite tener en cuenta la dimensión sociocultural de los mismos y facilita la profundización en las relaciones entre ciencia, tecnología, economía y sociedad” (Criado Boado, Pérez Marín, & Fernández de Lucio, 2008)

esperando, a cambio, los beneficios en la forma de crecimiento de individuos insertos en el sistema y la producción de nuevos productos y servicios listos para consumo. Bajo esta lógica, una relación eficaz entre universidad, empresa y gobierno es clave para mejorar las condiciones de innovación en una sociedad y economía basadas en el conocimiento (González de la Fe, 2009), lo cual vuelve tales procesos más dinámicos, a la vez que impulsan un mayor crecimiento económico, incrementa la competitividad y propician una articulación sólida entre actividades de docencia e investigación y el mercado (Ibarra-Colado, 2008).

En esta línea de razonamiento, el objetivo es que la universidad tenga un papel predominante en la sociedad como un agente emprendedor, en donde retiene sus funciones tradicionales de docencia e investigación, pero quedan enmarcadas en el contexto más amplio de promoción de la innovación entre los diferentes actores que interactúan en el sistema (Etzkowitz, 2003). Lo anterior implica que la universidad se dedique a nuevas actividades como son los procesos de innovación y la transferencia de conocimiento, al igual que la creación de empresas que puedan utilizarlos de forma más efectiva, dinámica y competitiva en el mercado

Por un lado, cuando hago referencia a la transferencia de conocimiento, me refiero al hecho de que esta “persigue incorporar el conocimiento a una cadena de valor para que genere un retorno económico” (Tourrián López, 2019), con lo cual adquiere un valor comercial, derivado de la forma como se decide incorporarlo, ya sea mediante la inserción de un producto o servicio cuya invención sucedió dentro de la universidad, o al compartir elementos clave con el sector privado que permita dedicarlos al proceso de innovar sobre la base científica y tecnológica proporcionada.

Ninguno de estos objetivos es negativo *per se*. Sin embargo, el ingenio detrás del discurso oficial de modelos como el de la Triple Hélice es la vaguedad en cuanto a definir términos y procesos como “transferencia de conocimiento” o “proyectos de emprendimiento”, los cuales no suelen acompañar el cumplimiento de problemáticas sociales concretas, sino que, más bien, se espera que generen en automático una influencia positiva de manera indirecta.

A manera de ejemplo, la creación de empresas surgidas de proyectos de las universidades de corte emprendedor coadyuva, dada la forma como éstas se desempeñan en el sector privado, a la transferencia de conocimiento y la investigación científica al mundo empresarial; sin embargo, su fin último no es que estas empresas busquen utilizarlo para resolver problemas sociales, sino “(...) de esta manera, su aplicación directa en los procesos productivos, incluso su comercialización” (López Jiménez, 2019). Estas empresas, que cumplen con el estándar de eficiencia, competitividad y productividad, son capaces de utilizar el conocimiento de una forma dinámica bajo un esquema de innovación continua, basado en aquel de la investigación universitaria. La principal diferencia, no obstante, es que la primera no se ve constreñida a cumplir con ningún tipo de compromiso social o mecanismo de rendición de cuentas de la sociedad.

Así, las universidades que siguen este modelo – así como ciertas universidades públicas, ya sea de forma voluntaria o por necesidad – terminan por poner a disposición de las empresas y el Estado, a través de diferentes canales, sus recursos y capacidades, sin necesariamente verse sujetas, así, a su compromiso social y misión por el desarrollo integral. Las universidades se dedican a cumplir, casi de forma exclusiva, el papel de desarrollar nuevas tecnologías y productos en asociación con empresas, mediante financiamiento aportado por el Estado. (Etzkowitz, 2003). Este proceso, sin embargo, se presenta de forma gradual, apuntando hacia una síntesis de esfuerzos que permitan unificar la participación social y política bajo el estandarte del bienestar de la economía y la empresa.

Así, bajo el modelo de Triple Hélice, el papel que cada actor desempeña en la estructura está definido de forma clara en un inicio: el sector industrial opera como el centro de la producción; el gobierno como el origen de las relaciones contractuales que garantizan las interacciones e intercambios estables; mientras que la universidad funge como fuente de nuevo conocimiento y tecnología, principio generador de las economías basadas en conocimiento (Etzkowitz, 2003)³⁰.

³⁰ Es necesario señalar que el marco de Triple Helice, como forma de comprender el proceso de interdependencia entre universidad, empresa y Estado, fue teorizado primero por los autores Henry Etzkowitz y Loet Leydesdorff en su trabajo *The Triple Helix, University-Industry-Government Relations: A laboratory for Knowledge-Based Economic Development* en la década de 1990, como una forma de analizar tanto los

Conforme se supera la primera fase del proceso de vinculación, en donde las esferas de acción se encuentran claramente definidas, comienza a generarse un cierto traslapamiento de funciones en la medida que cada actor adquiere nuevas habilidades.

Mientras el flujo de nuevo conocimiento revitaliza a la industria, así como la combinación de conocimiento nuevo y viejo se convierte en la base de creación de nuevas empresas, tanto el gobierno como el sector privado comienzan a apoyar de forma creciente la actividad académica. Esto se traduce en recursos adicionales con el objetivo de mejorar el desempeño de la actividad de docencia e investigación, así como establecer nuevas instancias universitarias dedicadas al vínculo exclusivo que se genera, como pueden ser los centros de investigación o las oficinas de vinculación universitaria (Etzkowitz, 2003)

Conforme estas interacciones se vuelven frecuentes y la necesidad de innovación crece, las empresas, aun cuando continúan con la producción de bienes y servicios, comienzan con actividades de investigación y de capacitación a niveles de profesionalización más altos, (Etzkowitz, 2003), con lo cual su capacidad para ejercer docencia e investigación enfocada al sector en el que se desempeña, le impulsa a generar sus propios centros de educación superior, con un énfasis exclusivo en la satisfacción de las demandas de la industria. Mientras tanto, el Estado promueve, mediante la facilitación de herramientas financieras y legales, la creación de empresas con un giro de carácter emprendedor, lo cual impulsa su compromiso de apoyar el aumento en la producción y el crecimiento económico.

Esto deriva, finalmente, en la creación de estancias híbridas entre el ámbito académico, económico y político, tales como los centros de investigación cooperativa, alianzas estratégicas e incubadoras empresariales (Etzkowitz, 2003), las cuales agilizan la transferencia y la circulación de capital financiero, humano, intelectual y político, así como la automatización, en cierta medida, de los procesos

procesos de asociación entre estos actores en la post guerra mundial, como para proponer políticas gubernamentales orientadas a promover la innovación (Etzkowitz & Leydesdorff, 1995). A partir de este, se han realizado diversas críticas en cuanto a sus premisas basadas en sociedades democráticas de Occidente **Invalid source specified**. mientras que, por otro lado, se ha buscado ampliarlo para abarcar a otros actores ignorados por el modelo, tales como los de cuádruple y quíntuple hélice (Carayannis, E.G. & Campbell, D.F.J, 2009, 2010).

de innovación y emprendimiento, al haber instancias concretas a las cuales referirse en caso de buscar un aprovechamiento del conocimiento.

En resumen, Touriñán López reflexiona sobre este esquema diciendo:

“Al modelo de Hélice triple le corresponden fundamentalmente tres objetivos: Dirigir el proceso de transferencia de conocimiento tecnocientífico hacia la generación de innovación, promover la creación de la cultura científica y de innovación que necesita la sociedad actual, formar a los asesores y gestores tecno-científicos o en I+D como agentes inductores de innovación” (Touriñán López, 2019)

En todo ello, el papel de la sociedad se reduce a la provisión de individuos e ideas mediante las instancias universitarias, las cuales se encargan de fungir como un puente entre la sociedad y las estructuras de la economía que convierten dichos insumos en innovación y emprendimiento. Con ello, todos aquellos intereses, problemáticas y objetivos sociales se desestiman bajo el argumento de que, con el apoyo directo a la economía, se están otorgando beneficios económicos como la creación de empleo y el desarrollo de los mercados en los cuales se espera que participe en el papel de consumidores cumpliendo, hasta cierto grado, con su compromiso por mejorar la calidad de vida de individuos y comunidades.

Con esto, se produce el efecto indeseado de que sea el sector privado - a diferencia de la sociedad en su conjunto- quien se beneficie de las actividades docentes y de investigación, vulnerando su responsabilidad académica y social. En este caso, la injerencia del sector empresarial en la universidad se percibe más como una oportunidad que como una amenaza a su autonomía (Yang R. , 2003), por lo cual ya no se cuestiona el destino de los beneficios de esta asociación, como tampoco se cuestiona la comercialización de la ciencia, sino únicamente la forma como ésta se realiza.

Esto, lejos de fomentar la cultura científica y de innovación necesaria para la sociedad, se convierte en un mecanismo del mercado para cooptar la producción de conocimiento con fines meramente económicos, otorgándole a las universidades una naturaleza empresarial y gubernamental y convirtiéndola, así, en un proveedor más en las cadenas de valor. Esto descansa sobre dos contradicciones fundamentales: por un lado, no se considera el destinatario de la transferencia de

conocimiento y los procesos de innovación que produce, ya que las universidades “(...) tienden a considerar únicamente a las empresas como receptoras de conocimiento científico-tecnológico” (Tourriñán López, 2019).

Por otro lado, aun cuando se diera una armonización en las funciones de las universidades, las empresas y el gobierno, esto no necesariamente quiere decir que los objetivos de cada una se armonicen, ya que mientras el sector privado tiene como fin último el lucro, el objetivo fundacional de las universidades es la producción y difusión de conocimiento (Naidorf, 2002). Por ello, el surgimiento de la universidad emprendedora corre el peligro de convertirse en un proyecto exclusivo de empresas y gobiernos, con el propósito de someter las funciones universitarias al fin último de producción, reproducción y acumulación de capital.

Tomando esto en cuenta, el modelo de la Triple Hélice genera un modelo de universidad que, bajo el nombre de universidad emprendedora, termina por no atender otras variables más allá de la económica, con efectos como el “(...) incremento de la investigación aplicada en detrimento de la investigación básica, mayor control de las corporaciones multinacionales sobre la investigación científica, mayor dependencia del financiamiento externo, emergencia de un modelo de ciencia orientada a la aplicación comercial del conocimiento” (Naidorf, 2002), entre los más inmediatos.

Finalmente, el modelo de universidad emprendedora, basado en valores de innovación y emprendimiento, no puede convertirse en un modelo bajo el cual aspiren articularse las demandas de comunidades e individuos a largo plazo, ya que “no se conjuga bien con el papel de la sociedad civil y las innovaciones derivadas de realidades culturales y educativas que forman parte de la sociedad y que también contribuyen al desarrollo” (Tourriñán López, 2019). Esto es, no existe ningún contrapeso a la influencia ejercida por las empresas, en asociación con las estructuras gubernamentales y las sociedades de mercado, para garantizar que la universidad emprendedora utilice la cultura de emprendimiento y los procesos de innovación en beneficio del desarrollo económico y social integral, tomando en consideración las necesidades y problemáticas generadas por el desplazamiento de estos espacios bajo una lógica economicista.

4. EL IMPACTO SOCIAL DE LA TERCERA MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La crisis y subsecuente transformación del sistema universitario a nivel global debe entenderse, entonces, en el marco de la lucha entre la visión economicista de la educación superior, impulsada por el sector empresarial y sustentada en los procesos de globalización económica –bajo la figura de la universidad emprendedora –y aquella que busca rescatar su carácter integral, crítico y comprometido con las problemáticas e intereses sociales– encarnada por la figura de la universidad pública y auspiciada por las capacidades financieras e institucionales del Estado –.

En este sentido, el valor del conocimiento – a través del rango de dinámicas de la sociedad, la economía y el quehacer académico – también está sujeto a este contexto, en donde el discurso capitalista neoliberal considera los beneficios económicos derivados de concebirlo como un bien privado, mientras que amplios sectores de la sociedad lo consideran como un bien público cuyos beneficios y alcances deben ser universalizados. Esto explica la razón por la cual – con el creciente predominio del modelo de universidad privada sobre la pública – las universidades se han visto sujetas a estándares, mecanismos y controles de corte empresarial, los cuales buscan cuantificar el rendimiento académico de la educación superior, evaluando la rentabilidad y utilidad del conocimiento resultante.

Con ello se equipará a la universidad con la empresa y a ésta con la sociedad, con lo cual se busca que, así como los ámbitos económicos y sociales, el ámbito académico atraviese un proceso de liberalización, privatización y comercialización que garantice el cumplimiento de los requisitos de eficiencia, productividad y competitividad que el sistema de mercado globalizado requiere para sostener los ciclos de producción, consumo y acumulación de capital. Como consecuencias están, en primer lugar, un reforzamiento del capitalismo académico al interior de la universidad, en donde la docencia tiene como objetivo inculcar en los individuos una formación de corte pragmático, utilitarista y cortoplacista, en donde el predominio del valor económico y la orientación hacia el mercado son considerados como las

principales prioridades de la educación superior. De la misma forma, este capitalismo académico pretende fortalecer los ciclos de innovación mediante la transferencia y aplicación del conocimiento resultado del quehacer investigativo, lo cual lleva a los individuos insertos en esta dinámica a privilegiar aquellos campos de conocimiento y líneas de investigación más susceptibles de satisfacer los intereses y objetivos del sector privado.

Esto genera un perfil universitario basado en el individualismo y en el interés personal, cuyo fin último es que el individuo se incorpore a los flujos de la globalización económica y a la economía de mercado. Lo que lograría involucrándose con proyectos de emprendimiento – creación de empresas o *startups* –, participando en la transferencia de conocimientos al sector privado o, incluso, tratando de incorporarse a éste a través del mercado laboral con el fin de asimilarse directamente en las dinámicas competitivas del sector empresarial a nivel mundial. En consecuencia, las habilidades requeridas para este fin difieren de aquellas valoradas por la formación integral – capacidad crítica, perspectiva social, entre otras. –, privilegiando la formación de competencias como la flexibilidad laboral, el uso de tecnologías de la información o la resolución de problemas prácticos, entre otros. Como consecuencia, las universidades de corte emprendedor generan una comunidad universitaria constituida por técnicos profesionales altamente capacitados, quienes crean y transfieren conocimiento con el fin de fortalecer e incrementar los ciclos de innovación, producción y crecimiento económicos, así como de ellos mismos poder insertarse en esta dinámica y obtener beneficios que se traducen en puestos importantes dentro del sistema empresarial o, incluso, siendo ellos quienes inicien la creación de su propia empresa.

Con ello la economía de mercado introduce un nuevo balance económico social, basado en la separación entre aquellas sociedades que fortalecen el sistema de universidades de corte emprendedor y la generación de esta plantilla de individuos volcados hacia el mercado, y aquellas que apuestan por fortalecer a las universidades públicas y la formación integral y crítica que les caracteriza. La estratificación de las sociedades se da, entonces, entre aquellas sociedades que buscan incorporarse a los procesos de globalización económica mediante el

fortalecimiento del sector empresarial y los ciclos de innovación y emprendimiento que lo acompañan – obteniendo los beneficios resultantes – y aquellas que buscan utilizar el conocimiento para resolver las principales problemáticas sociales sin concentrarse necesariamente en la rentabilidad que pudiera reportar.

4.1 El nuevo costo de la educación superior: La mercantilización de la universidad

El hecho de que la universidad se vea forzada a interactuar con un mayor y más variado grupo de intereses – cada uno con su visión particular y sus demandas a las instituciones de educación superior (García Correas & Larrán Jorge, 2014) – la vuelve especialmente susceptible a su influencia; no obstante, cada uno de ellos cuenta con distintos niveles de capacidades y recursos, lo cual implica que sus vínculos con la universidad sean de naturaleza asimétrica. En este sentido, la tercera misión de la universidad representa la tensión generada por la asimetría de estos vínculos y la disparidad del poder de influencia que cada actor ejerce, en donde la disputa entre el valor económico y el compromiso social ligado a su esencia depende, en mayor o menor medida, de este balance de fuerzas.

Conforme a ello, es posible decir que la universidad emprendedora representa la cúspide del proyecto capitalista neoliberal de poner la educación superior al servicio de la economía y de aquellos actores vinculados a ella, convirtiendo a las instituciones universitarias en cadenas de transmisión de conocimiento y a sus profesionales en mano de obra altamente calificada. Su fortalecimiento dentro del sistema universitario demuestra, entonces, el predominio de la lógica empresarial por sobre la social como eje de articulación del quehacer universitario y, derivado de ello, de las estructuras de evaluación del rendimiento de la educación superior basadas en criterios de rentabilidad institucional, más que en los de justicia social o el bien común.

Esta estructura –sujeta a criterios de productividad, eficiencia y competitividad– la vuelven idónea para la consecución de los intereses y objetivos del sistema capitalista de mercado, siendo que impulsa los ciclos de innovación, producción y consumo que este sistema necesita para existir, así como para

fortalecer su posición hegemónica en el imaginario global como el mejor sistema de organización de la humanidad a través de todos sus rubros. Por ello, no solo asistimos al surgimiento de un nuevo modelo de universidad –ahora en competencia con otras entidades de carácter público a través de mecanismos orientados hacia la atracción de fondos y estudiantes– sino a un cambio social y cultural más profundo, respecto de lo que la sociedad espera de una formación universitaria y del sistema de educación superior.

Es posible rastrear la trayectoria de este cambio en el modelo hegemónico de universidad, al proyecto de reforma ligado con la “modernización educativa”³¹, el cual propone a la universidad emprendedora como el estándar de excelencia del sistema de educación superior. Siguiendo los argumentos propuestos por la racionalidad económica neoclásica, este pretendió establecer una agenda de reformas acordes con el paradigma neoliberal, cuyos principios descansan en los intereses de las élites económicas y políticas, la maximización de las ganancias y la expansión de negocios y mercados a nivel mundial (Jiménez Ortiz, 2011). Esta modernización, en términos generales, buscó fortalecer la premisa de que la educación superior es, ante todo, un negocio susceptible de sujetarse a leyes de oferta y demanda, mecanismo de mercado capaz de cuantificarla utilizando criterios aplicados previamente sólo a las empresas.

Esta reforma debe entenderse en la transformación de las sociedades y los Estados a nivel global, las cuales consolidaban su orientación hacia los beneficios del mercado y el alejamiento progresivo de las instituciones y mecanismos sociales tradicionales. Considerando las ventajas que la globalización económica provee a aquellos individuos y comunidades con las capacidades de aprovecharlas, es entendible la carrera de diversos sectores de la sociedad, el Estado y la economía para fortalecer dichas capacidades, lo cual implica impulsar una reforma del sistema de educación superior que coadyuve a ello.

Así, comienza un proceso de reestructuración de los sistemas nacionales de regulación y financiamiento de la educación superior, con la pretensión de sacar de

³¹ Proyecto que, en la década de 1980, pasó a manos del Banco Mundial como encargado de llevarlo a cabo (Jiménez Ortiz, 2011)

forma definitiva a las universidades de la órbita del sector público – visto como ineficiente, rígido e incapaz de adecuarse a las necesidades del mundo globalizado –. Lo anterior establece limitantes a la forma como el Estado interviene para sostener instituciones cuyo funcionamiento no sea acorde con las reglas del libre mercado, caso de la mayoría de las instituciones públicas de educación superior. Acorde con esta tendencia se ponen en marcha reformas por parte de gobiernos locales y nacionales para el establecimiento de “(...) nuevos mecanismos, normas, criterios e instrumentos de asignación, fiscalización, y control del financiamiento (...) en concordancia con una política sostenida de restricción del financiamiento estatal a las instituciones universitarias públicas (...)” (Jiménez Ortiz, 2011).

Esto implica una crisis para estas instituciones compuesta de dos partes fundamentales: por un lado, la reducción del financiamiento público y, por el otro, el hecho de que este se condiciona a la previa obtención de financiación privada, lo cual termina por dejar la dirección de la educación superior en manos del mercado y de las leyes que lo rigen (Díez Gutiérrez, 2011). Con ello, se termina por consolidar el control del sector privado sobre el conjunto del sistema universitario, en donde tanto universidades privadas como públicas se incorporan a los mecanismos de evaluación empresariales, volviendo el acceso a estos recursos dependiente de su compromiso para con los intereses y objetivos del sector privado.

Este escenario de acción combinada entre la influencia de las empresas y las limitadas capacidades del Estado empuja a estas instituciones, inevitablemente, hacia la esfera de influencia del mercado. En un primer nivel, las universidades que toman esta decisión arriesgan su autonomía y su integridad a cambio de obtener los fondos necesarios para mantener sus funciones tradicionales, lo cual lo vuelve un mal necesario. No obstante, en un nivel más complejo, algunas de ellas también recurren al sector privado, siguiendo objetivos e intereses de los individuos que forman parte de su comunidad, los cuales ya han asimilado los intereses del mercado como propios y buscan cambiar el funcionamiento de la universidad con el fin de satisfacer sus objetivos personales. Esto orienta la cultura interna de la universidad hacia la persecución de recompensas de carácter económico por sobre

aquellas de naturaleza social, como pudiera ser el prestigio y reconocimiento de la sociedad a la labor académica en beneficio de la humanidad.

Lo que, es más, las funciones de docencia e investigación comienzan a ser evaluadas –siguiendo estos intereses – bajo criterios económicos, asignándoles un valor monetario conforme a los mecanismos de oferta y demanda del mercado global. Esto refuerza la idea de la educación universitaria como un bien privado que puede ser ofertado, adquirido y consumido en un ciclo capitalista de acumulación de capital, derivado del valor que es posible obtener a través de la capitalización del conocimiento y los individuos capaces de crearlo y aplicarlo.

Con ello, tanto académicos como universidades buscan atar sus actividades, desempeño y prioridades a criterios de rentabilidad, con el fin de obtener los mayores beneficios a los menores costos posibles. Semejante cambio no es un evento fortuito, sino que se trata de “(...) un proceso que se desarrolla a raíz de la intervención y la acción política de agentes muy concretos”, siendo el Estado uno de los principales (Verger T. , 2008). Este, sujeto a la influencia asimétrica de sectores de la economía global y de la sociedad – quienes luchan por ejercer una mayor influencia al interior de las instituciones estatales –, establece parámetros y criterios con los cuales evaluar al sistema universitario, estableciendo una jerarquía de universidades basado en las capacidades que estas tienen para cumplir los requisitos que se exige de ellas.

Esto es evidente cuando aquellos en el gobierno encargados de las decisiones de política a nivel nacional, ya sea respondiendo a las presiones del mercado, de la movilidad del capital internacional o de la clase empresarial, concentran esfuerzos de financiamiento y regulación en aquellas instituciones de educación superior que, en un ambiente de híper competitividad influenciada por el modelo de modernización económica, destacan por impulsar la innovación económica y, de esta forma, la competitividad en los términos que el mercado lo requiere (Slaughter & Leslie, 1997). Por ello, es necesario entender que el ámbito político y económico difícilmente puede entenderse como independientes el uno del otro, ya que en la práctica distintos actores son capaces de ejercer distintos tipos de influencia, ya sea a nivel político, económico, social e incluso, cultural. En el caso

de las universidades, se ejerce una influencia política al buscar forzarlas – mediante la actuación del Estado – a acoplarse con los diferentes requisitos y prácticas que establecen los mercados a nivel nacional e internacional por medio de los actores económicos presentes en él (Ordorica Sacristán I. , 2008).

Estas condiciones constituyen características centrales de lo que los autores coinciden en denominar como la mercantilización de la educación superior, ejemplo concreto el de las instituciones universitarias, alrededor del mundo (Chapela, M. d., Cerda, & Jarillo, E, 2008; Ordorika Sacristán, 2006; Verger, 2008). Este, a su vez, se compone de ciertas dimensiones constitutivas que le otorgan direccionalidad a la naturaleza de sus acciones. Estas son: el proceso de liberalización, de privatización y de comercialización de la educación superior (Verger T. , 2008). Cada uno de ellos resulta ser un paso crucial en el proceso de toma de control de las instituciones, mecanismos y contrapesos de cualquier ámbito, sujetándolo a la lógica de mercado y consolidando la influencia de la globalización económica, por lo cual es necesario desagregar cada uno de ellos y entender su lógica y principales características que lo conforman.

En primer lugar tenemos el proceso de liberalización, que hace referencia a la combinación de condiciones y acciones de naturaleza directa e indirecta que permiten la participación del ámbito privado en algún rubro de la sociedad, previamente bajo el control exclusivo de la autoridad estatal, dando origen a una oleada de nuevos actores que encuentran condiciones favorables para su participación. En el caso específico del sistema universitario, podemos apreciar que existe un incremento en la actividad del sector privado para financiar y promocionar el modelo de universidad emprendedora por sobre la educación pública, lo cual se entiende dadas las condiciones de “(...) la contención de la oferta pública, el aumento de la demanda educativa y la introducción de medidas pro-competencia” (Verger T. , 2008). De igual forma, este panorama se traduce en menores apoyos a las universidades por parte del sector público y una mayor dependencia en el sector privado para sobrevivir, lo cual termina por fortalecer aún más el argumento de la necesidad de las bondades de la injerencia del sector empresarial para sostener estos esfuerzos educativos

El proceso de apertura se replica en otros procesos de liberalización, abarcando diversos ámbitos de la esfera pública previamente ajenos a la influencia del mercado, los cuales terminan sometidos a un ambiente de competencia indiscriminada en donde multitud de agentes compiten por proveer dichos bienes o servicios – como ha sucedido, en muchas partes del mundo, en sectores como el de la salud o los servicios de telecomunicaciones, entre otros –. Visto desde el desarrollo de la vida cotidiana, esto implica ligar funciones esenciales para el desarrollo social a los intereses del mercado internacional, lo cual supone la posibilidad de que los proveedores de servicios decidan, bajo argumentos de racionalidad económica, negar el acceso a sectores de la población con el argumento de que los costos no se corresponderían con los rendimientos obtenidos.

Ello nos lleva a abordar la siguiente dimensión del proceso de mercantilización: la privatización. Esta, en palabras de la UNESCO hace referencia a “el proceso por el que pasan de manos del Estado o de las instituciones públicas a individuos y organismos privados las actividades, los haberes, la gestión, las funciones y las responsabilidades (...)” (Licandro, 2018) de dicho sector. Conforme a esta definición, es posible inferir que tal proceso no solo constituye la transferencia de control del Estado hacia la iniciativa privada, sino que representa, así, un cambio en la forma de entender la lógica, misión y objetivos del ámbito público en cuestión. De ello se desprende que los compromisos sociales adquiridos con la administración estatal de dicho sector puedan ser descartados por intereses económicos de maximización de ganancias o racionalidad económica, incluso afectando la provisión misma del servicio o bien pudiendo limitar su acceso a distintos sectores de la sociedad.

Es por ello que, aun cuando la UNESCO percibe ciertos beneficios derivados de una posible privatización de la educación superior –como podría ser la ampliación en la oferta de programas de estudio–, esto no alcanza a compensar las posibles consecuencias perjudiciales derivadas del control exclusivo por parte del sector privado, amenazando su condición de derecho fundamental del ser humano a la educación. En otras palabras, esto representa un riesgo a que amplios sectores de la sociedad sean excluidos de participar en el proceso de toma de decisiones,

concerniente a la ruta a seguir del sistema de educación universitaria, corriendo el riesgo de que su presente y futuro esté controlado por el sector privado y sus intereses particulares (Licandro, 2018).

Una progresiva privatización termina por modificar, entonces, el valor que se les asigna en el imaginario colectivo, donde la formación universitaria adquiere valor en términos de cuáles son los potenciales beneficios económicos a nivel personal, más allá de integrar un proyecto social a nivel local o nacional. Como resultado, la orientación ideológica predominante en la cultura universitaria termina por ser el individualismo, en donde “la educación es vista como algo que beneficia al individuo, no como un bien público y un derecho social. Esto justifica la idea de que la educación puede comprarse, es decir, que el ‘usuario’ pague por el costo de la instrucción que le posibilitará el éxito individual” (Sobrinho, 2005).

Con ello, asistimos al inicio de un proceso de segregación y jerarquización social basado en términos estrictamente económicos, en donde los procesos de liberalización y privatización tienen como objetivo la inserción de la educación universitaria dentro de ciclos de consumo y generación de valor agregado. Así, esta tiene el valor de una inversión de carácter personal, beneficiando a aquellos con la capacidad de cubrir las tarifas y costos que implica (Yang R. , 2003). Las posibilidades de acceder a las oportunidades que promete la creación y uso del conocimiento derivado del quehacer universitario se vuelven, entonces, una interrogante cuya respuesta descansa en la economía y no en la sociedad. Esto suscita dos situaciones que tienen consecuencias a corto, mediano y largo plazo: por un lado, aquellas personas de bajos recursos que no puedan cubrir o seguir cubriendo las cuotas para continuar su educación, ven coartadas sus posibilidades de seguir estudiando o bien, por otro lado, puede resultar que recurran al endeudamiento para poder hacerlo (Verger T. , 2008).

Sus consecuencias pueden extrapolarse al nivel local, regional, nacional e internacional, generando disparidades y asimetrías significativas entre distintos sectores de las sociedades y sus posibilidades de acceder a la educación universitaria, así como la motivación para hacerlo, la cual suele ser la inserción laboral o la participación de ciclos de innovación del sector empresarial

Esto deriva, inevitablemente, en la siguiente dimensión de la mercantilización, conocida como comercialización, la cual representa la culminación de las condiciones creadas por los procesos de liberalización y privatización. Esta tiene el objetivo de transformar la educación y sus frutos (conocimiento, individuos altamente capacitados, servicios, entre otros.) en productos y servicios con un valor económico, susceptibles de ser intercambiados en el mercado. Esto implicó la creación de un sistema de evaluación cuyo objetivo es calificar a diferentes instituciones educativas bajo los mismos estándares de calidad y desempeño académico, lo cual derivó en un sistema de rankings que permitió, tanto clasificar diferentes instituciones de educación superior de acuerdo con su apego a los estándares del mercado, en la identificación de áreas en las cuales pudieran darse cambios dirigidos a “mejorar” dichas calificaciones. Sobre lo que este nuevo sistema implicó para la situación financiera y de gobernanza de las universidades, Jiménez Ortiz reflexiona:

(...) las instituciones se obligaron a la rendición de cuentas y a la transparencia en el uso de sus recursos, quedando sujetas, asimismo, al cumplimiento de las normas y criterios de evaluación periódica estipulados en los diversos programas de incentivos y estímulos extraordinarios para el financiamiento de sus programas y proyectos académicos, con la consiguiente erección del aparato tecno-burocrático de operación y control del sistema de evaluación/competencia.” (Jiménez Ortiz, 2011)

Todos estos procesos de mercantilización terminaron por consolidar el elemento económico como eje articulador de las universidades y provocaron cambios en el sistema educativo que fueron rápidamente adoptados por la mayoría de sus instituciones, lo cual explica el motivo detrás de la decisión de muchas universidades públicas de adoptar las prácticas y mecanismos del modelo de corte emprendedor. En este sentido, “los procesos de mercantilización tienen efectos en la organización de la educación superior y en la distribución de bienes educativos, a pesar de que también introducen modificaciones en la misma concepción o en las funciones tradicionales de la educación superior” (Verger T. , 2008). Esto es, al

tiempo que las empresas y el gobierno determinan la capacidad financiera y orgánica de las universidades, esto provoca un cambio más profundo a nivel social y cultural, reforzando la idea de la educación superior como un bien privado y el de la institución universitaria como un ente que funciona de la misma forma que una empresa, generando beneficios económicos para aquellos con las capacidades para invertir recursos en ellas, lo cual se traduce en mejores oportunidades de inserción en los mecanismos de mercado y los flujos de la economía global.

Por otro lado, cualquier modelo universitario incapaz o abiertamente en rechazo a incorporarse a este esquema, se ve en una desventaja significativa al tener que competir contra las capacidades económicas de aquellas universidades alineadas con el mercado, a la vez que no ven alternativa a tener que sujetarse a los nuevos mecanismos de regulación y reglas de financiamiento impuestos desde el gobierno. Incluso lo anterior termina por volverlas acreedoras de severas críticas surgidas desde los mensajeros de los beneficios de la productividad, lo que contribuye a robustecer el rechazo a la diversidad por parte de las instituciones educativas quienes, voluntariamente o bajo coacción, entran en un proceso que las conforma a los estándares internacionales (Ordorica Sacristán I. , 2008).

Todo este panorama ayuda a explicar el por qué la mercantilización de la educación superior resulta ser un proyecto tan efectivo. Este, en palabras de autores como Verger “(...) resuena positivamente en un proceso de transformación cultural más amplio que se ha acentuado con la hegemonía del neoliberalismo”; su instauración definitiva abre “un nuevo sentido común generado alrededor de principios y valores como la libertad de elección, la eficiencia, la competitividad, el individualismo o el credencialismo” (Verger T. , 2008), los cuales se corresponden más con el mundo empresarial que con el universitario. De forma paralela, estos mismos valores se asimilan en todas las estructuras y dinámicas de la sociedad, equiparando entonces su funcionamiento a la lógica empresarial y, por ende, considera que los beneficios al sector representan una mejora de las condiciones sociales en general, en donde la prioridad sigue siendo los principios de competitividad, productividad y eficiencia.

En resumen, la mercantilización de la educación superior, así como de las instituciones universitarias, impulsó la alineación de sus actividades y objetivos con las necesidades y demandas del mercado. La liberalización, privatización y comercialización son resultado, entonces, del proceso que atrajo a las universidades a la órbita de influencia del sector privado, sujetándolas a estándares empresariales que buscan garantizar mayores rendimientos a menores costos.

Aun cuando algunas de ellas se vieron obligadas a seguir esta transformación, muchas otras instituciones como las universidades emprendedoras decidieron seguir este camino de forma deliberada, buscando, por un lado, los beneficios económicos que el mercado otorga y, por otro, el mantenimiento de sus funciones esenciales en un ambiente de alta competitividad. Así, esta evolución también marcó una tendencia hacia la mercantilización del conocimiento, sufriendo una transformación de sus mecanismos de creación e instrumentalización. En este sentido, es el ambiente internacional el que demanda de la educación superior una homogeneización de los criterios para crear dicho conocimiento, el cual debe cumplir con el criterio de ser fácilmente comercializable y poder, así, ser integrado a los ciclos de innovación y los proyectos de emprendimiento surgidos de la cooperación bajo el modelo de la Triple Helice.

Este panorama, en consecuencia, provoca un cambio incluso más profundo y sísmico en sus alcances, modificando la relación establecida entre la sociedad y la universidad –una vez que estas se acoplan al modelo de universidad emprendedora –, afectando su compromiso y función social con el desarrollo crítico e integral de individuos y comunidades a todos los niveles, así como sus funciones de crear conocimiento, la formación profesional y el desarrollo económico, político, social, cultural y personal derivado de una educación universitaria.

4.2 Una formación diferenciada

Cambiando el enfoque hacia el ámbito individual de análisis, los principales efectos derivados del contexto anterior se aprecian al nivel del desarrollo personal y profesional de aquellos con la aspiración de incorporarse al quehacer académico, quienes experimentan las consecuencias directas e indirectas de la mercantilización

del sistema educativo y de la institución universitaria. El primer paso consiste en entender la importancia que el individuo tiene para el desarrollo del sector privado, concretamente para el de las empresas.

Bajo la premisa de que el sector empresarial constituye el principal vehículo para organizar la globalización económica al ser parte central del entramado de la economía mundial, la importancia de la capacidad del individuo para desempeñar un papel de profesional altamente capacitado para mantener e impulsar los procesos de innovación, así como ser el principal encargado de mantener y mejorar la infraestructura³² de la cual las empresas dependen, se vuelve clave (Slaughter & Leslie, 1997). En la medida en que se encuentra en condiciones de mantener el ciclo económico funcionando mediante la producción y uso del conocimiento, el individuo es valorado como indispensable capital humano o mano de obra altamente calificada, lo cual lo equipara en importancia con otros tipos de factores de la producción en otras fases históricas del desarrollo económico de la humanidad tales como la tierra, la mano de obra, el capital invertido en equipo especializado o el capital financiero.

Destaca la forma como este participa e impulsa los ciclos de innovación y el aumento de la producción de forma decisiva, ya que su capacidad para involucrarse en los ciclos de innovación y en los proyectos de emprendimiento depende de la naturaleza de su formación y capacidad para investigar, derivada de la educación superior recibida. No es sorpresa, entonces, el aumento de la demanda a la educación superior de individuos con estas características, capaces de impulsar la productividad, la eficiencia y la competitividad de los actores económicos, y esto constituye uno de los principales retos para el sistema económico global.

En respuesta a este contexto, los mercados laborales³³ se transformaron para responder eficientemente a las necesidades de la economía global y del mercado laboral, captando individuos cuya formación los hiciera capaces de

³² Por medio de su inversión en activos como equipo computacional, telecomunicaciones, servicios de producción, entre otros. (Slaughter & Leslie, 1997)

³³ Entendido como el espacio en donde se intersectan: por un lado, las necesidades de los individuos de desarrollo personal, estabilidad financiera, movilidad social, entre otros; por otro lado, las demandas del sector público/privado, centradas en la necesidad de captar capital humano, con el fin de impulsar sus propios objetivos e intereses, principalmente en el ámbito económico.

“afrentar el contexto de interdependencia económica mundial y aprovechar mejor los retos y oportunidades que brindan los procesos de comunicación y globalización actual” (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009). Así, aquellos capaces de asimilar las condiciones siempre cambiantes de la globalización y, a su vez, ser capaces de desenvolverse en un medio que se encuentra sujeto constantemente a la innovación (Muñoz García, 2011) y producir conocimiento de manera autónoma, son clasificados como valioso capital humano para el sector privado.

Es posible entender, entonces, la razón por la cual la educación superior comenzó a definirse como una inversión capaz de transformar el conocimiento en innovación y este, a su vez, en crecimiento económico y productivo, piedra angular de la política educativa oficial de diversos países³⁴ (Yang R. , 2003). Al colocarse el conocimiento y estos individuos altamente capacitados en el centro del crecimiento de las economías nacionales, la necesidad de que las universidades fueran capaces de centrarse en producirlos que fueran capaces de insertarse en los mercados laborales y de conocimiento, transformó el panorama general de la educación superior en su conjunto (Jiménez Ortiz, 2011).

Por una parte, los individuos ven de forma creciente a la universidad como una proveedora de oportunidades económicas y laborales a través de sus servicios educativos, más que como una institución encargada de articular un proyecto de desarrollo social y una identidad nacional. De esta forma los individuos, al adquirir servicios educativos mediante el pago de colegiaturas y la selección de universidades que les garanticen mejores posibilidades de inserción en el mercado laboral, dejan de ser efectivamente estudiantes para volverse clientes (Fernandez, 2009) de un recién formado mercado educativo.

Esto refuerza el interés, tanto del sector empresarial como del gubernamental por controlar y evaluar la formación adquirida al interior de las universidades, garantizando su correspondencia con los requerimientos de fomentar la

³⁴ Es importante no confundir el concepto de capital humano con el de fuerza laboral, ya que el objetivo principal del capital humano centrado en la innovación no se reduce al mantenimiento de las tecnologías disponibles, sino también a la producción de conocimiento tecnocientífico. Este puede entenderse como trabajo intelectual que se manifiesta en forma de infraestructura, productos y software poseedores de un aura de autoridad e irrefutabilidad, esto debido a que sus fórmulas y funciones son inaccesibles y ajenas a la manipulación y entendimiento intuitivo (Slaughter & Leslie, 1997).

competitividad entre diversos actores económicos y políticos, e impulsar el crecimiento económico a nivel global. Para ello, el sistema educativo se define con base en métricas de eficiencia y productividad, impulsando una formación basada en competencias enfocadas en los elementos técnicos y prácticos (Jiménez Ortiz, 2011) que requiere el sector empresarial, las cuales los individuos buscan adquirir.

Al no poder medirlas directamente debido a su naturaleza abstracta y compleja, se decide evaluarlas de acuerdo con indicadores de logro en escenarios predeterminados, los cuales determinan el desempeño del individuo, midiendo ciertos comportamientos manifiestos que resultan positivos para los intereses y necesidades de la industria (Díez Gutiérrez, 2011). Entre ellos se encuentran: la capacidad de resolución de problemas prácticos por medio de la cooperación transdisciplinaria, el uso de tecnologías de la información y comunicación, así como de la flexibilidad de adaptarse a condiciones laborales inciertas y la habilidad de realizar proyectos siguiendo estrictos estándares de costo/beneficio, entre otras. A partir de lo anterior, se establecen los márgenes de rendimiento que los individuos deben de cumplir para ser considerados como un activo valioso en el mundo laboral, otorgándoles parte de los beneficios ofrecidos por el sistema económico capitalista neoliberal.

Con ello, la noción de educación integral desaparece completamente de las instituciones universitarias, dando paso a una homogeneización del perfil estudiantil. Así, el estudiante no requiere desarrollar áreas como capacidad crítica, conciencia social o independencia de pensamiento, ya que la utilidad de su formación es la de volverlo un “trabajador intelectual”, cuya creación de conocimiento y habilidades para llevarlo a cabo han sido ajustadas y calibradas para alinearse con lo que la economía global espera obtener de él.

Para este punto, la educación superior pasa a equipararse con el término de “capacitación” utilizado en el ámbito empresarial para referirse a la serie de requisitos que son necesarios en la realización de actividades centradas en el desarrollo de una tarea específica, incluso cuando ésta sea la de generar innovación o dar curso a un conocimiento en proyectos de emprendimiento. Estos requisitos son monitoreados de forma constante y bajo parámetros definidos, los cuales se

diseñan y ponen en marcha desde entidades fuera de la órbita de influencia de las universidades.

Sobre ello, Jiménez Ortiz reflexiona:

“(…) se fue legitimando y normalizando la implantación de instrumentos ad hoc elaborados y aplicados por agencias externas a las instituciones y comisiones internas para la regulación del sistema de competencias entre las instituciones universitarias (…) y entre los programas de formación profesional, los proyectos de investigación y sus productos por la certificación y acreditación internacional” (Jiménez Ortiz, 2011)

Así, agentes económicos y políticos son capaces de insertar mecanismos de control y regulación de la actividad académica, en este caso para manipular la función docente y de investigación de las universidades para garantizar que la formación que los individuos reciben tenga como eje el desarrollo de capacidades para insertarse de forma exitosa en los ciclos de innovación y producción empresariales. Con un esquema de regulación firmemente consolidado como parte de su estructura institucional, las universidades ceden la capacidad de tomar decisiones sobre la naturaleza del perfil universitario que buscan formar, así como los temas y líneas de investigación a seguir, la naturaleza de sus vínculos con el exterior y, como resultado, el fin último que buscan lograr con su existencia.

En consecuencia, todas estas funciones y decisiones pasan a regirse bajo la lógica empresarial impuesta por las instituciones externas de regulación influenciadas por la globalización económica y el sistema de mercado, las cuales impulsan el discurso de que “las inversiones en la educación y los currículos deben ser pensados de acuerdo con las exigencias del mercado y como preparación al mercado de trabajo. La persona trabajadora ‘flexible’ y ‘polivalente’ constituye así la referencia del nuevo ideal pedagógico” (Díez Gutiérrez, 2011).

Jiménez Ortiz reflexiona al respecto cuando observa los cambios sucedidos en la realidad de los individuos y las sociedades que han sido influenciadas por el discurso capitalista neoliberal. Sobre ello menciona:

“Desde la perspectiva neoliberal, la finalidad de la educación superior es el mercado laboral. Las ineficiencias y atrasos de las instituciones de formación y capacitación profesional se ven como una de las principales causas del

desempleo de los jóvenes egresados, a la vez que las deficiencias de la cualificación de los futuros trabajadores técnicos profesionales se consideran un factor importante de inhibición del desarrollo tecnológico de las empresas” (Jiménez Ortiz, 2011)

Si profundizamos sobre lo que se considera como ineficiencias o atrasos de acuerdo con la perspectiva neoliberal, resulta evidente que estos términos se vinculan con la incapacidad de las instituciones universitarias para apegarse a los estándares de eficiencia, productividad y competitividad, signo de excelencia entre las empresas. Bajo una economía global marcada por principios neoliberales y estándares empresariales, resulta lógico que estas supuestas “ineficiencias” sean vistas como la causa de los problemas del sistema económico en su conjunto, sin cuestionar la multitud de factores políticos, sociales y culturales que puedan influenciar aspectos como el desempleo o el bajo desarrollo tecnológico empresarial.

Parte de ello se debe a que, siguiendo el principio económico de la producción y acumulación de capital por sobre el del desarrollo integral de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, los beneficios otorgados por el mercado se concentran en un número limitado de actores económicos y políticos. Esto provoca, a su vez, que el vínculo entre la economía y la sociedad se dé a través de estos actores, quienes establecen las condiciones para que los individuos con una formación universitaria puedan transitar de una a otra, así como modificar los parámetros de su formación, con el propósito de concordar con sus objetivos e intereses.

Así, el ámbito económico y la realidad social se enfrentan a tensiones que pudieran parecer irreconciliables. Ejemplo de ello es la situación del mercado laboral para egresados universitarios, cuyo sello distintivo es “un entorno laboral marcadamente dualizado, caracterizado por la competitividad y por los altos índices de paro y/o de precariedad” (Verger T. , 2008), así como “la rigidez de la formación universitaria por un lado y por el otro la volatilidad de las calificaciones exigidas por el mercado” (Chapela, Cerda, & Jarillo, 2008). Esto es, por un lado, el sistema margina a todos aquellos individuos que no cumplan con los estándares de productividad y eficiencia establecidos, haciéndolos competir por menores puestos

y menores salarios; por otro lado, los requerimientos de las empresas cambian de forma tan constante, que a la universidad le es imposible seguir el paso, provocando el abandono de la formación integral considerado como un esfuerzo estéril y que se enfoque, entonces, en seguir las tendencias laborales establecidas por dichos sectores de la economía. Así, se termina por excluir a amplios sectores de la población que no entran dentro de estos ciclos económicos y cuya existencia queda, entonces, sujeta a las acciones de los grandes actores económicos y políticos.

Esto implica reinterpretar la noción de educación universitaria en el imaginario colectivo, alejándola de su definición como una formación integral, crítica y humanística del individuo con base en las condiciones del entorno en el cual se desarrolla. En otras palabras, “de formar ciudadanos y ciudadanas provistos de valores, saberes y capacidades, se subordina de forma completa a la producción de ‘recursos humanos’ para el sistema productivo” (Díez Gutiérrez, 2011). Como resultado, la prioridad de las universidades es centrarse en “las necesidades de cualificación de los usuarios de los servicios educativos a fin de posibilitarles la inserción en el sistema productivo y en el mercado de empleo” (Jiménez Ortiz, 2011) garantizando una buena relación con el mundo del trabajo, adaptando sus planes y programas de estudio a sus requerimientos (López Segrera, 2005).

La capacidad de los estudiantes para insertarse en el campo laboral se convierte entonces en la principal prioridad del sistema universitario llegando a desplazar, casi por completo, la aspiración de integración social y política que puedan alcanzar como futuros ciudadanos y ciudadanas. Esto impulsa una visión centrada en el utilitarismo, en donde los estudiantes buscan aprender aquello que tenga el mayor valor dentro del mercado laboral, ignorando todo lo que siga una tendencia en sentido inverso (Díez Gutiérrez, 2011). Por otro lado, los autores también llaman la atención acerca del empobrecimiento de la formación universitaria en general que resulta, una vez que se ha subordinado a los criterios provenientes del ámbito empresarial. En este sentido, Sobrinho reflexiona:

“Ya no se trata de comprender al estudiante como sujeto histórico de los aprendizajes y de la formación sino como cliente que busca en la escuela las oportunidades y condiciones para su propio beneficio, es decir, para el éxito individual. En esa lógica, la ética desaparece: lo que prevalece en la educación

no son los significados y valores públicos sino los intereses privados: cada individuo estará invirtiendo para tener derecho a ser cliente y poder incrementar su competitividad dentro del mercado.” (Sobrinho, 2005)

En este sentido, una formación centrada en la obtención de beneficios individuales por sobre aquellos del colectivo termina por priorizar, de forma lógica, valores y principios relacionados con el individualismo, mismo que predomina, incluso, sobre la necesidad de formar un tejido social sólido capaz de resistir a los obstáculos a los cuales se enfrentan tanto individuos como comunidades, así como de encontrar soluciones a las problemáticas que los aquejan. Como consecuencia, el desarrollo de actitudes de cooperación, participación y solidaridad no son consideradas relevantes, por lo cual tampoco son promovidas; de igual forma, el desarrollo de la personalidad integral de estos sujetos, necesario para el avance de las ciencias e innovaciones con un origen de base social, son en gran medida ignoradas (Jiménez Ortiz, 2011).

Con ello, la expectativa de explorar nuevas posibilidades de desarrollo económico, político, social y cultural fuera del ámbito privado y empresarial, se ve truncado por intereses economicistas y cortoplacistas, centrados en ofrecer oportunidades inmediatas de estabilidad financiera en el marco del crecimiento económico y productivo, sin incorporar una visión crítica e independiente que explore las consecuencias que la creación y acumulación de capital en manos del sector privado tiene en la dirección seguida por el desarrollo de las sociedades, tanto a mediano como a largo plazo.

En consecuencia, la demanda hecha a la educación superior de resolver las principales problemáticas sociales se ve reducida a dar solución a las necesidades de las empresas, quienes pasan a ser representantes de la sociedad y de su bienestar (Díez Gutiérrez, 2011). Dicho de otro modo, se equipara la incorporación de profesionales altamente capacitados a los mecanismos de producción como una acción que beneficia al conjunto de la sociedad queriendo justificarlo, ya sea a través de beneficios directos como la creación de puestos de trabajo y el pago de salarios, o de beneficios indirectos como mejorar los indicadores de crecimiento económico a nivel local y nacional, así como a través de la creación de un sector profesional capaz de mantener esta tendencia en el corto, mediano y largo plazo.

4.3 Nuevo balance económico-social: La estratificación de la sociedad en el mercado

La mercantilización de la educación superior y la empresarialización de la universidad han provocado cambios fundamentales en sus recursos, funciones y prioridades, cooptando la producción de conocimiento para servir a los intereses económicos y políticos de aquellos actores con las capacidades para influir y beneficiarse de este sistema. Sin embargo, la problemática va más allá de temas materiales y económicos, pues abarca también aspectos culturales y académicos (López Meyer & Roitberg, 2003). La consolidación del capitalismo académico en el área de investigación, así como la sustitución de la formación integral por una capacitación profesionalizante de los individuos, derivan en una cultura universitaria que se alinea más con un modelo empresarial de producción que con un proyecto social de difusión de conocimiento, justicia social y desarrollo equitativo a través de la transferencia de conocimiento al resto de la sociedad.

Nos encontramos entonces ante un panorama donde las universidades adquieren valor en el entramado del sistema capitalista sólo cuando desempeñan el papel de banda de transmisión de saberes e individuos hacia las empresas, quienes hacen uso de ellos para mantener la innovación, crecimiento económico y la búsqueda de nuevos mercados. De forma paralela, el conocimiento producido en ellas se legitima, entonces, con base en el valor instrumental que adquiere al estar al servicio de la economía, cuando permite a las empresas realizar investigación centrada en la innovación y el desarrollo de productos, así como en la formación de sus futuros trabajadores (Díez Gutiérrez, 2011).

La legitimación de la existencia del sistema universitario tiende a verse, así, en relación con su capacidad de transformar elementos sociales – saber, conocimiento, servicios universitarios – en económicos. Con ello, la educación superior finaliza su transmutación en el imaginario colectivo y en la agenda pública al pasar de ser una política social en busca de dar respuesta a las prioridades y problemáticas de los individuos y de la sociedad, a considerarse una sub especialidad de la política económica, cuya lógica descansa en criterios de eficiencia, productividad y competitividad. Esto explica, entonces, la razón por la

cual las universidades de corte emprendedor suelen ser consideradas – tanto por los individuos como por las sociedades – como más deseables que las universidades públicas, gracias a la capacidad de las primeras para aprovechar los beneficios y oportunidades que la economía de mercado ofrece, incorporando amplios sectores de la población a los ciclos de innovación y producción mundiales. En este sentido, Díez Gutiérrez profundiza en este punto al reflexionar que:

“En este modelo neoliberal la función social asignada a la educación se centra en su apoyo al crecimiento económico, su aportación a la competitividad empresarial de las industrias nacionales, la formación para el trabajo y la capacitación para el desarrollo tecnológico. Estas funciones económicas priman sobre la función de socializar para participar activamente en una ciudadanía consciente y comprometida, transmitir la cultura y desarrollar la personalidad (Díez Gutiérrez, 2011).

Esto, en consonancia con el argumento hecho por el autor, desestima el trabajo de análisis crítico, perspectiva social y formación integral que se lleva a cabo –mediante la función de docencia e investigación sin motivaciones económicas –en las universidades públicas. Este consiste en cuestionar la dirección del desarrollo de los procesos de globalización económica y del sistema capitalista, así como en ofrecer perspectivas y soluciones alternativas a las grandes problemáticas sociales, económicas y políticas existentes, partiendo de la premisa de que deben ser de carácter universal, donde debe prevalecer el bienestar social por sobre la ganancia económica. Es por ello que, al preferirse el modelo emprendedor de universidad por sobre el de carácter público, se desestima, a su vez, cualquier visión que sea diferente o contraria a aquella diseñada por los actores económicos y políticos del sistema capitalista neoliberal. Esto implica la existencia de una visión única de cómo debe organizarse la actividad humana y sus correspondientes estructuras y mecanismos.

En respuesta, el discurso de globalización económica pretende equiparar el bienestar de la economía con el bienestar de la sociedad, lo cual legitima la validez de perseguir un objetivo económico al convertirlo en un fin social en sí mismo, demostrando hasta qué punto el valor económico ha permeado en las estructuras sociales, políticas y culturales que constituyen los sistemas de organización de la

sociedad y la universidad. Sin embargo, esta comparación resulta ser una falacia ante la evidencia creciente de desigualdad económica, política y social entre diversos sectores de la sociedad, donde la asimetría entre sus vínculos y la economía o las instituciones estatales, se basa en las capacidades y recursos con los que cuentan para aprovecharlas. Esto explica el por qué, bajo este esquema, se termina por “concentrar los beneficios en las empresas, socializando sus costos (...)”, así como “(...) reducen el papel de la sociedad a un conjunto atomizado de consumidores, atrapados por los circuitos de la comercialización y el deseo” (Ibarra-Colado, 2008)

En este sentido, las demandas por parte de la sociedad de una reforma a la universidad pública tradicional no se traducen en un apoyo tácito hacia su transformación en favor de los intereses empresariales, ya que más bien se trata de acercarla a la realidad que los individuos experimentan en su vida cotidiana, razón de sus crisis. Por ello “no es extraño, pues, que las principales crisis educativas tengan lugar fundamentalmente cuando una crisis mayor en la sociedad comienza a exigir de las instituciones educativas soluciones para problemas antiguos y nuevos que los políticos y las élites económicas no logran resolver” (Sobrinho, 2005). En este sentido, la universidad emprendedora es incapaz de conjuntar las tendencias de innovación y emprendimiento surgidas del conocimiento y la formación de individuos, con las necesidades sociales por un desarrollo a través de todos los rubros que afectan la vida cotidiana.

En respuesta, varios autores apuntan a la necesidad de recuperar el papel de la universidad en el diseño y consolidación, no solo de un nuevo sistema de organización de la economía mundial, sino de un nuevo paradigma político, cultural y social, siendo que este incide sobre la forma de actuar y pensar en la realidad. Evidencia de ello es que han sido reconocidas “históricamente como instituciones importantes para la comunidad, ya que de ella obtienen beneficios gran cantidad de actores sociales” (López Jiménez, 2019). Por consiguiente, “La orientación de las universidades hacia las comunidades locales y su impacto en el desarrollo local, regional y nacional es difícil de medir y va más allá de los criterios tradicionales de rendimiento académico y productividad investigadora” (Ordorica Sacristán I. , 2008).

Aunado a ello, “si nos vamos a tomar en serio el proyecto de crear a partir del conocimiento realidades económico sociales, entonces tenemos que asumir no sólo la importancia de comprender socialmente el conocimiento, sino sobre todo la relevancia práctica de que el conocimiento mismo sea social y producido socialmente” (Criado Boado, Pérez Marín, & Fernández de Lucio, 2008) Esto quiere decir que para entender la importancia que tiene el conocimiento en el desarrollo social, debe entenderse acorde con el segmento de la realidad que los individuos y las comunidades experimentan en su vida cotidiana.

Al reconocer la necesidad de reafirmar el origen social del conocimiento y la naturaleza del sistema de educación superior como un proyecto integral para el ser humano a nivel local, regional, nacional e internacional, la visión de las universidades pasa por un proceso de replanteamiento en cuanto a sus funciones y objetivos, al ser impulsoras del crecimiento económico y avance tecnológico y científico, a la vez que un centro de creación y difusión de conocimientos e individuos con capacidad de hacer análisis críticos de la realidad. En palabras de Camarena Gomez y Velarde Hernandez:

“(…) Se reconoce que el papel de los centros escolares rebasa la simple generación de conocimiento útil en términos instrumentales o pragmáticos y que su tarea fundamental tiene que ver con la formación de un sujeto moral con capacidad de elección. De ahí la necesidad de que las instituciones escolares brinden conocimientos significativos adecuados a cada contexto social y comunidad educativa. Se trata de ligar la educación a un proyecto social que brinde la posibilidad de dignificar a los seres humanos –a todos y cada uno de ellos–, al tiempo que contribuya a la mejora de la sociedad” (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009)

Esto trae a consideración, entonces, la necesidad de reafirmar su valor histórico y social, donde el conocimiento producido por ellas se reafirma como el elemento central de la interacción humana, a tal grado que históricamente “hay siempre diferentes formas de conocimiento y cultura que intervienen en la edificación de las sociedades, comprendidas aquellas muy influidas por el progreso científico y técnico moderno” (Tourrián López, 2019). Sin embargo, la diversidad de tipos de conocimiento que han sido parte integral del desarrollo social

de distintas sociedades a través del tiempo entra en conflicto directo con la visión hegemónica que ha impuesto el sistema capitalista sobre la naturaleza y el valor en la actualidad de lo que se considera como conocimiento.

Así, el tránsito de un esquema de creación de conocimiento a otro supone la imposición de un modelo de realidad sobre una heterogeneidad de contextos y realidades distintas, para las cuales no está en condiciones de ofrecer soluciones adecuadas. Como consecuencia, las primeras sociedades que hacen el tránsito a la nueva economía del conocimiento son las que se encargan de establecer los parámetros utilizados para valorar diferentes tipos de conocimiento, tomando como base la forma como sus propias sociedades cuantifican su utilidad de acuerdo a su funcionamiento interno.

Esto da lugar a “(...) un modelo de conocimiento que, al rechazar la validez de los saberes del otro, de todos los otros, les niega el derecho a sus propias opciones culturales, modos de vida y con frecuencia a la vida misma” (Lander, 2008). Esta negación de la diversidad social y cultural existente se hace extensivo a las instituciones de educación superior, donde la adopción de modelos ajenos a las realidades culturales, políticas y sociales lleva implícita una tendencia hacia la homogeneización, desarticulando aquellos modelos surgidos de las experiencias particulares de la sociedad en la que se encuentra inserta.

El vínculo entre la rentabilidad mercantil y los procesos de producción de conocimiento (Fernandez, 2009) trae implícita, entonces, la tendencia a reorganizar y jerarquizar a las sociedades de acuerdo con su capacidad para establecer dicho vínculo, donde las universidades y aquellas instituciones asociadas a ella³⁵ representan el principal vehículo para lograrlo. En este sentido, la búsqueda por convertirse en sociedades de mercado y beneficiarse de los flujos de la innovación y el emprendimiento, ha llevado a que diversas sociedades busquen en la homogeneización de sus sistemas de educación superior aquellos fines y objetivos del capitalismo neoliberal, con la idea de universalizar la experiencia del desarrollo que promete dicho sistema.

³⁵ Centros de investigación, grupos externos de académicos, centros tecnológicos, entre otros (Fernandez, 2009)

No obstante, debido a las condiciones sociales, históricas y culturales divergentes, así como a las definiciones contradictorias sobre lo que el término de “desarrollo” implica para cada una, las sociedades que apuestan por una estandarización, revelan diferencias y desigualdades culturales y materiales (Ordorica Sacristán I. , 2008), las cuales terminan por subordinarlas a aquellos actores económicos y políticos que marcan las directrices bajo las cuales este proceso se realiza. Inevitablemente, esto deriva en un proceso de estratificación socio económico–tanto entre sociedades como al interior de ellas– con base en el grado de influencia y control que se es capaz de ejercer en el sistema de mercado a través del ejercicio de conocimiento con potencial comercial, en el cual las universidades resultan ser el principal motor.

Así, a largo plazo existirían consecuencias para aquellas sociedades que no sean capaces – o que se encuentren en completo rechazo – de incorporarse a los ciclos de innovación, producción y consumo, quedando marginadas de la economía global, siendo relegadas sus universidades a depender de un gobierno cuya política de intervención para fortalecer su postura se debilita ante los embates de las políticas de liberalización, privatización y comercialización. Con ello, se ven obligadas a convertirse en bandas de transmisión de saberes e individuos, mientras que las sociedades en las que se encuentran insertas son consideradas, más como consumidoras de educación superior, que como su origen y su legítimo receptáculo, lo que deriva en un progresivo desgaste de las estructuras sociales, al grado de modificar la vida cotidiana para convertirla en vehículo de un mercado que busca servirse a sí mismo.

CONCLUSIONES

La globalización económica comprende una multitud de procesos de naturaleza multidimensional y variable, volviendo su estudio y caracterización una tarea compleja para la cual existen múltiples puntos de vista y teorías desde las cuales poder realizar una aproximación. Sin embargo, al reconocer que se compone de un nivel estructural – relacionado con el desarrollo del capitalismo neoliberal y la

estructura de Estados nacionales – y uno individual – vinculado con la expansión de la economía de mercado y la comercialización de las estructuras y los espacios sociales – nos permite destacar ciertos conceptos y categorías capaces de orientarnos hacia la caracterización de sus elementos y alcances de sus impactos en todos los rubros y niveles de la actividad humana.

Considerando la complejidad de los objetos de estudio y los conceptos que los rodean, la disciplina de Relaciones Internacionales (RI) cuenta con limitadas herramientas teóricas y metodológicas si basa el análisis en las corrientes de pensamiento tradicionales, las cuales giran alrededor de estatocentrismo o, en el espectro opuesto, declaran el fin de este y el advenimiento de un sistema global cuya interdependencia es absoluta. Encontramos que, ante estas posturas, la visión crítica de la Economía Política Internacional (EPI) parece dar cabida a la multitud de conceptos y categorías en juego, así como proporciona un marco para entender las influencias, intereses y objetivos que conforman parte de las interacciones entre distintos actores de la sociedad internacional

En este sentido, el concepto de la universidad adquiere, dentro del análisis de la EPI, un papel relevante en cuanto al desarrollo de los procesos de globalización económica vinculados con la expansión del mercado global. Por otro lado, el rol fundamental que tiene en la producción de conocimiento para el desarrollo económico, político y social la vincula forzosamente con la estructura estatal, reflejo y contrapropuesta de los intereses y objetivos de las comunidades e individuos que la conforman. Así, la universidad evoluciona, se transforma para adaptarse a las circunstancias que el contexto le presenta y refleja las tendencias y fuerzas que se encuentran, chocan y coinciden alrededor del tema de cómo entender y utilizar dicho conocimiento.

En este sentido, el campo de conocimiento de RI proporcionan un marco bajo el cual entender conceptos fundamentales como la globalización económica, la estructura capitalista neoliberal y el sistema de Estados Nación; sin embargo, es la visión de la EPI la que permite comprender como estos conceptos se vinculan, los actores responsables de esta vinculación y el sistema de creencias, objetivos e intereses que guían su toma de decisiones. Es por ello que la tensión entre el

modelo de universidad pública y aquella de naturaleza privada refleja algo más que un conflicto entre el dominio de lo público y lo privado en la actualidad; este comprende e debate sobre la lucha y control del conocimiento en el desarrollo de la humanidad en el futuro, al tiempo que cuestiona y redefine el papel de la sociedad, la economía y el Estado para marcar la dirección que debe tomar.

Así, el vínculo entre globalización económica y el modelo de universidad emprendedora representa la unión conflictiva pero indisoluble entre conocimiento, educación superior, crecimiento económico y producción, así como es muestra del impacto que esto tiene en las acciones emprendidas por el aparato estatal, los individuos y sus comunidades al momento de buscar aprovechar las oportunidades que el nuevo contexto provee. No obstante, no se trata de una relación de equilibrio entre el ámbito económico, el político y el social, sino de un progresivo desbalance entre las tres; en este caso, un desbalance que pone el ámbito económico por encima del político y el social. La universidad emprendedora representa, entonces, la culminación del proyecto capitalista neoliberal de alinear las prioridades de la educación superior con los intereses de la economía, sobre aquellos de la sociedad en su conjunto, llegando incluso al extremo de equiparar a la empresa con la sociedad, al plantear que lo que es bueno para la primera es bueno para la segunda. Bajo este proyecto, la estructura social se encuentra subordinada a la evolución de los indicadores económicos, tales como la productividad, el crecimiento económico y los índices de competitividad.

En respuesta, los espacios sociales terminan por sujetarse a los mismos criterios y mecanismos, inoculando en ellos una compulsión por alcanzar un estándar de eficiencia que, en teoría, proviene de la necesidad de utilizar los recursos y medios disponibles de la mejor forma posible, tal y como sucede en el ámbito empresarial. Mientras tanto, el aparato estatal ve sus capacidades de acción limitadas bajo un constreñimiento operativo y financiero, por lo que este "(...)" sigue su proceso de transformación dirigida hacia el abandono progresivo del Estado del bienestar y la subsiguiente adopción de un modelo de «Estado competidor» –

centrado en obtener éxito en el mercado mundial y en la atracción de inversiones productivas y financieras a través de la desregulación” (García Segura, 1999).

Como consecuencia de ello, la universidad adquiere – siguiendo los principios de la tercera misión de la universidad y el modelo de Triple Hélice –, en la práctica, tanto la misión como el funcionamiento de una empresa: su principal objetivo se vuelve, entonces, en obtener un valor económico del conocimiento y de los individuos capaces de crearlo y utilizarlo, orientando sus funciones de docencia e investigación a través de este propósito. Para ello, adopta conceptos del ámbito empresarial como innovación, eficiencia, competitividad y emprendimiento, los cuales dirigen su actuar hacia actividades rentables y racionalmente sensatas, vistas desde un punto de vista pragmático y economicista. Finalmente, se establecen vínculos directos con el ámbito empresarial y gubernamental, permitiéndole asegurar un flujo constante de fondos y, por otro lado, la capacidad de transferir conocimientos e individuos hacia estos actores en una dinámica de comercialización del quehacer académico.

Su fortalecimiento como modelo hegemónico para organizar el sistema educativo da señales, entonces, del abandono del proyecto de educación con un enfoque social en favor de uno dirigido por la libre competencia y los mecanismos de mercado, en donde las universidades no son ya los pilares de un entramado de instituciones que cooperan y trabajan juntas para el progreso de la humanidad en general. Se trata ahora de agentes individuales con el único objetivo de ofrecer los mejores productos y servicios educativos a los mejores costos. En consecuencia, la sociedad pasa, de ser vista como un tejido social de individuos y comunidades, a verse como un conjunto de consumidores atomizados, vinculados por intereses individuales y la búsqueda de oportunidades económicamente racionales.

Y es que, detrás de ello, opera un cambio de paradigma más profundo sobre la educación superior, concerniente a quién y bajo qué circunstancias puede acceder a ésta, así como la motivación para buscar una educación universitaria sobre otras opciones disponibles. Bajo el modelo de universidad pública apoyada por el Estado, la respuesta parte de considerar a la educación como un derecho básico y un bien común de la sociedad, donde acceder a una educación universitaria

tiene el propósito, también, de acceder a la oportunidad de tener movilidad social, desarrollo personal y de adquirir con ello un bagaje cultural y una capacidad crítica. Por otro lado, bajo un modelo de mercado, promovido por el sector empresarial y la ideología capitalista neoliberal, contar con una educación universitaria representa un privilegio y una oportunidad de carácter individual, considerándolo un bien privado que permite a quien lo adquiere gozar de mejores posibilidades para incorporarse a la economía global y, así, obtener los beneficios económicos y de estatus derivados de ella.

El modelo privado de educación superior considera entonces a la universidad como una parte integral de las cadenas de producción de las empresas: por un lado, son estas las encargadas de capacitar y preparar profesionales altamente calificados, capaces de incorporarse de manera efectiva a los procesos de producción e innovación; de igual forma, participan activamente en la generación y transferencia de conocimientos útiles para el mercado, para lo cual se establecen salvaguardas como contratos de confidencialidad, venta de patentes y regulación de propiedad intelectual capaces de asegurar la exclusividad del uso de dichos conocimientos para el sector privado.

Esto no es ninguna coincidencia si se toma en cuenta la importancia que adquiere el conocimiento, así como el capital humano asociado a éste para la productividad y la competitividad empresarial: la innovación, proceso resultante de transformar y aplicar el conocimiento de forma novedosa para algún uso práctico, ha derivado en importantes avances en las tecnologías de la información y comunicación, así como en una multitud de otras áreas. Como resultado, el conocimiento y su aplicación –que representa la unión de la ciencia y la tecnología, también conocido como conocimiento tecnocientífico – se convierten en una necesidad vital de las empresas. No obstante, afirmar que el conocimiento tecnocientífico existe con el único propósito de beneficiar a las empresas representa una falacia impulsada desde este sector con un fin determinado: apropiarse de los beneficios y ventajas que trae la aplicación de conocimientos en prácticamente cualquier campo de la actividad humana.

Evidencia de ello es el beneficio social que resulta de aplicar distintos conocimientos y saberes con el fin de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones, cuando estos se ajustan a las condiciones específicas a nivel local, regional o incluso, nacional. La cooptación de estos saberes por parte del sector privado y ciertos gobiernos representa, así, un intento por acaparar los beneficios económicos que se derivan de ellos; mientras, de forma paralela, estos mismos sectores impulsan un proceso de homogeneización del sistema educativo, desdeñando aquellos sistemas y saberes alternativos a los predominantes a nivel global.

Esto se relaciona con la visión cortoplacista que considera a la universidad como principal sostén de la empresa, limitando las posibilidades de dicha institución para asumir su papel de verdadero agente de cambio de la realidad, así como de desarrollar su capacidad para mejorar las condiciones en las que la sociedad vive su cotidianidad. Esto es, al limitar su capacidad de pensar a largo plazo, se le impide buscar soluciones sostenibles a las grandes problemáticas sociales susceptibles de apoyar a la mayor cantidad de individuos posibles, lo cual terminaría por beneficiar al conjunto de la humanidad y la economía en el futuro. En cambio, las universidades operan bajo un esquema de costo beneficio, privilegiando la ganancia inmediata sobre las potenciales consecuencias que dichas acciones puedan traer en el futuro, lo que implica una pérdida en la calidad de la actividad académica y, a la larga, supondría comprometer el progreso del conocimiento al supeditararlo a lo que las empresas consideren conveniente para sus intereses económicos.

Así, es posible apreciar el efecto que un cambio en el esquema universitario y de educación superior provoca en áreas como la economía, la política, la sociedad y la cultura, ya que se encuentra en el centro de la conformación de instituciones, formas de pensamiento, estrategias y posturas sobre la mejor forma de resolver los obstáculos y problemáticas que aquejan a la humanidad, así como determinar el tipo de individuos y sociedades que queremos ver en el futuro. Bajo el esquema de universidades y sociedades volcadas hacia el mercado, destaca un sistema económico, político y social estratificado, basado en las capacidades de cada individuo, grupo social y país para aprovechar el conocimiento y capital humano con

fines particulares, promoviendo un ambiente de híper competitividad y de franca marginación de aquellos sectores incapaces de cumplir con los estándares que ser competitivo requiere.

De igual forma, un sistema educativo concentrado en resolver aquellas problemáticas surgidas del sector económico, debe ajustarse a los parámetros en operación, cuestión que impide identificar problemas sociales derivados del funcionamiento de este mismo sistema económico-productivo, ya que hacerlo podría llegar a ser contraproducente para los objetivos de las élites que dependen de su funcionamiento para su supervivencia. En respuesta, los sistemas de evaluación y acreditación de las instituciones universitarias son los centinelas que garantizan que las universidades no rompan con el modelo de universidad ideal ya establecido, recurriendo a una combinación de recompensas y castigos acorde con lo que la economía requiera en su momento.

La discrepancia de los intereses económicos y los sociales es palpable en la forma como se conducen las universidades con respecto a su papel formativo y de investigación, siendo que a nivel discursivo se comprometen con el bienestar de la sociedad y, en la práctica, dirigen sus recursos y esfuerzos a cumplir con lo que el mercado requiere y exige de ellas. Sin embargo, su respuesta es resultado de una tendencia más amplia que lleva a sociedades y países completos a seguir su ejemplo, volcándose a impulsar la prosperidad en el mercado global antes que el bienestar de su población, comprometiendo su desarrollo futuro en favor de los beneficios económicos representados por la salud financiera del sector empresarial.

Resulta evidente, entonces, que un modelo económico en donde el conocimiento no sirve para subsanar las desigualdad y la falta de oportunidades entre individuos y sociedades significa que, por un lado, la universidad termine por ser vista como un vehículo de intereses privados, impidiéndole superar una crisis de legitimidad que busca justificar su relevancia y permanencia mientras que, por otro lado, termina por asociar aspectos positivos de la innovación y el progreso científico con un sentimiento de desconfianza en la forma y la pertinencia de perseguirlos.

Este esquema, en el largo plazo, únicamente promete expandir las desigualdades en un sistema socio económico crecientemente polarizado, en donde los beneficios del conocimiento son acaparados por los conglomerados transnacionales, ciertos Estados poderosos y una cantidad cada vez más reducida de individuos cuyas capacidades y recursos superan al resto de la población humana. Si aceptamos que el papel de la universidad emprendedora es fortalecer los procesos de globalización económica para el beneficio de los representantes del capitalismo neoliberal, debemos también suponer que los potenciales beneficios de utilizar el conocimiento como una herramienta para mejorar la vida de comunidades e individuos en su vida cotidiana, terminará por ser cooptada, y la oportunidad que provee acabará por ser desperdiciada, lo cual sólo puede desgastar las pocas estructuras que mantienen el equilibrio social e impiden que este caiga en una espiral de degradación de la vida y capacidades humanas, más allá de lo que hemos observado hasta el momento.

Por ello, es inaplazable la necesidad de recuperar el compromiso social que debería ser el punto de partida de la tercera misión de la universidad, en donde “se trata de ligar la educación a un proyecto social que brinde la posibilidad de dignificar a los seres humanos –a todos y cada uno de ellos–, al tiempo que contribuya a la mejora de la sociedad” (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009). En este sentido, los autores reflexionan:

“(…) pensar la educación, en general, y la referida a los sistemas de educación superior, en lo particular, como parte de un proyecto nacional que contemple diferentes aspectos del ser humano, de la cultura y la sociedad a la hora de seleccionar sus contenidos sustantivos, la especialización, las prácticas o actividades a realizar, su vinculación social, los perfiles profesionales, etcétera.” (Camarena Gómez & Velarde Hernández, 2009).

Esto no implica abandonar el desarrollo económico o aislar a las empresas del sector empresarial, sino reformular el modelo de Triple Helice para replantear la relación, partiendo de que los beneficios y logros que semejante vinculación obtenga puedan ser aprovechados por la sociedad en conjunto, contribuyendo a un desarrollo integral de la humanidad en el largo plazo. En otras palabras, esto no implica analizar “(…) la conveniencia de la vinculación de la universidad con la

empresa (...) más bien en la necesidad de reconocer que tal vinculación requiere del diseño de mecanismos e instituciones de regulación que garanticen que dicha relación se encuentre al servicio de la sociedad” (Ibarra-Colado, 2008).

A su vez, esto permite superar la dicotomía entre el ámbito público y privado de la gobernanza en la educación superior, tomando en cuenta la idea de que la educación superior y el conocimiento derivado de ella se construyen, no prescindiendo de o en contra de otros actores que participen en su creación y uso, sino que más bien se trata de una relación social que depende de la comunidad de la que surge y no de alguna institución en particular (Daniel Licandro & Yepes Chisco, 2018).

Con esto en mente, es posible replantear el modelo de universidad emprendedora siempre y cuando se rescaten sus beneficios pero que, a su vez, remedie sus deficiencias para evitar la estratificación de la sociedad y la comercialización académica de las universidades, a la vez que garantice un desarrollo económico sensato y sustentable de los sectores económicos que utilizan el conocimiento para existir. De esta forma, es posible imaginar un nuevo paradigma para balancear de una manera más armónica el elemento económico, el político y el social para mejorar la cotidianidad de todos y asegurar la prosperidad del futuro de la humanidad. Lo que, dada su naturaleza, parece poco probable revertir el proceso en marcha.

FUENTES DE CONSULTA

- Altbach, P. G. (1998). Comparative Perspective on Higher Education for the Twenty-First Century. *Higher Education Policy*, págs. 347–356.
- Arias Pérez, J. E., & Aristizábal Botero, C. A. (2011). Transferencia de conocimiento orientada a la innovación social en la relación ciencia-tecnología y sociedad. *Pensamiento & Gestión*, págs. 137–166.
- Bonal, X. (2009). La educación en tiempos de globalización: ¿quién se beneficia? *Educação & Sociedade*, págs. 653-671.
- Bueno Campos, E. (marzo-abril de 2007). a Tercera Misión de la Universidad: El reto de la Transferencia del conocimiento. *Revista madri+d*.

- Camarena Gómez, B. O., & Velarde Hernández, D. (2009). Educación superior y mercado laboral: vinculación y pertinencia social ¿Por qué? y ¿Para qué? *Estudios sociales*, págs. 105-125.
- Chapela, M. d., Cerda, & Jarillo, E. (2008). Universidad-Sociedad: perspectivas de Jaques Derrida y Boaventura de Sousa Santos. *Reencuentro*.
- Criado Boado, F., Pérez Marín, M. C., & Fernández de Lucio, I. (2008). La transferencia de conocimientos desde las Humanidades: posibilidades y características. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, págs. 619–636.
- Daniel Licandro, O., & Yepes Chisco, S. L. (enero-junio de 2018). La Educación Superior conceptualizada como Bien Común: El desafío propuesto por UNESCO. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, págs. 6-33. doi:<http://dx.doi.org/10.19083/ridu.12.715>
- Díez Gutiérrez, E. J. (diciembre de 2011). La macdonalización de la educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, págs. 59-76.
- Etzkowitz, H. (2003). Innovation in Innovation: The Triple Helix of university-industry-government relations. *Studies of Science*, págs. 293-337.
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (1995). The Triple Helix -- University-Industry-Government Relations: A Laboratory for Knowledge Based Economic Development. *Social Science Research Network*.
- Evers, H.-D. (1997). La Globalización y Las Dimensiones Sociales y Culturales De La Expansión Del Mercado. *Revista Mexicana De Sociología*, págs. 3–22.
- Fazio Vengoa, H. (2002). La Globalización: ¿Un Concepto Elusivo? . *Historia Crítica*, págs. 91–114.
- Fazio Vengoa, H. (enero de 2006). Globalización y relaciones internacionales en el entramado de un naciente tiempo global. *Análisis Político*, págs. 51-71.
- Fernandez, E. (2009). El sistema-mundo del capitalismo académico: procesos de consolidación de la universidad emprendedora. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 17(21), págs. 1-40.
- García Correas, A. M., & Larrán Jorge, M. (2014). Análisis de diferentes medidas de las eficiencias docente, investigadora y de tercera misión y factores explicativos en las universidades públicas españolas. *Investigaciones de Economía de La Educación*, 9.
- García Segura, C. (1999). La contribucion de la Política Económica Internacional a la reflexión teórica de las Relaciones Internacionales. *R.E.D.I.*, 428-469.

- Godoy, P. (2019). La Economía Política Internacional: los aportes de Susan Strange y Robert Gilpin. *Revista Integración y Cooperación Internacional*, 5-13.
- González de la Fe, T. (2009). El modelo de Triple Hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico. *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, CLXXXV(738), págs. 739–755.
- Hernandez M., A. R., & Rodriguez Cortes, K. (octubre-diciembre de 2008). La organización para la cooperación y el desarrollo económico, OCDE, y la definición de competencias en educación superior: El caso de México. *Educere, La Revista Venezolana de Educacion*, 12(43), págs. 751-758.
- Ibarra-Colado, E. (2008). Regulación social de la 'triple hélice' en América Latina: Diálogos en busca de un proyecto distinto. *Revista mexicana de investigación educativa*, págs. 319-327.
- Jiménez Ortiz, M. d. (abril-junio de 2011). El discurso mundial de modernización educativa: evaluación de la calidad y reforma de las universidades latinoamericanas. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, págs. 219 - 238.
- Kacowicz, A. M., & Mitrani, M. (abril-junio de 2016). ¿Por qué no tenemos teorías coherentes de relaciones internacionales sobre la globalización? *Foro Internacional*, págs. 378-408.
- Lander, E. (julio-diciembre de 2008). La ciencia neoliberal. *Tabula Rasa. Bogotá(9)*, págs. 247-283.
- Licandro, O. D. (enero-junio de 2018). La Educación Superior conceptualizada como Bien Común: El desafío propuesto por Unesco. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, págs. 7-33.
- López Jiménez, D. (2019). Notas críticas sobre las relaciones entre universidad, gobierno e industria. *Revista de Ciencias Sociales*, 4(25), págs. 40–50.
- López Meyer, C., & Roitberg, H. (2003). La universidad del nuevo milenio, ¿estado o mercado? *III Jornadas de Sociología de la UNLP*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- López Segreña, F. (2005). Posibles escenarios mundiales de la educación superior. *Perfiles educativos*, págs. 140-165.
- Marín Ardila, L. F. (2012). Las fuentes de la globalización: capitalismo y comunicación. *Papel Político*, págs. 523–548.
- Mesino Rivero, L. (2009). La globalización económica y sus implicaciones socio-culturales en América Latina. *Revista de Ciencias Sociales*, págs. 126-138.

- Millán Acevedo, N. (2013). Cambios en la estructuras de poder: interdependencias y asimetrías en la era global. *Papel Político*, págs. 677–699.
- Moreno-Reséndez, A., & Aguilar-Durón, J. (2013). Retos de la universidad pública frente a la necesidad de financiamiento para el desarrollo de sus actividades. *Terra Latinoamericana*, págs. 243-255.
- Muñoz García, H. (julio de 2011). La universidad mexicana en el escenario global. *Perfiles Educativos, XXXIII*, págs. 21-33.
- Naidorf, J. (2002). En torno a la vinculación científico-tecnológica entre la Universidad, la empresa y el estado. Desarrollos teóricos de una agenda crítica. *Fundamentos en humanidades*, págs. 7-22.
- Naidorf, J. (2005). La privatización del conocimiento público en universidades públicas. Espacio público y privatización del conocimiento. *Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*.
- Ordorica Sacristán, I. (2007). Universidades y globalización: tendencias hegemónicas y construcción de alternativas. *Educación superior y Sociedad*, págs. 174-190.
- Ordorica Sacristán, I. (2008). La educación superior en el mundo. Desafíos contemporáneos para las universidades públicas de investigación. *La Educacion Superior en el Mundo 3*, págs. 14-19.
- Ordorika Sacristán, I. (2006). Educación superior y globalización: las universidades públicas frente a una nueva hegemonía. *Andamios*, págs. 31-47.
- Palomo Garrido, A. (2012). Apuntes teóricos para el estudio de la Globalización desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales. *CONfines relacion. internaci. ciencia política*, págs. 69-109.
- Pardo Kuklinski, H., & Cobo, C. (2020). *Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia: Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia*. Barcelona: Outliers School.
- Pastor, J. (2007). Sociología Histórica y Relaciones Internacionales. Apuntes Para Un Balance. *Relaciones Internacionales*, págs. 1-26.
- Piana, R. S., & Cruz Tisera, J. (2017). Globalización, Interdependencia Compleja y Mundialización: La Dialéctica Entre Lo Global y Lo Local. *Razón Crítica*.
- Pusser, B. (2014). Fuerzas en tensión: el Estado, la sociedad civil y el mercado en el futuro de la Universidad. *Revista de la educación superior*, págs. 9-35.
- Raúl Allard, N. (2004). Globalización, Rol Del Estado Y Relaciones Internacionales En El Realismo De Robert Gilpin. *Estudios Internacionales* , págs. 5-39.

- Robertson, S. L. (2009). 'Producing' the Global Knowledge Economy: the World Bank, the KAM, Education and Development. En *Re-reading Education Policies: Studying the Policy Agenda of the 21st Century*. Rotterdam: Sense Publishers.
- Rodríguez Gómez, R. (mayo de 2000). La reforma de la educación superior. Señas del debate internacional a fin de siglo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 2(1), págs. 69-86.
- Rodríguez-Gómez, R. (2018). La educación superior como bien público. *Xipe Totek*, 27(106), págs. 203-213.
- Salinas Gómez, O. (2010). Tendencias mundiales que afectan la educación superior. *Universidad & Empresa*, págs. 42-65.
- Santos, B. D. (2019). De la idea de universidad a la universidad de ideas. *Educación para otro mundo posible*, págs. 55-120.
- Santos, B. D. (2019). De la idea de universidad a la universidad de ideas. En *Educación para otro mundo posible* (págs. 55-120).
- Sassen, S. (2007). A Sociology Of Globalization. *Análisis Político*, págs. 3-27.
- Slaughter, S., & Leslie, L. L. (1997). *Academic Capitalism: Politics, Policies and the entrepreneurial university*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Sobrinho, J. D. (enero de 2005). Evaluacion y reformas de la educacion superior en America Latina. *Perfiles Educativos*.
- Tamayo Salcedo, A. L. (2009). El discurso de la transformación de la universidad, entre la universalidad y la particularidad. . *El Periplo Sustentable*.
- Tortosa, J. M. (2009). Auge y caída de la globalización. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, págs. 15-40.
- Touriñán López, J. M. (2019). La transferencia de conocimiento como proceso: de la universidad al sector educativo. Una mirada desde la pedagogía. *Revista Boletín* .
- Valdés-Ugalde, J. L. (julio-diciembre de 2015). Globalización vs. soberanía: gobernanza, guerra o progreso y orden mundial. *Norteamérica*, págs. 7-46.
- Vélez, C. (2020). La crisis de la COVID-19: una oportunidad para acelerar cambios necesarios en el sector educativo. En *La Educacion del Mañana: ¿Inercia o Transformación?* (págs. 63-74). Madrid: Organizacion de Estados Iberoamericanos para la Educacion, la Ciencia y la Cultura.
- Verger, T. (2008). La Universidad Mutante: del servicio público a la comercialización capitalista. *Observatori del Deute en la Globalització*.

- Verger, T. (2008). La Universidad Mutante: del servicio público a la comercialización capitalista. *Observatori del Deute en la Globalització*, 1-31.
- Williams, J. (2016). A critical exploration of changing definitions of public good in relation to higher education. *Studies in Higher Education*, págs. 619–630.
- Yang, R. (2003). Globalisation and Higher Education Development: A Critical Analysis. *International Review of Education*.
- Yang, R. (2003). Globalisation and Higher Education Development: A Critical Analysis. *International Review of Education*.